

REGISTRO OFICIAL[®]

ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL SANTIAGO DE GUANANDO
CANTÓN GUANO**

**ALINEACIÓN DEL PLAN DE
DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL 2023-2027 AL PLAN
NACIONAL DE DESARROLLO
“ECUADOR NO SE DETIENE
2025 - 2029**

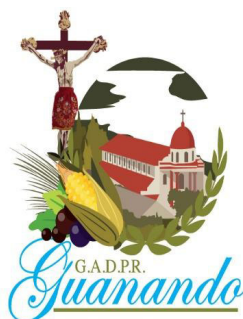


PDOT

ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SANTIAGO DE GUANANDO
2023-2027.

AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

"ECUADOR NO SE DETIENE 2025-2029



PDOT

SANTIAGO DE GUANANDO

2024-2027

CRÉDITOS

Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural Santiago de Guanando-
Administración 2023-2027

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del cantón Guano-
Administración 2023-2027

Equipo técnico:

Mgs. Edwin Alejandro Cepeda Castillo

Ing. Darío Javier Viteri Quinzo



CONTACTOS

 gadprguanando2019@gmail.com

 www.gadguando.gob.ec

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Contenido
1.	INTRODUCCIÓN
1.1	Marco jurídico
1.2	Marco referencial.....
1.3	Mapeo de Actores
2	DIAGNÓSTICO
2.1.	Caracterización General
2.1.1.	Datos de la Parroquia.....
2.1.2	Síntesis Histórica
2.1.3.	Símbolos Patrios de la Parroquia “Santiago de Guanando”
2.1.4.	Relieve
2.1.5.	Geología
2.2	Diagnóstico por sistemas
2.2.1.	Sistema Físico Ambiental
2.2.2.	Sistema Asentamientos Humanos.....
2.2.3.	Sistema Socio Cultural
2.2.4.	Sistema económico productivo.....
2.2.5.	Sistema Político institucional
2.2	Análisis estratégico.....
2.3.1.	Árbol de problemas
2.3	Modelo actual del territorio
3	ELABORACIÓN DE PROPUESTA
3.1	Propuesta de largo plazo.....
3.1.1.	Visión de desarrollo
3.1.2.	Objetivos de desarrollo.....
3.2	Propuesta de gestión de mediano plazo
3.2.1.	Análisis funcional de unidades territoriales.....
3.2.2.	Objetivos, políticas, metas, indicadores.
3.2.3.	Planes, programas, proyectos y presupuestos.....
3.2.4.	Modelo territorial deseado.....
4	MODELO DE GESTIÓN

4.1	Inserción estratégica territorial
4.2	Formas de gestión - articulación para la gestión
4.3	Estrategias transversales
4.4	Modelo Territorial Deseado
5	EVALUACIÓN
5.1	Estrategias de seguimiento y evaluación del PD y OT
5.2	Estrategias de promoción y difusión del PDyOT
5.3	Estrategias de promoción y difusión del PDOT
6	ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT-SANTIAGO DE GUANANDO,2024-2027). AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029..
6.1	Introducción.....
6.2	Matriz de Alineación Estratégica con el eje PND
6.3	Análisis de Impacto por Componentes
6.4	Matriz de Alineación Técnica con ODS
6.5	Conclusiones.....
7	BIBLIOGRAFÍA
8	ANEXOS

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Mapa de Actores
Tabla 2.	Datos de la Parroquia Guanando
Tabla 3.	Relieve de la parroquia Guanando.....
Tabla 4.	Geología de la Parroquia Guanando
Tabla 5.	Matriz de Análisis Ambiental
Tabla 6.	Descripción de concesiones mineras
Tabla 7.	Taxonomía de los suelos Santiago de Guanando.....
Tabla 8.	Flora.....
Tabla 9.	Mamíferos.....
Tabla 10.	Matriz de amenazas, vulnerabilidad e inotrópicos
Tabla 11.	Amenazas por Deslizamientos.....
Tabla 12.	Riesgos climáticos
Tabla 13.	Rangos latitudinales.....
Tabla 14.	Matriz de la contaminación en el entorno ambiental.....
Tabla 15.	Jerarquización de acuerdo a la extensión territorial
Tabla 16.	Jerarquización de acuerdo a la densidad poblacional
Tabla 17.	Red de alcantarillado
Tabla 18.	Uso de la tierra, por comunidad en la parroquia. (Hectáreas)
Tabla 19.	Telecomunicaciones.....
Tabla 20.	Matriz descripción salud parroquia de Santiago de Guanando
Tabla 21.	Enfermedades más comunes registradas por las instituciones de salud en las comunidades de la parroquia.
Tabla 22.	Amenazas a elementos esenciales
Tabla 23.	Número y Porcentaje de Discapacidades.....
Tabla 24.	Índices de fecundidad
Tabla 25.	Índice de envejecimiento
Tabla 26.	Uso de espacios públicos.....
Tabla 27.	Matriz de Análisis socio Cultural
Tabla 28.	Población total y Proyección al 2027
Tabla 29.	Igualdad de género.....

Tabla 30.	Enfermedades más comunes registradas por el Sud Centro de Salud Chazo. 90
Tabla 31.	Análisis de agua potable de la parroquia Guanando
Tabla 32.	Características constructivas de las viviendas en las comunidades de la parroquia 97
Tabla 33.	Tabla resumen de los atractivos turísticos de la parroquia Santiago de Guanando. 98
Tabla 34.	Canasta productiva de la parroquia Guanando
Tabla 35.	PEA por género sexual
Tabla 36.	PEA por sector económico
Tabla 37.	Crecimiento económico de la parroquia Santiago de Guanando.....
Tabla 38.	Productos de la parroquia Guanando.....
Tabla 39.	Otras actividades económicas de la parroquia Santiago de Guanando
Tabla 40.	Principales plagas
Tabla 41.	Análisis de riego
Tabla 42.	Autoridades electas en el GAD parroquial para el periodo 2023 – 2027 ..
Tabla 43.	Actores de la parroquia Guanando
Tabla 44.	Funciones de autoridades.....
Tabla 45.	Aéreas disponibles del GADPR-Guanando.....
Tabla 46.	Facilidades logísticas disponibles (vehículos, maquinaria).....
Tabla 47.	Relaciones instituciones
Tabla 48.	Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio 131
Tabla 49.	Herramienta para la priorización de problemas y potencialidades.....
Tabla 50.	Matriz de problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión. 139
Tabla 51.	Visión.....
Tabla 52.	Objetivos de desarrollo
Tabla 53.	Análisis funcional parroquial.....
Tabla 54.	Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores
Tabla 55.	Definición de planes programas y proyectos.....
Tabla 56.	Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores
Tabla 57.	Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación.....
Tabla 58.	Formas de gestión nivel provincial y cantonal

Tabla 59. Matriz de alineación estratégica con el eje de PND

Tabla 60. Alineación técnica con ODS

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1.	Parroquia Santiago de Guanando
Mapa 2.	Relieve
Mapa 3.	Geológico
Mapa 4.	Susceptibilidad a los movimientos de masa
Mapa 5.	Catastro Minero
Mapa 6.	Unidades hidrográficas
Mapa 7.	Textura del suelo.....
Mapa 8.	Mapa de Ecosistemas.....
Mapa 9.	Susceptibilidad a la erosión
Mapa 10.	Susceptibilidad a las inundaciones
Mapa 11.	Susceptibilidad a la sequía.....
Mapa 12.	Pisos bioclimáticos.
Mapa 13.	Mapa de Uso del suelo
Mapa 14.	Infraestructura Vial
Mapa 15.	Infraestructura Eléctrica
Mapa 16.	Mapa de espacios públicos.
Mapa 17.	Autoidentificación étnica.....
Mapa 18.	Mapa de Manejo de residuos.
Mapa 19.	Aprovechamiento productivo
Mapa 20.	Modelo de territorio actual
Mapa 21.	Modelo territorial actual
Mapa 22.	Modelo territorial deseado.....
Mapa 23.	Modelo territorial deseado a nivel de macro zonas

ÍNDICE DE FIGURAS

Fijura 1.	Red alcantarillada
Fijura 2.	Operadoras telefónicas
Fijura 3.	Utilización de electricidad.....
Fijura 4.	Porcentaje discapacidad.....
Fijura 5.	Análisis socio cultural
Fijura 6.	Población total
Fijura 7.	Etnia.....
Fijura 8.	Disponibilidad de Agua para consumo humano
Fijura 9.	Disposición de desechos sólidos.....
Fijura 10.	Vivienda.....
Fijura 11.	Construcción
Fijura 12.	Tipos de vivienda.....
Fijura 13.	Relación entre sectores económicos
Fijura 14.	Crecimientos económicos.....
Fijura 15.	Marco legal.....
Fijura 16.	Estructura del gobierno autónomo parroquial Guanando.....
Fijura 17.	Comunidad
Fijura 18.	Sistema físico ambiental.....
Fijura 19.	Sistema asentamientos humanos.
Fijura 20.	Sistema sociocultural.....
Fijura 21.	Sistema económico-productivo.
Fijura 22.	Sistema Político institucional

PRESENTACIÓN

En un territorio concreto hay varias actividades productivas; diferentes prácticas de interacción entre organizaciones públicas y privadas; disímiles formas de ejercer autoridad y poder, según las medidas de centralización o descentralización que se den y de acuerdo con la distribución de la riqueza.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT), es un instrumento que permitirá a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) desarrollar la gestión concertada de su territorio, orientando a la toma de decisiones de forma estratégica y objetiva a través de la identificación de factores, problemas y potencialidades con el fin de concebir un mejor porvenir para el desarrollo armónico e integral de planificación. El PDyOT está previstos por: la Constitución de la República del Ecuador, por el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización, de igual manera por el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo.

En ese sentido, las directrices de desarrollo que sustentan los planes, determinan y orientan los contenidos y políticas del ordenamiento territorial y de la gestión del territorio. Pero de igual manera, las capacidades y potencialidades del territorio definen las posibilidades del desarrollo integral social, económico y ambiental que debe alcanzarse para el logro del bienestar de la ciudadanía.

La Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo en su Art. 9 define el ordenamiento territorial “como el proceso y resultado de organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas democráticas y participativas y facilitar el logro de los objetivos de desarrollo. La planificación del ordenamiento territorial constará en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. La planificación para el ordenamiento territorial es obligatoria para todos los niveles de gobierno.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Guanando, en su afán de cumplir con esta necesidad, se plantea seguir el proceso determinado por la Secretaria Nacional de Planificación para alcanzar el resultado de organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, de esta manera viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas democráticas y participativas y facilitar el logro de los objetivos de desarrollo.



Sr. Segundo Desiderio Diaz Barreto

PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL SANTIAGO DE GUANANDO

1. INTRODUCCIÓN

El conocimiento del territorio es un prerequisite para el desarrollo equilibrado y sostenible de los espacios descentralizados de gestión político-administrativa, conociendo las potencialidades y limitaciones del territorio, las poblaciones tienen mayor posibilidad de utilizar los recursos disponibles de una manera racional, eficaz y eficiente.

El Plan de Ordenamiento Territorial, indaga de manera continua y planificada el desarrollo ecuánime y sustentable del territorio, produciendo las condiciones de felicidad y buena calidad de vida de la población mediante la sucesión continua y dinámica de toma de decisiones acerca del uso de la tierra, los asentamientos humanos, el control de recursos hídricos, el uso de áreas naturales; en otras palabras el Ordenamiento Territorial es un instrumento científico, técnico, administrativo y político con visión sistémica, que inicia el crecimiento socioeconómico equilibrado, el desarrollo progresivo de la calidad de vida, la gestión adecuada de recursos naturales y la utilización lógica del territorio.

Cabe resaltar que el PDyOT de la parroquia Santiago de Guanando, en su diseño, implementación y retroalimentación adecuada se establece como un instrumento para generar procesos que apunten a la satisfacción de necesidades y solución de problemas como: desequilibrio e inequidad territorial, degradaciones ecológicas, usos no sostenibles de los recursos naturales, desconocimiento del funcionamiento del sistema territorial, riesgos naturales y antrópicos, localización de actividades, superposición de actividades, accesibilidad a la explotación de recursos territoriales, dificultades locales para construcciones y servicios, así mismo en conflictos entre actividades y sectores.

Desde el punto de vista de la planificación territorial, se concatena los diferentes sistemas a través de los diferentes aspectos como el: económico, sociocultural y ambiental, con el objetivo de buscar el bien común al generar oportunidades para los pobladores que trabajan a diario por conseguir una mejor calidad de vida.

El proceso metodológico para la formulación del plan comprende:

Fase I, Preparatoria

Donde se conforma el equipo de trabajo para la elaboración del PDOT, se elige el Consejo de Planificación Parroquial, se identifica los actores relevantes y se analiza el PDOT 2019-2023.

Fase II, Elaboración del Diagnóstico Integral de la parroquia.

Cuyo objetivo es la recopilación de información y análisis de los sistemas físico ambiental, asentamientos humanos, sociocultural, económico productivo y político institucional de la misma manera se identifica las potencialidades y problemas por sectores en toda la parroquia con la finalidad de dar soluciones a los mismos en las siguientes fases como son propuesta y modelo de gestión.

Fase III, Elaboración de la Propuesta

Donde se contempla la toma de decisiones estratégicas a ser implementarse en el territorio para alcanzar la visión y objetivos de desarrollo, abordado desde la sostenibilidad en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida de la población actual y futura y el equilibrio territorial para alcanzar la visión y objetivos de desarrollo.

Fase IV, El modelo de gestión Marco Jurídico

Es el componente del PDOT que contiene un conjunto de estrategias y procesos de gestión que ejecuta el GAD para la administración de su territorio, a fin de solventar los problemas y desafíos identificados en el componente de Diagnóstico y alcanzar los objetivos, estrategias, políticas, planes, programas, proyectos planteados en el componente de propuesta.

El PDOT es una herramienta que facilitará la gestión de los recursos financieros para la ejecución de los proyectos y acciones en el corto, mediano y largo plazo; y fue enunciado sobre la base de estas consideraciones y bajo los principios de Participación Ciudadana, en talleres, diálogo permanente y respetuoso con los distintos actores de la parroquia.

1.1 Marco jurídico

Constitución de la República del Ecuador (2008)

En el Título V: Organización territorial del estado en el Capítulo I correspondiente a Principios Generales, el art. 241 señala que “La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados”, además el título IV en el artículo 267, literal 1 determina que: los gobiernos parroquiales rurales deben “Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorio”, mismo que debe estar en concordancia con la planificación en los distintos niveles de gobierno.

Según el artículo 280 menciona que: “El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado Central y los gobiernos autónomos descentralizados”. Deberá acatarse obligatoriamente para el sector público y orientativo para los demás.

Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (2016)

En el Art. 9 respecto a ordenamiento territorial señala que “Es el proceso y resultado de organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, con el fin de viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas democráticas y participativas y facilitar el logro de los objetivos de desarrollo. La planificación del ordenamiento territorial constara en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. La planificación para el ordenamiento territorial es obligatoria para todos los niveles de gobierno”.

Así mismo en el Art. 10 corresponde a objeto, en donde que el ordenamiento territorial debe:

- 1. La utilización racional y sostenible de los recursos del territorio.
- 2. La protección del patrimonio natural y cultural del territorio.
- 3. La regulación de las intervenciones en el territorio proponiendo e implementando normas que orienten la formulación y ejecución de políticas públicas.

En el Art. 11 relacionado a Alcance del componente de ordenamiento territorial, indica que: “Además de lo previsto en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y otras disposiciones legales, la planificación del ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados observarán, en el marco de sus competencias, los siguientes criterios:

- 4, “Los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales rurales acogerán el diagnóstico y modelo territorial del nivel cantonal y provincial, y podrán, en el ámbito de su territorio, especificar el detalle de dicha información. Además, localizarán sus obras o intervenciones en su territorio”.

En el Art. 14 señala que: “El proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se regulará por la norma técnica que expida el Consejo Técnico”.

El Art. 17 referente a Clases de suelo. Señala que “En los planes de uso y gestión de suelo, todo el suelo se clasificará en urbano y rural en consideración a sus características actuales. La clasificación del suelo es independiente de la asignación político-administrativa de la parroquia como urbana o rural”.

Reglamento Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo LOOTUGS (2019)

En el Art. 8. indica que: “Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) podrán ser actualizados cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) lo considere necesario y esté debidamente justificado, a partir de la evaluación del PDOT anterior para definir el alcance de la misma sin alterar su contenido estratégico y el componente estructurante que lo articula al Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), en el caso de los municipios o distritos metropolitanos. Sin embargo, en las siguientes circunstancias, la actualización es obligatoria:

- a) Al inicio de gestión de las autoridades locales.
- b) Cuando un Proyecto Nacional de Carácter Estratégico se implanta en la jurisdicción del GAD y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva Planificación Especial.
- c) Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre”.

El Art. 13 de Contenidos del componente estructurante del Plan de Uso y Gestión del Suelo indica que: El componente estructurante del plan contendrá la siguiente determinación:

- b) La definición del límite urbano justificada mediante un documento técnico de soporte, para las cabeceras cantonales como las parroquiales y otros asentamientos humanos dentro del cantón, que analice las proyecciones de crecimiento y densidad poblacional, la capacidad de carga del suelo, la dotación de servicios, factores de riesgo y factores productivos, que determinarán la necesidad real para extender, disminuir o mantener el límite.

Código de Planificación y finanzas públicas

En el Art. 41. “Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización”.

En el Art. 42 del Código de Planificación y Finanzas Públicas. “Contenidos mínimos de los Planes de Desarrollo en concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente:

a. Diagnóstico. - los gobiernos autónomos descentralizados deberán identificar al menos las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, los proyectos nacionales tanto estratégico como sectorial, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual.

b. Propuesta. - Para su elaboración, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano plazo, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial deseado para viabilizar el logro de sus objetivos.

c. Modelo de gestión. - en esta etapa los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social”.

Reglamento general del código orgánico de planificación y finanzas públicas

En el Art. 17.- Instrumentos de ordenamiento territorial señala que: “Para el efectivo ejercicio de la competencia de ordenamiento territorial, y sin perjuicio de lo establecido en normativa nacional y local, el instrumento de ordenamiento territorial competente para las parroquias es:

2. Instrumentos de los gobiernos autónomos descentralizados: Los instrumentos para el ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados son los planes de desarrollo y planes de ordenamiento territorial de las regiones, provincias, cantones y parroquias rurales.

Código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización (COOTAD)

En el Art. 64 referente a funciones se refiere a: “Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas”.

En el Art. 65. de “Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad”.

En el Art. 67. Código Orgánico de Organización Territorial COOTAD, “Atribuciones de la junta parroquial rural:

b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución”.

Ley Orgánica de Participación Ciudadana

En el Art.1 de Objeto y ámbito. - El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social promueve e incentiva el ejercicio de los derechos relativos a la participación ciudadana; impulsa y establece los mecanismos de control social; y la designación de las autoridades que le corresponde de acuerdo con la Constitución y la ley.

El Art. 38 de Atribuciones señala que “Son atribuciones del Pleno del Consejo”:

8. Establecer políticas, planes, programas y proyectos institucionales, aprobar el plan estratégico, operativo anual, de contratación; la proforma del presupuesto anual y el informe de rendición de cuentas
9. Expedir el estatuto orgánico por procesos; los reglamentos internos; manuales e instructivos para la organización y funcionamiento del Consejo.

En el Art. 32 ACUERDO Nro. SNP-SNP-2021-0006-A, “Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. - Son instrumentos de planificación y ordenamiento territorial que contienen las decisiones estratégicas de desarrollo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados que permiten la gestión concertada y articulada del territorio, con los diferentes sectores y actores, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y su Estrategia Territorial Nacional”.

En el Art. 34 ACUERDO Nro. SNP-SNP-2021-0006-A,” Actualización. - Puede darse cuando el GAD lo considere necesario y esté debidamente justificado, a partir de la evaluación del PDOT anterior para definir el alcance de la misma sin alterar su contenido estratégico y el componente estructurante que lo articula al Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS). Adicionalmente, se actualizarán obligatoriamente en las siguientes circunstancias

1. Al inicio de gestión de las autoridades locales.
2. Cuando un proyecto Nacional de Carácter Estratégico se implanta en la jurisdicción del GAD y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva Planificación Especial.
3. Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre”.

En el Art. 1 ACUERDO Nro. SNP-SNP-2023-0049-A, “Aprobar la “Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT Proceso 2023 - 2027”, elaborada por la Subsecretaría de Planificación Nacional, documento que se anexa y forma parte integrante del presente Acuerdo”.

1.2 Marco referencial

Las herramientas de planificación consideradas como referencia en el proceso de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT, tenemos:

Objetivos de Desarrollo Sostenible (La Agenda 2030)

Agenda aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 países miembros de la Asamblea General de las Naciones Unidas y se representa por 17 objetivos y 169 metas que orientan al bienestar y desarrollo hasta el 2030.

Plan Nacional de Desarrollo (Para el Nuevo Ecuador)

Para el período 2024-2025, consta de cuatro Ejes de desarrollo y nueve Objetivos Nacionales de Desarrollo, con principios de democracia y participación ciudadana. compromiso, solidaridad, transparencia, inclusión, no discriminación, desarrollo sustentable y autonomía económica, alternabilidad; e, igualdad y pluralismo, vitales en la reconstrucción institucional, planificación y articulación de políticas públicas y mejorar la vida de los ecuatorianos.

Plan Nacional de Desarrollo (Creación de Oportunidades)

Para el período 2024-2025, consta de cinco Ejes de desarrollo y 16 Objetivos Nacionales de Desarrollo, sobre la base de la sustentabilidad ambiental y el desarrollo territorial.

Estrategia Nacional de Cambio Climático del Ecuador 2012-2025

Es el instrumento que guiará nuestras acciones como país, para combatir este fenómeno en los próximos 40 años. Sustentada en sólidos fundamentos científicos, plantea metas viables que van más allá de reducir los gases de efecto invernadero, identificando sectores, medidas y líneas de acción que aporten a la mitigación del cambio climático en el país.

Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.

Se enmarca en los lineamientos constitucionales respecto a la protección de los derechos de las personas. Uno de los principales roles de la SGR, es potenciar la resiliencia individual y colectiva de la población para que los desastres sean enfrentados de manera efectiva a nivel institucional, de tal modo que garantiza un modelo de gestión que mitigue los efectos derivados de riesgos naturales y antrópicos.

Agendas para la Igualdad

Es un instrumento de planificación que contiene propuestas de políticas públicas definidas, entendidas como mecanismos para la transversalización de los enfoques de igualdad en los planes sectoriales que abarcan los ejes de: Género, Intergeneracional, Interculturalidad, Discapacidad y Movilidad Humana.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Chimborazo

Actualizado para el período 2023 – 2027.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Guano

Actualizado para el período 2023 – 2027.

Plan de Gobierno de las Autoridades del GAD Parroquial

Plan presentado al Consejo Nacional Electoral como requisitos para participar en el proceso electoral 2023.

Guía para la formulación/actualización del Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT proceso 2023-2027

La Secretaria Nacional de Planificación en el mes de junio del 2023, emite la Guía para la Formulación/Actualización del Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT proceso 2023-2027, este documento permitirá a los gobiernos autónomos descentralizados generar Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial eficientes, con visión local y alineados con todos los mecanismos de planificación e instrumentos internacionales.

1.3 Mapeo de Actores

Con el fin de identificar a los actores claves presentes en la parroquia y establecer su importancia, influencia y beneficio en relación con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, se ha realizado el presente Mapeo de Actores.

Esta técnica nos permitirá conocer con quienes se cuenta y definir destrezas que ayuden a responder un mayor sustento para la formulación y ejecución del PDOT.

Tabla 1. Mapa de Actores

Organización, agrupación	Actividad de la Organización	Presidente/a o Representante:
Asociación de productores SANTIDEG	Productores	Sr. Julio Arellano
Grupo de mujeres de Guanando	Productores	Sra. Clelia Mazón
Club Guanando	Deportiva	Ing. Geovanny Arellano
Club Escorpión	Deportiva	Sr. Julio Castillo
Club Señor de la buena muerte	Social	Sr. Edwin Ocaña
Club Unifam	Productiva	Sra. Judith Lema
Club avícola Pepito	Productiva	Sr. José Merino
Barrio San Antonio	Social	Sra. Fabiola Guanoluisa
Barrio Copalillo	Social	Sr. José Erazo
Comunidad Cahuañi Bajo	Social	Sr. Adán Paredes
Comunidad Guzo de Guanando	Social	Sr. Juan Vinuesa
Asociación de ASOCOMPAZ	Productiva	Sr. Adán Paredes
Barrio Guzo chico	Social	Sr. Marcelo Ocaña
Barrio San José	Social	Sr. Salvador Guanoluisa
Grupo de adultos mayores de Guanando	Social	Sr. Ernel Arellano
Representante del grupo de adultos mayores de Guanando	Social	Sr. Mesías Lema
Asociación de Guanandinos Residentes en Riobamba	Social	Sra. Hernita Mazón
Representante del grupo ALCP	Social	Sr. Cristobal Mancheno
Grupo de adultos mayores de Guanando	Social	Sr. Ernel Arellano
ASOCABA	Productiva	Sra. Guillermina Rosero
Comité de la iglesia	Social	Sr. Ernel Arellano
Presidente GADPR- Guanando	Social	Sr. Segundo Díaz
Agua potable	Productivo	Sr. Juan Guevara
Riego CORPA	Productivo	Sr. Jose Erazo
Agua Potable y riego de Guiso de Guanando	Social	Sr. Juan Vinuesa
Trigoloma Cahuañi BAJO	Social	Sr. Eliseo Ambi

Elaborado por: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

2 DIAGNÓSTICO

2.1. Caracterización General

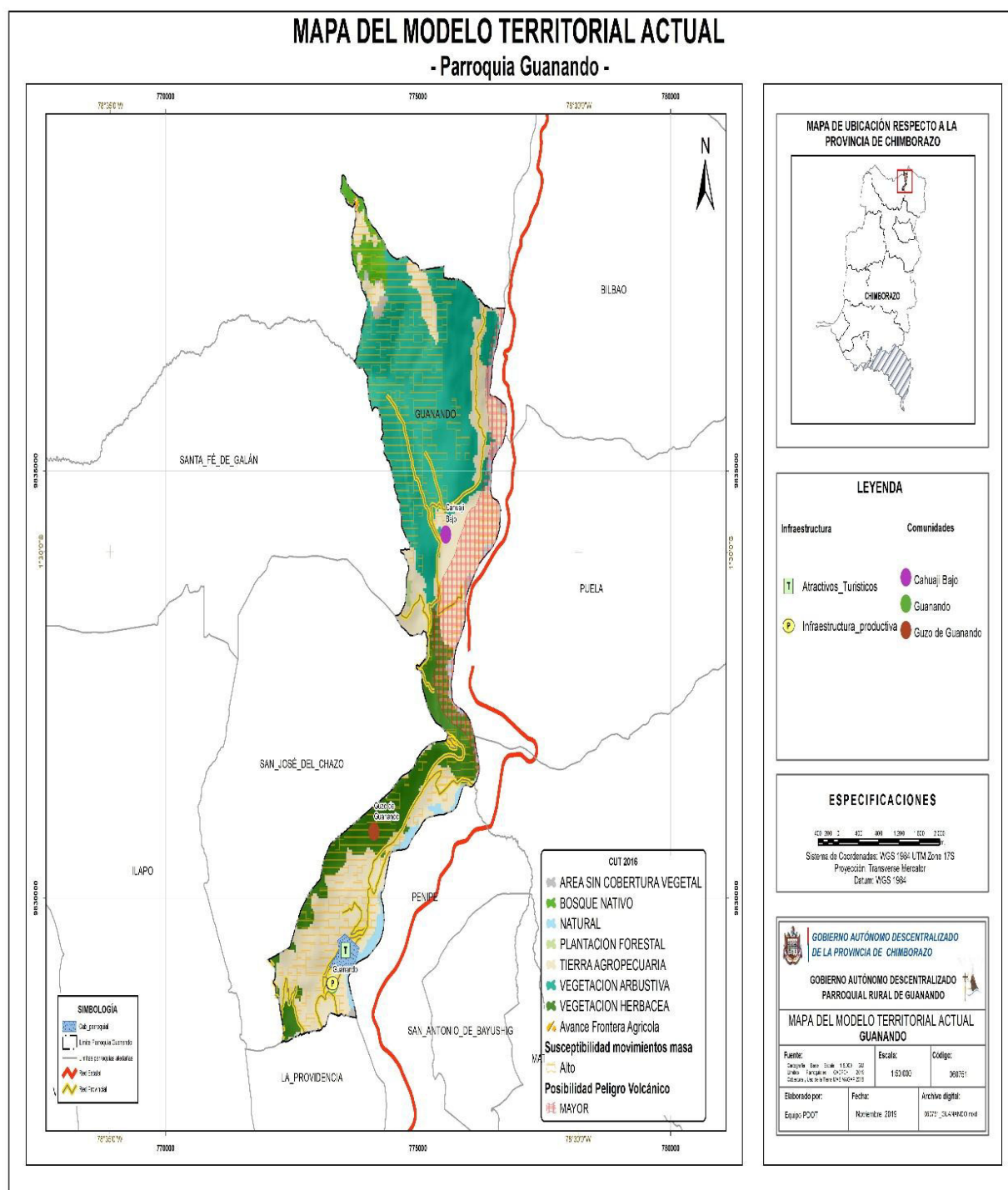
2.1.1. Datos de la Parroquia

Tabla 2. Datos de la Parroquia Guanando

Datos Generales de la Parroquia Rural	
Guanando	
Fecha de creación:	29 de mayo de 1861
Población:	224 habitantes (INEC. 2022)
Superficie	14.99 km ²
Límites:	Norte: Provincia de Tungurahua, Cantón Pelileo Sur: Parroquia La Providencia Este: Río Chambo y cantón Penipe Oeste: Cantón Quero, parroquia Santa Fe de Galán y Parroquia San José de Chazo.
Comunidades:	Cabecera parroquial Guzo grande Cahuaji bajo

Elaborado por: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

La parroquia Guanando se encuentra ubicada en el Cantón Guano de la Provincia de Chimborazo a cuarenta y cinco minutos del cantón Riobamba en la vía a Penipe a una altura de 2349m s/m.



Mapa 1. Parroquia Santiago de Guanando

Fuente: SIN (Sistema Nacional de Información) 2019

Elaboración por: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

2.1.2 Síntesis Histórica

Santiago de Guanando fue fundado por el oidor español Francisco de Cárdenas y su comisionado Don Antonio de Clavijo en el año de 1572. En 1.606 hubo un cura franciscano que solamente atendía al pueblo de Guanando, en una iglesia pequeña cubierta de paja, dos campanas y con la imagen del patrón Santiago. En 1.752 nombran otro cura secular cuyo nombre era Doctor Juan Antonio Carrasco. Posteriormente continúan los curas doctrineros que celebran matrimonios, bautizos y sepulturas. Esto sucede desde 1.800 hasta la actualidad.

Durante la República en 1.845, Guanando pasó a integrar al Cantón Guano, sus habitantes siguieron dedicados al cultivo del maíz en la zona baja, de papas en los terrenos altos. También se desarrolló la artesanía de tejidos de lana como: ponchos, cobijas, chalinas de mucha aceptación por su calidad en los mercados de Ambato y Riobamba. Se mantuvo el negocio de la “Cochinilla” que empezó a decaer, cuando se conocieron las anilinas que venían de Europa. Desde 1.711 se puede constatar la existencia, en la iglesia del Santo Cristo de la Buena Muerte, cuya imagen fue encargada a su costa y costo, por Fray Domingo Mejía. Desde 1.572 Santiago de Guanando estaba conformada dentro de los siguientes linderos: Al Norte: el filo de las Peñas de Santo Domingo, hasta la quebrada Sabagnia y quebrada de Pillate parroquia Cotaló. Provincia de Tungurahua. Al Sur. - Quebrada Seca, hasta el camino antiguo de Ilapo a Quero, parroquias Guano e Ilapo. Al Este. - el río Chambo. Al Oeste. - camino de herradura de Riobamba a Ambato, hasta la quebrada de Sabagnia

2.1.3. Símbolos Patrios de la Parroquia “Santiago de Guanando”

BANDERA. - Se ha conformado con dos franjas horizontales de igual longitud (ancho), sus colores son:

Celeste. - Representa la nitidez y profundidad de un hermoso cielo que nos cubre y la transparencia de las aguas de río Chambo que bordeando nuestra jurisdicción refresca y fertiliza estas tierras.

Blanco. - Simboliza la riqueza de la tranquilidad, paz y claridad, que posee este hermoso valle de Santiago de Guanando.

2.1.4. Relieve

La parroquia posee una topografía irregular, debido a la influencia de las cordilleras Central - Occidental de los Andes y la cuenca hidrográfica del río Chambo, la mayor parte de los territorios de la parroquia presentan pendientes pronunciadas, que en algunos casos sobrepasan los 50 grados de inclinación.

Los territorios de las comunidades tienen en promedio pendientes superiores a los 15 grados. Este fenómeno natural sumado a la acción fluvial se constituye en las principales causas de la erosión de los suelos.

La parroquia posee una topografía irregular, existen rasgos geomorfológicos que son el producto de procesos tectónicos y del vulcanismo, desarrollados durante la edificación de la Cordillera Andina y procesos exógenos como la colmatación, erosión, movimientos en masa, y el cauce del río Chambo que han contribuido a modelar las rocas preexistentes.

Actualmente, es un paisaje afectado por las acciones inotrópicas, y presenta como síntomas de una dinámica actual activa severos procesos erosivos; también se evidencia un proceso de desecación de los humedales naturales de altura debido al drenaje que se realiza para la apertura de vías, canales y lo cual expone estas superficies a procesos de escurrimiento difuso, deflación, erosión hídrica, entre otros.

Las características del paisaje destacan la presencia de relieves medios a altos, un poco a moderadamente, con cimas agudas y/o redondeadas, vertientes rectilíneas y/o convexas y pendientes que varían de suaves a escarpadas.

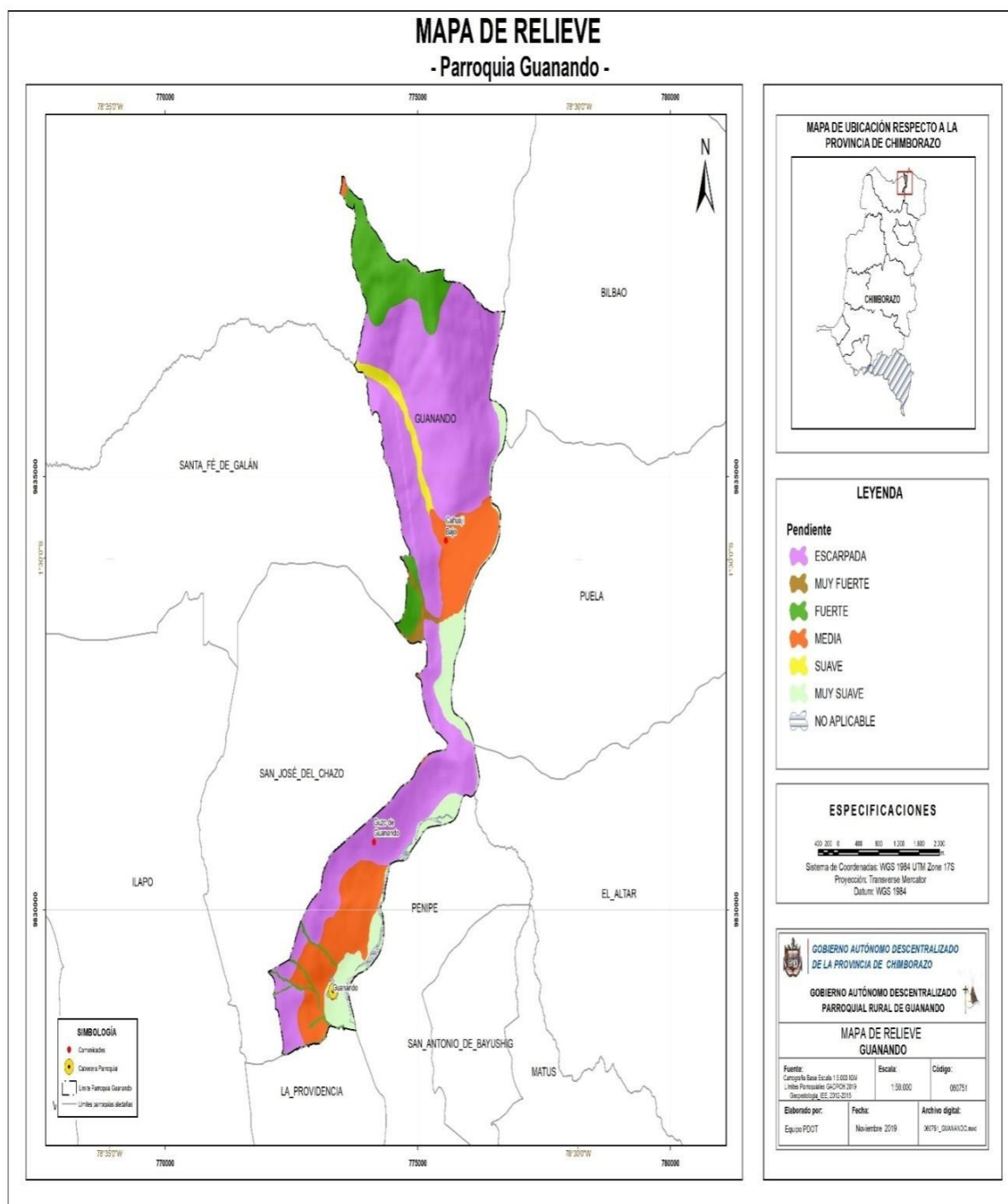
Tabla 3. Relieve de la parroquia Guanando

Relieve	Descripción
Escarpado	Dentro de esta característica de relieve se encuentra la comunidad de Cahuaji Bajo sector el Shuyo, los Arrayanes desde los 3.100 y 3.200 msnm . Son relieves que tiene escarpa o gran pendiente: loma escarpada. [Terreno] abrupto, accidentado y áspero al que es difícil acceder: se ha construido una casa en una zona muy escarpada.
Muy fuerte	Dentro de las características del relieve muy fuerte son montañoso, por lo tanto, se componen de elevaciones naturales de altura considerable.

	Pueden contar con cordilleras, sierras, volcanes u otros tipos de elevaciones.
Fuerte	Dentro de las características del relieve fuerte que ofrece una resistencia excepcionalmente grande a la penetración de herramientas de perforación. Por lo general, es un suelo mineral muy denso de arcilla, arena y grava que se ha cementado basta formar una capa semejante a la roca.
Medio	Dentro de las características del relieve medio tiene características intermedias entre relevés arenosos y relevés arcillosos mezclados.
Suave	Dentro de las características del relieve suave la consistencia es la resistencia del suelo al ser deformado según su adhesión y cohesión de pendiendo de su humedad, friabilidad, plasticidad y viscosidad.
Muy suave	Dentro de las características del relieve muy suave se obtiene suelo arcilloso pesado que suele contener del 40 al 50 por ciento de arcilla, en su mayor parte montmorillonita, poca materia orgánica y una elevada proporción de carbonato cálcico. El color varía desde gris claro hasta gris oscuro, negro o negro-azul (véanse las láminas en color). Al
No aplica	Dentro de las características del relieve no aplica se considera a los que se encuentran tomados en consideración en la parroquia.

Fuente: PDOT GAD Guanando 2019-2023

Elaborado por: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027



Mapa 2. Relieve

Fuente: SIN (Sistema Nacional de Información), Equipo Técnico Provincial- Parroquial, (2019)

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

2.1.5. Geología

La geología de la parroquia Santiago de Guanando ha tenido su evolución por cientos de años y dentro de este proceso evolutivo están las erupciones del Tungurahua que causaron la represa del río Chambo y la deposición de sedimentos, así mismo y posiblemente tuvieron lugar casi en el mismo tiempo las erupciones del Altar. El evento volcánico final en el área fue la deposición de la cangagua. El levantamiento y la erosión de la faja andina desde el pleistoceno han producido la actual topografía.

En la Comunidad de Cahuaji Bajo existe una falla normal de menor magnitud en el oeste de la cabecera cantonal, la dirección es de Este-Oeste inicia siguiendo toda la quebrada del río Huillis, hay presencia de dos deslizamientos cuaternarios del holoceno, la expansión lateral (reptación) se dio en la quebrada Guilles a una altura de 3.600 m.s.n.m. el otro está en la Quebrada Trigo a 3.400 m.s.n.m.

La geología local de la parroquia está compuesta por formaciones geológicas y se detallada a continuación:

Formación geológica: Es una unidad lito-estratigráfica que define cuerpos de rocas caracterizadas por poseer propiedades litológicas comunes (composición y estructura) que las diferencian de las adyacentes.

Depósitos aluviales: Son depósitos cuaternarios compuestos generalmente de arcillas, limos y arenas acarreados por el río Chambo.

Depósitos coluviales: Son depósitos compuestos principalmente de gravas, arenas y en menor proporción por limos, producto de los materiales retirados por efecto de la gravedad y depositados al pie del relieve.

Depósitos coluviales de aluviales: Corresponden a depósitos formados por la acción de la deposición de materiales aluviales por corrientes fluviales sumados a los aportes gravitacionales laterales de los relieves que los rodean por las quebradas de Angahuachana, el Trigo.

Depósitos volcánicos: Constituyen la manifestación superficial de procesos térmicos internos, a través de la emisión de productos sólidos y líquidos, formados por lavas y/o fragmentos de rocas por los procesos eruptivos del volcán Tungurahua.

Unidad genética (Origen): El origen de las unidades geomorfológicas puede deberse a uno de los siguientes procesos genéticos.

Deposicional o Acumulativo: Se refiere a formas originadas por el depósito de material transportado por agentes erosivos como el agua, el hielo o el viento, que constituyen medios de acarreo.

Deposicional Erosivo: Corresponde a las formas originadas en la superficie terrestre como producto de la acción erosiva especialmente del viento y el agua.

Volcánico: Son unidades geomorfológicas producidas por erupciones volcánicas que han sufrido los efectos de la denudación y que aún conservan rasgos definidos de sus formas iniciales. Las rocas ígneas intrusivas, lavas y piroclastos, constituyen los materiales parentales que conforman el soporte de este tipo de geoformas.

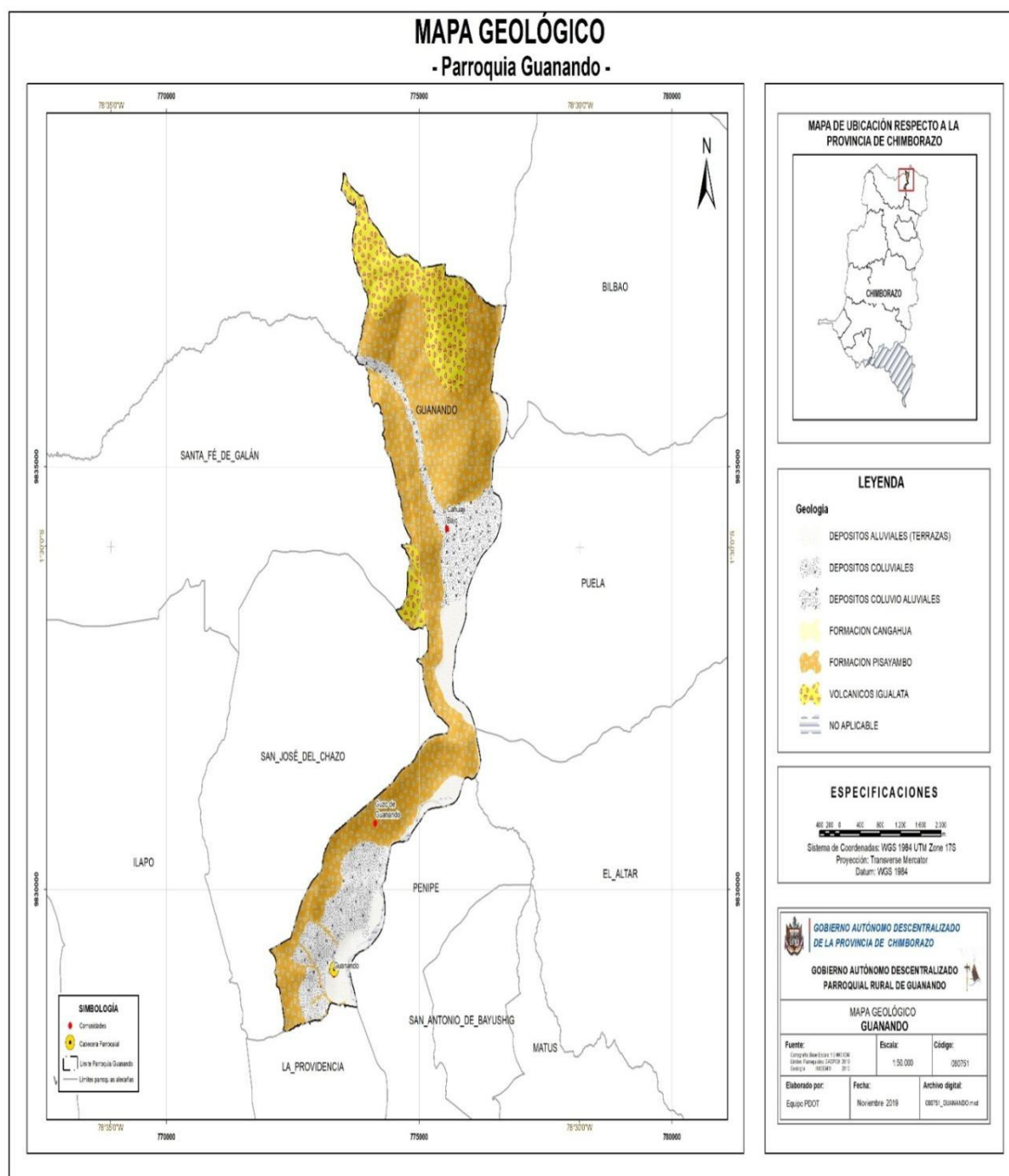
Tabla 4. Geología de la Parroquia Guanando

FORMACIONES	DESCRIPCIÓN
Depósitos aluviales	Suelen ubicarse en quebradas y superficies topográficas amplias.
Depósitos coluviales	Esta presente tanto en climas áridos como en secos, tienen apariencia de conos o pequeños abanicos los que no cuentan con un espesor importante ya que corresponde a acumulaciones locales sin mucho transporte, en algunos casos pueden formarse en las cabeceras de terrazas aluviales.
Depósitos coluviales aluviales	Suelen ubicarse en quebradas y superficies topográficas amplias. A y diferente de los coluviales que tienen un espesor más apreciable y conforman terrazas más desarrolladas especialmente en los márgenes de valles fluviales.

Formaciones con cangahua	La cangahua, capa endurecida y “estéril”, está localizada en los piroclastos. Corresponde generalmente a las capas -Cl> que pueden provenir de tobas o de depósitos de piroclastos no cementadas pero endurecidas debido a la sequía
Formaciones Piza yambo	Un depósito de avalancha de escombros volcánica tiene algunas características similares a las de los grandes deslizamientos en terrenos no volcánicos (ej.; depósitos de avalanchas secas no volcánicas), incluso el modo de transporte es básicamente el mismo (Ui; 1983), el cual es determinado principalmente por la gravedad.
Formaciones volcánicas Igualata	Un Volcán es una formación geológica que consiste en una fisura en la corteza terrestre sobre la que se acumula un cono de materia volcánica. En la cima del cono hay una chimenea cóncava llamada cráter. El cono se forma por la deposición de materia fundida y sólida que fluye o es expelida a través de la chimenea desde el interior de la Tierra. Se trata de un conducto que establece comunicación directa entre la superficie terrestre y los niveles profundos de la corteza terrestre y que cada cierto periodo de tiempo, expulsan lava, gases, cenizas y humo provenientes del interior de la Tierra.

Fuente: PDOT GAD Guanando 2019-2023

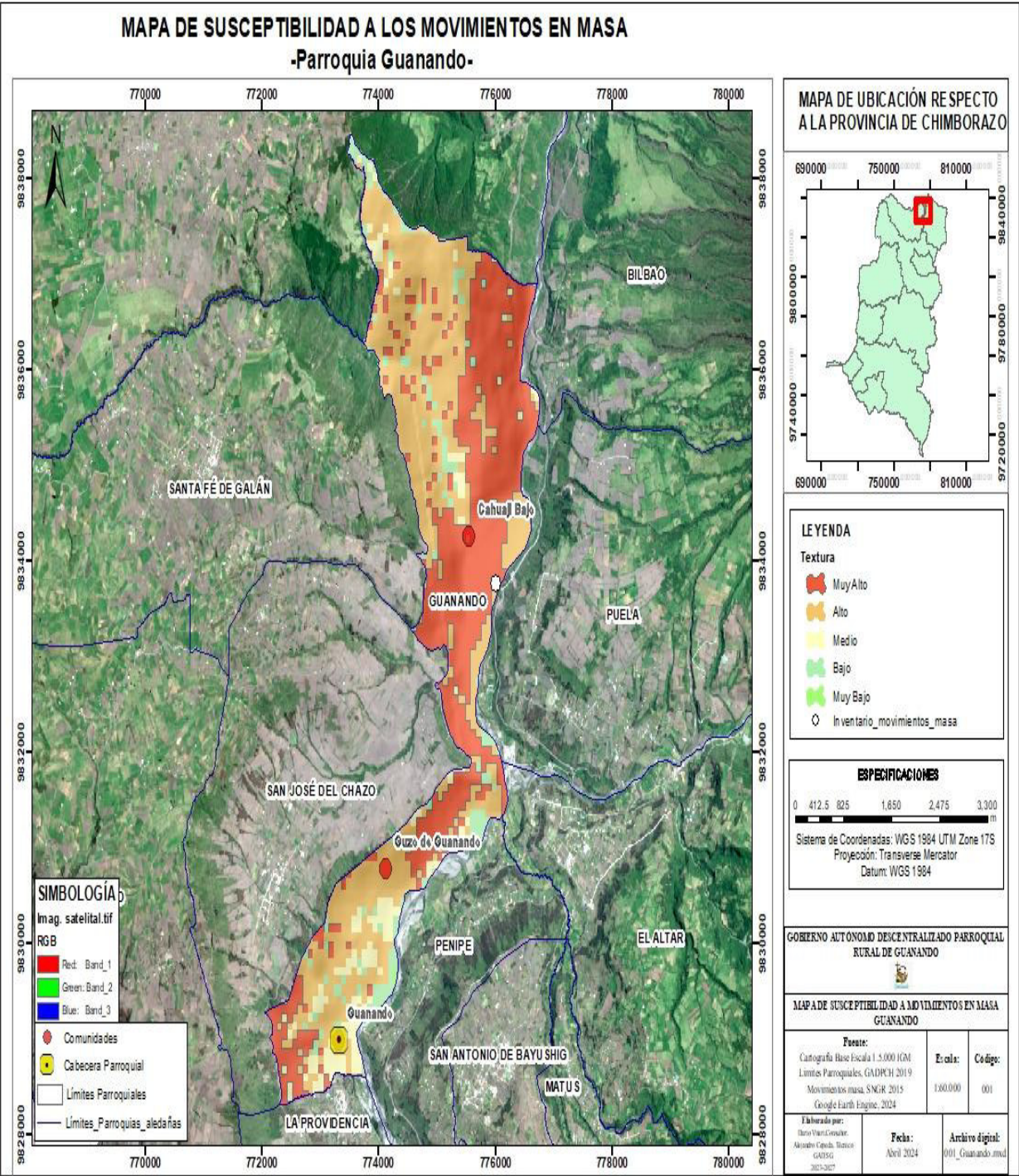
Elaborado por: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027



Mapa 3. Geológico

Fuente: SIN (Sistema Nacional de Información), Equipo Técnico Provincial- Parroquial, (2019)

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027



Mapa 4. Susceptibilidad a los movimientos de masa

Fuente: SIN (Sistema Nacional de Información), Equipo Técnico Provincial- Parroquial, (2019)

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

Dentro del análisis de riesgos de la geología de la parroquia se deberá poner hincapié principalmente en los deslizamientos de tierra, mismos que son un tipo de corrimiento o movimiento de masa de tierra, provocado por la inestabilidad de un talud. Se producen a diario en las capas más superficiales del terreno como consecuencia de fuertes precipitaciones o de ondas sísmicas.

Entre las principales causas que generan estos se podrá enunciar:

- Actividad sísmica que provoca que el terreno se desplace. Se considerará afectaciones por su cercanía al volcán Tungurahua
- Construcción de edificaciones sin apoyo técnico en montañas o terrenos con pendientes. Característico de edificaciones dentro de las zonas rurales, por su incremento de costos.
- Sobresaturación del terreno por la cantidad de agua durante intensas lluvias. Esto es considerando la clasificación en base a la esponjosidad de los suelos
- Falta de canalización de aguas negras (drenajes). No existen piscinas de tratamiento de aguas negras ni un sistema de conducción de los mismos hasta sectores considerados apropiados para su desfogue.
- Vibraciones producidas por explosiones. Si fuere el caso.

2.2 Diagnóstico por sistemas

Dentro de los sistemas se encuentran: Físico ambiental, Asentamientos Humanos, Sociocultural, Económico productivo y Político – Institucional, de manera que puedan identificarse en cada caso, cuáles son los problemas y potencialidades de cada sistema para una posterior priorización.

2.2.1. Sistema Físico Ambiental

El componente biofísico de la parroquia Santiago de Guanando contempla determinar las interrelaciones de la naturaleza, el ambiente y las características físicas que componen el territorio en el cual la población desarrolla sus actividades.

La parroquia Santiago de Guanando posee una superficie total de 14.99 km^2 que representa el 3.16 % del territorio del cantón Guano y el 0.23% de la provincia de Chimborazo. En Guanando se localizan los siguientes rangos altitudinales: (2400 a 3400 m.s.n.m.), referenciado desde la cuenca hidrográfica del río Chambo, el cual recorre por el lado oriental de la parroquia, hasta la cordillera central, sector que es denominado los Arrayanes, límite con la provincia de Tungurahua, por lo cual la temperatura oscila desde los 10° C hasta los $28,3^{\circ} \text{ C}$ en los meses más calurosos.

Tabla 5. Matriz de Análisis Ambiental

MATRIZ DE ANÁLISIS AMBIENTAL DE LA PARROQUIA SANTIAGO DE GUANANDO	
VARIABLES	DESCRIPCIÓN
Recursos naturales degradados y sus causas	NO HAY
Impacto y niveles de contaminación en el entorno ambiental	Existe minería en el sector las cuales contaminan e ambiente
Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación	Existe bosque nativo y andino y 9 fuentes de agua
Proporción de superficie de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental	No existe superficie bajo conservación o manejo ambiental
Potenciales ecosistemas para servicios ambientales	Existe servicio ambiental de agua, aire, captura de carbono, y protección de suelos.
Información climática	Posee climas como Clima Ecuatorial Frío de Alta Montaña, Mesotérmico semisumador

Fuente: Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando
Elaborado por: Equipo técnico del Gad parroquial Santiago de Guanando y el Gad Provincial de Chimborazo

2.2.1.1 Recursos naturales no renovables**2.2.1.1.1. Recursos mineros**

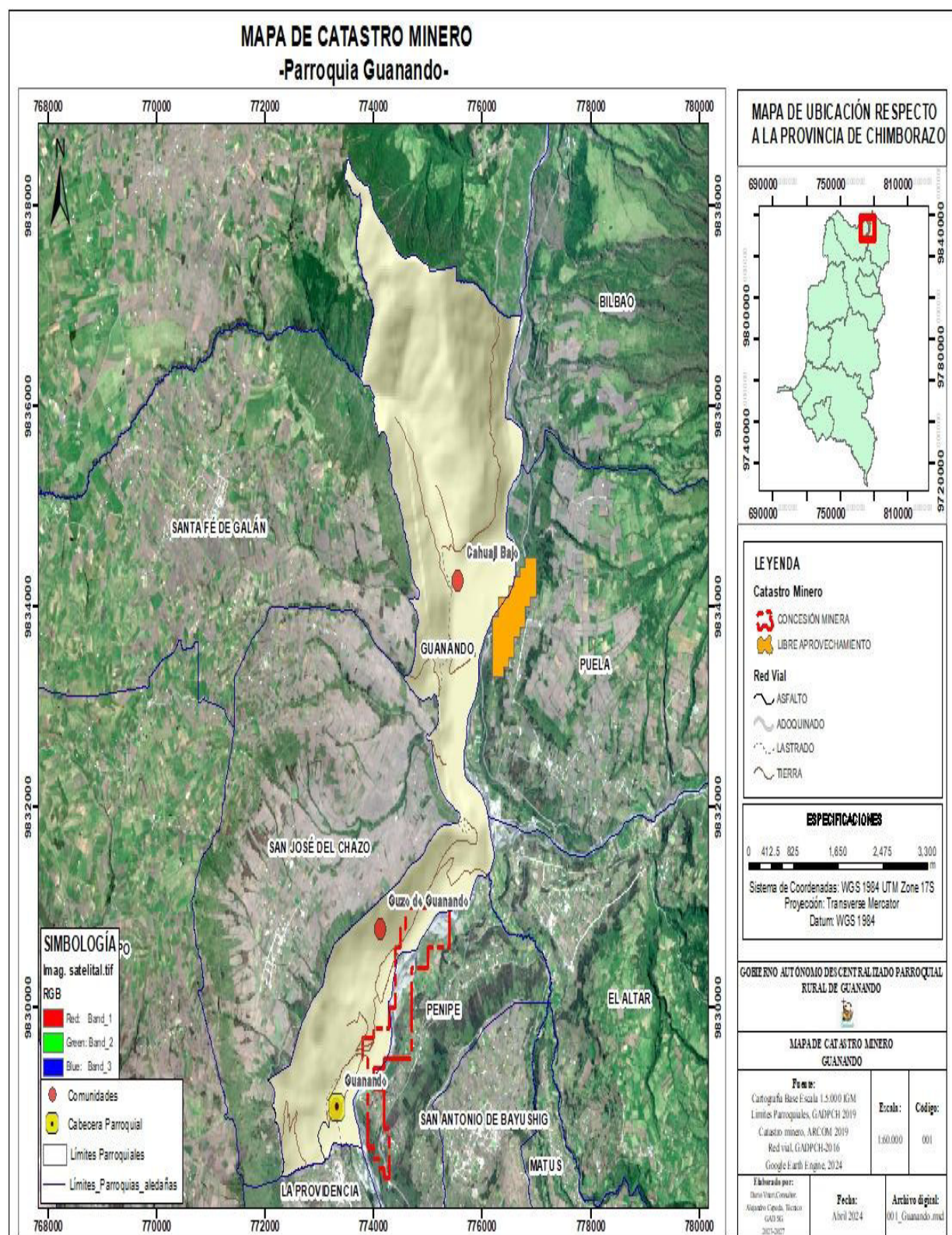
En la parroquia Guanando por sus características hidrográficas, ya que por su territorio atraviesa el río Chambo, podemos evidenciar que existen 5 concesiones mineras que se dedican a la extracción del material pétreo en las orillas del Río Chambo, las cuales causan una grave contaminación por el removimiento de tierra, contaminación por el ingreso de maquinaria al río. Además, se está perdiendo las orillas del río a causa de las múltiples excavaciones.

Tabla 6. Descripción de concesiones mineras

1	NOMBRE	TITULAR	SUPERFICIE HA	ESTADO	FASE	TIPO
1	LA PROVIDENCIA	LOZADA CALDERON SUSY OFELIA	2	INSCRITA	CONCESION MINERA	MATERIALES DE CONSTRUCCION
2	HORMIGONES MORENO	MORENO LOPEZ ARTURO RIGOBERTO	3,185	ACUMULADA	CONCESION MINERA	ACUMULACION
3	HORMIGONES MORENO 1	MORENO LOPEZ ARTURO RIGOBERTO	3,185	ACUMULADA	CONCESION MINERA	MATERIALES DE CONSTRUCCION
4	HORMIGONES MORENO 3	MORENO LOPEZ ARTURO RIGOBERTO	36,802	INSCRITA	CONCESION MINERA	MATERIALES DE CONSTRUCCION
5	H.S.	SALAZAR ALMEIDA HENDERSON AQUILES	2,088	INSCRITA	MINERIA ARTESANAL	MINERIA ARTESANAL
TOTAL			44.075ha			

Fuente: Taller Participativo Parroquia Guanando

Elaborado por: Equipo técnico del Gad parroquial de Guanando - Gad provincial de Chimborazo



Mapa 5. Catastro Minero

Fuente: SIN (Sistema Nacional de Información), Equipo Técnico Provincial- Parroquial, (2019)

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

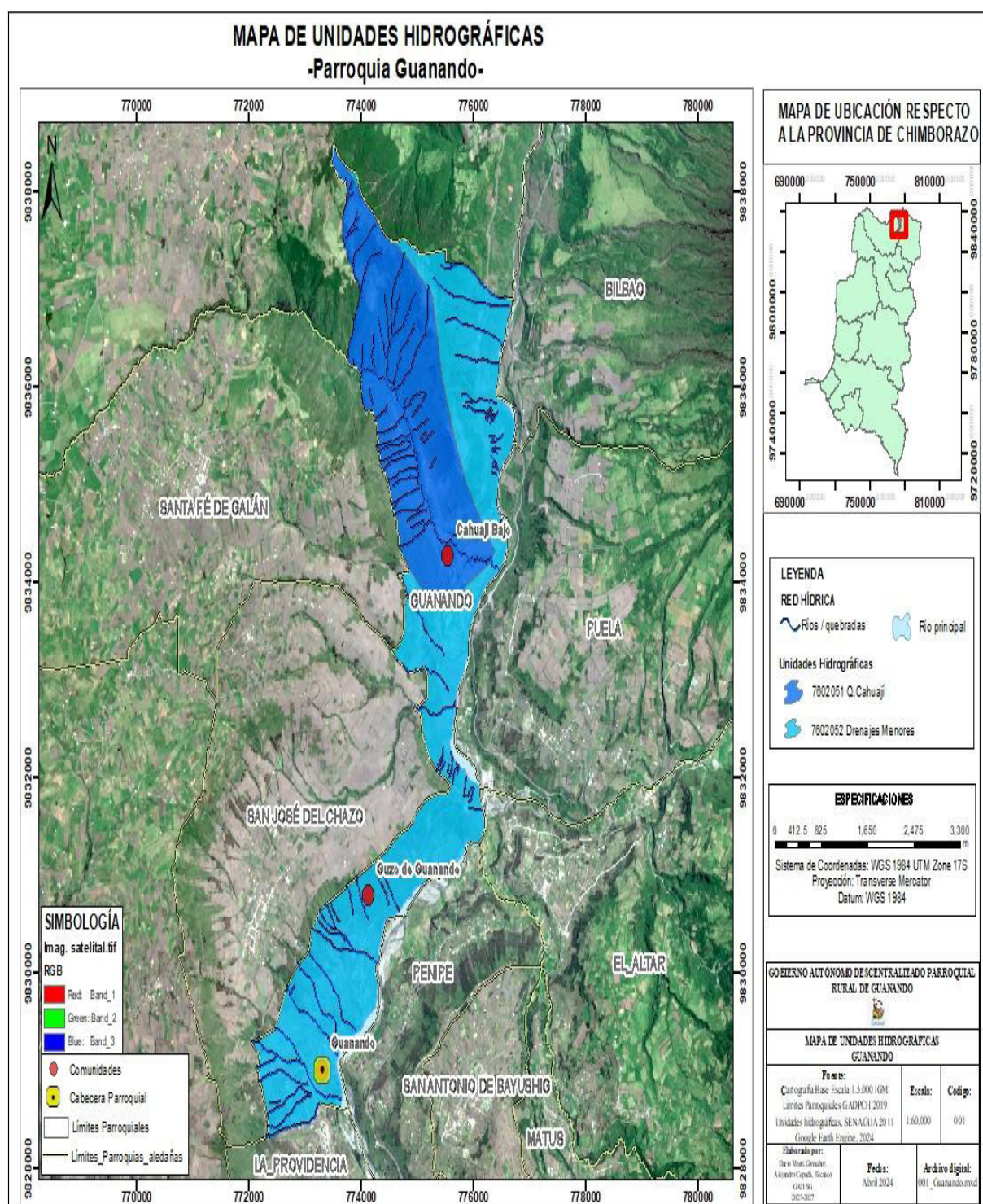
2.2.1.1.2. Áridos y pétreos

Los áridos son un subconjunto de los materiales pétreos, enfocándose en las partículas granulares utilizadas en la construcción. Los pétreos, por otro lado, engloban una gama más amplia de materiales rocosos que se encuentra en la parroquia Santiago de Guanando.

2.2.1.2. Recursos naturales renovables

2.2.1.2.1. Agua

Dentro de la unidad de uso del agua se encuentra distintos tipos de coberturas definiéndose que el 76% está cubierta por ríos, seguido en un 18% por áreas de inundación, mientras que el 5% son albardas y reservorios, es importante determinar este tipo de unidad es para cuantificar y definir la calidad de microcuencas. El agua de consumo humano es limpia que nace de la vertiente de los páramos abasteciendo a toda la parroquia, su traslado a las viviendas es por medio de mangueras y además existen políticas para la conservación del líquido vital.



Mapa 6. Unidades hidrográficas

Fuente: SIN (Sistema Nacional de Información), Equipo Técnico Provincial- Parroquial, (2019)

Elaboración: Consultor, Equipo Técnico Parroquial

2.2.1.2.3. Suelos

Para definir la clasificación de los suelos presentes en la parroquia se realiza en base al Sistema Soil Taxonomy (USDA) a nivel de subgrupo y fase climática. La misma obtenida en las investigaciones edafológicas efectuadas y publicadas por el MAG. nomenclatura de clasificación de suelos definida por el MAG, como entidad normativa de levantamientos de suelos a nivel nacional.

Se pueden encontrar las siguientes clases de suelo:

Desde los 2400 a 3000 msnm ubicada hacia las cuencas del río Chambo en la cual dispone de recursos hídricos en su mayor parte. Son suelos con topografía generalmente plana a ondulada que van del 5 – 15 % aunque existen determinados sectores con pendientes del 30 %. Esta zona comprende parte de los sectores de San Antonio, Cullango y los suelos son de textura mediana, arenosos o francos arenosos, con bajos contenidos de materia orgánica y deficiente retención de humedad son clasificados taxonómicamente como PSAMMENTS.

De 3000 a 3400 msnm se localiza hacia los flancos y estribaciones de la cadena montañosa de los Andes Centrales del país. Esta zona abarca la comunidad de Cahuaji Bajo, se caracteriza en la mayor parte de su superficie por no disponer de recursos hídricos, y los cultivos se encuentran a expensas de las precipitaciones que se producen en esos lugares. Son suelos con pendientes onduladas que van del 15 -60%, lo que ha dado lugar a la erosión de estos debido a sus pendientes pronunciadas y al inadecuado manejo del recurso suelo.

Son suelos de textura franco-arenosa, con bajo contenido de materia orgánica, en algunos sectores como en la comunidad de Cahuaji, se diferencia de la baja, porque se encuentran sobre una capa dura de Cancahua o Duripan, a menos de medio metro de profundidad. De igual forma se los clasifica como INCEPTISOLES.

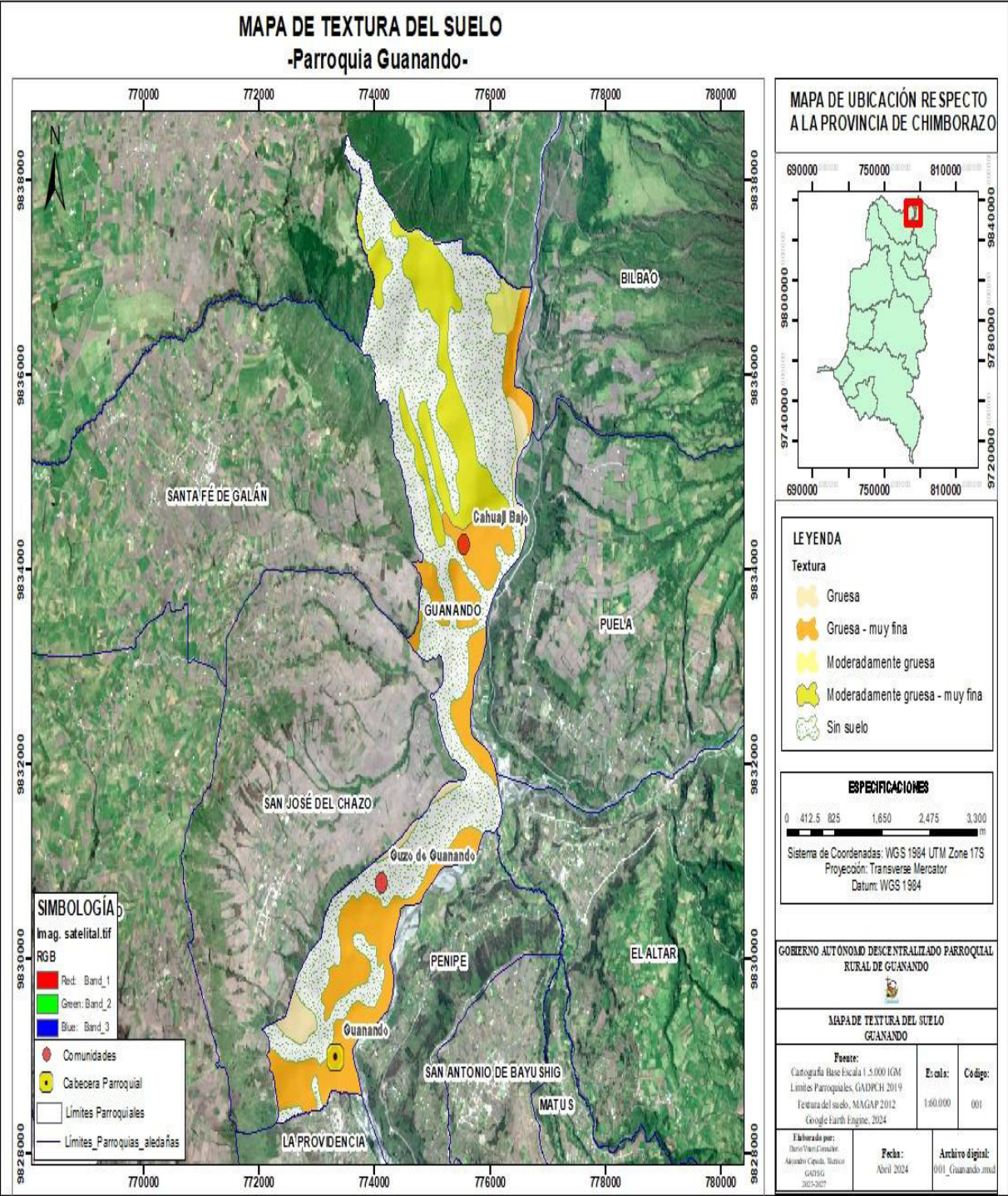
Tabla 7. Taxonomía de los suelos Santiago de Guanando

CARACTERÍSTICAS DE LOS	DESCRIPCIÓN	PENDIENTE	EXTENSIÓN	PORCENTAJE
Arcillas Grueso	Materia orgánica (M.O.) negra, suave, untuosa, meteorizada sobre 30 a 40 cm. o más de espesor. Más abajo se puede ver un suelo alofónico. En otros casos materia orgánica poca meteorizada, pardo a negro oscura sobre 30 o 40 cm de espesor.	Menor 12%	60,40 Ha.	0.25%
Arenas Grueso muy fino	Disgregaciones de la Cangagua a 30, 40 o 70cm de profundidad, son arena media a gruesa y fina. Densidad aparente más de 1. Textura arenosa con presencia de rocas, menos del 50%, Suelo arenoso, con estratos de granulometría, irregular, arena media o gruesa.	De 11% a 15%	303,95 Ha	45%
Arenas Moderadamente grueso	Alteraciones de la Cangagua de 30 a 40 cm. de profundidad. Suelo de ceniza volcánica, arenoso, profundo, con arena media a gruesa más de 0,5 mm. Menos de 2 mm. Densidad Aparente 1,2 a 1,3 profundo con arena fina a media con Presencia de limo.	De 12% al 70%	8.309Ha	17.80%

Arenas Finas	Alteraciones de la Cangagua	De 12% al	10.309Ha	22.00%
Moderadamente grueso y fina	de 30 a 40 cm. de profundidad. Suelo de ceniza volcánica, arenoso, profundo, con arena media a gruesa más de 0,5 mm. Menos de 2 mm. Densidad Aparente 1,2 a 1,3 profundo con arena fina a media con Presencia de limo.	70%		
Sin suelo	Alteraciones del suelo	De 12% al	33.09Ha	38.0%
		70%		

Fuente: PDOT GAD Guanando 2019-2023

Elaborado por: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027



Mapa 7. Textura del suelo

Fuente: SIN (Sistema Nacional de Información), Equipo Técnico Provincial- Parroquial, (2019)

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

2.2.1.3 Ecosistemas

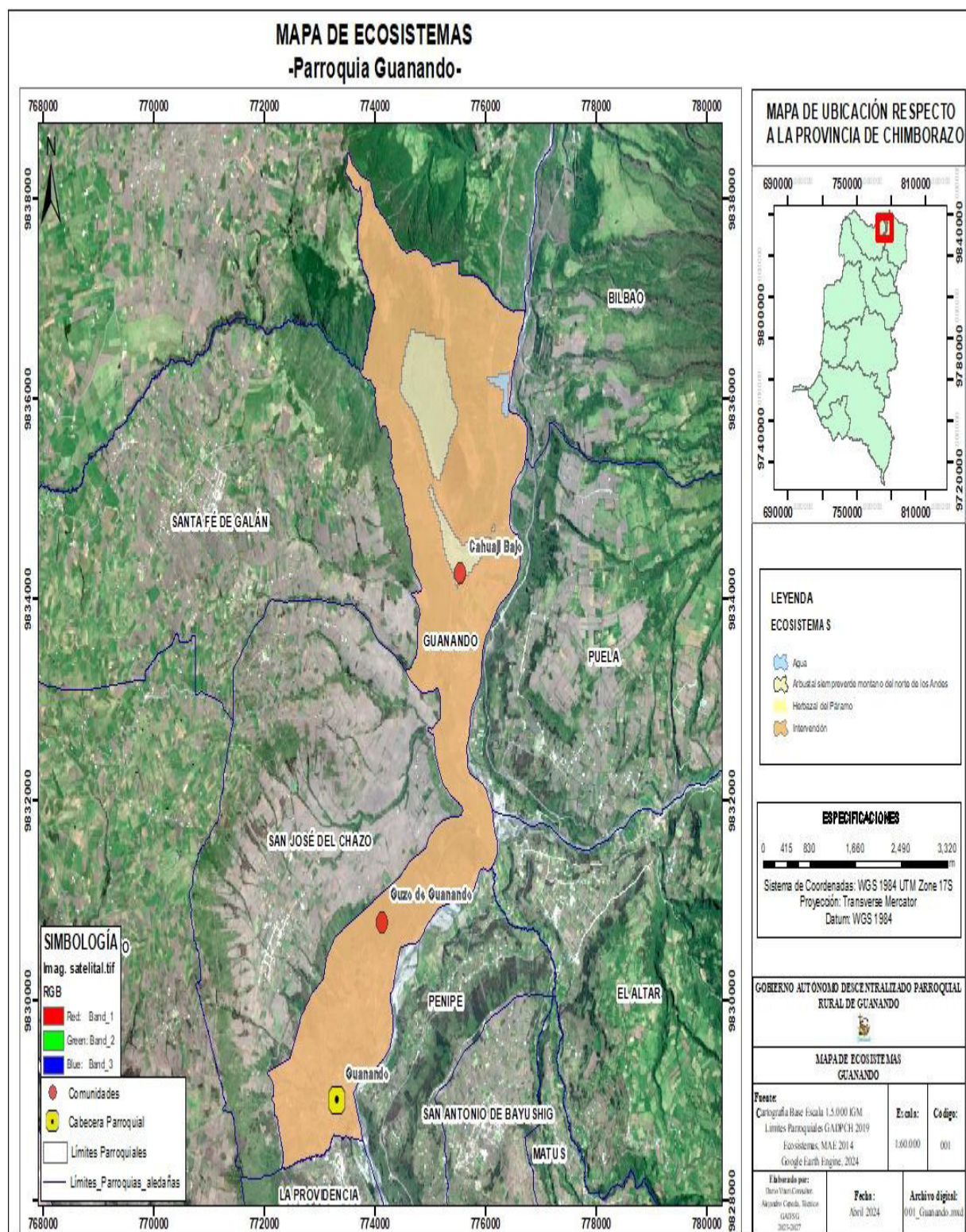
La parroquia posee belleza paisajística cubierta con zonas vegetativas naturales que permite a la población y al turista disfrutar de estos ecosistemas desde la parte baja cálida y bañada por el río Chambo y su parte alta embellecidas por especies arbóreas nativas. Siendo así que Guanando cuenta con los siguientes ecosistemas

Ecosistema acuático: considerados de gran valor biológico, social ambiental, entre varios bienes y servicios de los que dependen las poblaciones, permiten el uso productivo del agua para el consumo humano, la agricultura, generación de energía y para actividades de recreación y turismo.

Ecosistema Arbustivo siempre verde montano: muy importancia debido a su riqueza de flora y fauna propia del lugar, pero se ven afectados debido a la intervención antrópica, el avance de la frontera agrícola, deforestación. minería entre otros factores, por ende, se considera importante su conservación.

Ecosistema Herbazal del páramo: es propio del piso montano alto superior, se encuentra en valles formada por especies vegetales densa dominada por gramíneas en forma de espigas que pueden llegar a los 50 cm de altura, este ecosistema se encuentra en la mayor parte de entornos altimontanos.

Intervención: la acción del hombre ejerce presión sobre las áreas naturales provocando cambios en el paisaje, ciertas veces generan fragmentación, donde se pierde la conectividad estructural del ecosistema ocasionando conflictos por uso del suelo, además la deforestación es un factor determinante para que se pierda la protección natural en quebradas.



Mapa 8. Mapa de Ecosistemas

Fuente: SIN (Sistema Nacional de Información), Equipo Técnico Provincial- Parroquial, (2019)

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

Por su ubicación y a pesar del mal manejo de los recursos naturales, la parroquia Santiago de Guanando cuenta con una importante reserva ecológica, que de a poco va desapareciendo, por el avance de la frontera agrícola, tomando en cuenta que las mayores zonas páramos del cantón se encuentran por encima los 3600 m.s.n.m. El avance de la frontera agrícola ha contribuido a la destrucción de pequeños nichos ecológicos y la biodiversidad que se desarrolla en los mismos.

- **Flora**

Las principales especies de flora que se encuentra en la parroquia Santiago de Guanando se presentan a continuación:

Tabla 8. Flora

NOMBRE VULGAR	NOMBRE CIENTIFICO	FOTOGRAFIAS
Guarango	<u>Caesalpinia spinosa</u>	
Aliso	<u>Alnus acuminata H.B.K</u>	
Arrayán	<u>Eugenia halli</u>	
Guaba	<u>Inga edulys sp.</u>	

Molle	<u><i>Schinus molle</i></u>	
Nogal	<u><i>Juglans neotropica Diels</i></u>	
Tuna	<u><i>Opuntia indica</i></u>	
Totora	<u><i>Scirpus californicus</i></u>	
Cabuyanegra	<u><i>Agave americana</i></u>	
Cabuyablanca	<u><i>Fourcraea andina Trel</i></u>	
Chamana	<u><i>Dodonaea viscosa Jacq</i></u>	

Chilca***Baccharis balsamífera Benth*****Achupalla*****Puyalanata Belongs*****Romero*****Rosmarinus officinalis*****Marco*****Ambrosia arbórea*****Pajilla*****Agrostis s.p*****Fuente:** Taller Participativo Parroquia Guanando**Elaboración:** Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

Vida silvestre

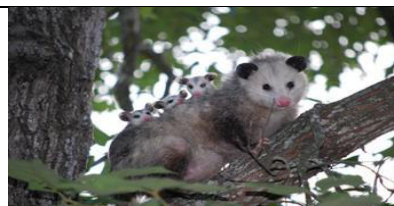
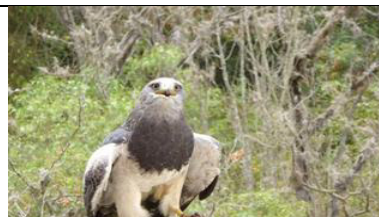
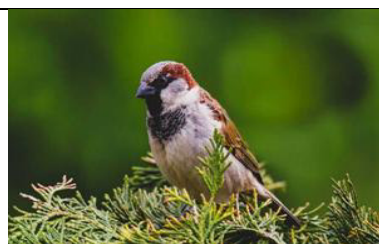
La vida silvestre se refiere a las especies que no se han domesticado; pero esto incluye a los organismos que crecen y se desarrollan en un área natural, sin interferencia de los humanos. Se puede encontrar en todo ecosistema algún rastro de vida silvestre.

- **Fauna**

El presente diagnóstico ha determinado las principales especies de fauna silvestre y fauna doméstica.

Tabla 9. Mamíferos.

<i>Nombre Común</i>	<i>Nombre Científico</i>	<i>Fotografía</i>
Conejo silvestre	<u><i>Sylvilagus brasiliensis</i></u>	
Chucuri	<u><i>Mustela frenata</i></u>	
Ratón marsupial común	<u><i>Caenolestes fuliginosus</i></u>	

Raposa comú***Didelphys marsupialis*****Tabla 1 Aves****Guarro*****Geranoaetus*
melanoleucus****Huiracchuro*****Pheucticus aureoventris*****Garzablanca*****Ardea alba*****Gorrión*****Zonotrichia capensis*****Perdiz*****Alectoris rufa***

Torcaza	<u><i>Zenaida auriculata</i></u>	
Paloma collerota	<u><i>Columba fasciata</i></u>	
Tórtola orejuda	<u><i>Zenaida auriculata</i></u>	
Golondrina	<u><i>Notiochelidon murina</i></u>	
Mirlo	<u><i>Turdus fuscater</i></u>	
Colibrí	<u><i>Oreotrochilus estella</i></u>	
Tabla 2 Anfibios		
Sapo común	<u><i>Gastrotheca riobambae</i></u>	

Fuente: Taller Participativo Parroquia Guanando

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

2.2.1.4 Amenazas naturales

La parroquia Guanando está situada cerca del río Chambo en una planicie rodeado de montañas con una topografía irregular y cerca del volcán Tungurahua, es por eso que se determinan algunas amenazas o riesgos naturales como deslaves y aluviones, incendios forestales y cuando el volcán Tungurahua se reactiva existe amenazas de cascajo y de ceniza volcánica.

La parroquia posee rasgos geomorfológicos que son producto de procesos tectónicos y del vulcanismo, desarrollados durante la edificación de la Cordillera Andina y procesos exógenos como la colmatación, erosión, movimientos en masa, y el cauce del río Chambo que han contribuido a modelar las rocas preexistentes.

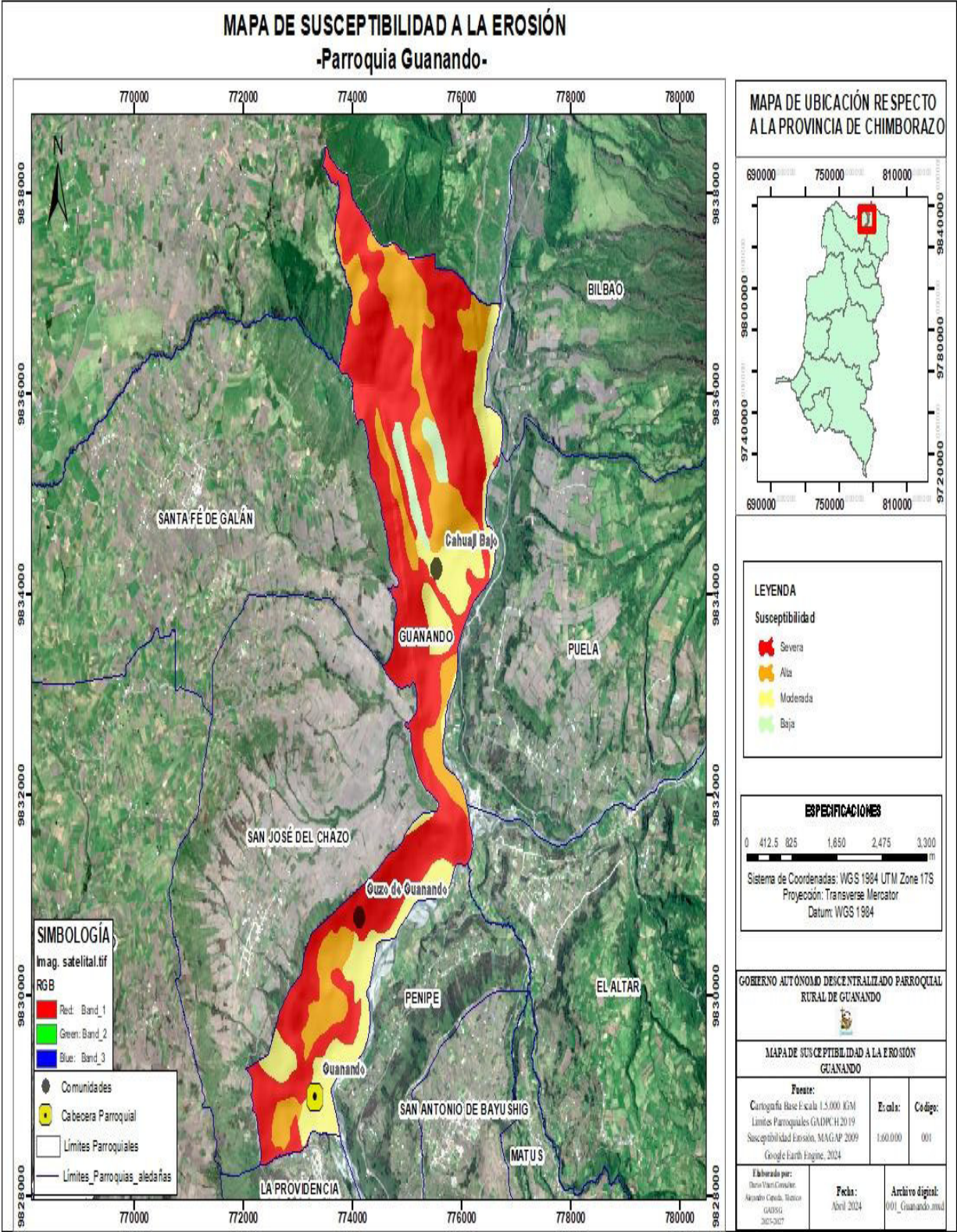
Tabla 10. Matriz de amenazas, vulnerabilidad e inotrópicos

COMUNIDAD	EVENTO	CONSECUENCIAS
Cabecera Parroquial	Deslave	Deslizamientos de tierra por fuertes lluvias a las vías que conectan la parroquia Guanando.
Cabecera Parroquial	Aluviones	Deslizamiento de tierra por las quebradas Angahuachana y el Trigo, hacia las vías y terrenos de moradores.

Cantón Guano Parroquia	Reactivación del	La reactivación del volcán Tungurahua
Guanando: Comunidades	volcán	provocó la expulsión de material
Cahuaji Bajo, Guzo	Tungurahua con	incandescente y caída de ceniza, por lo
Grande de Guanando	caída de ceniza	que se hizo un levantamiento de EDAN
		para verificar los daños causados por
		este fenómeno, y realizar acciones que
		beneficien a los pobladores afectados
		en esta parroquia.

Fuente: Taller Participativo Parroquia Guanando

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027



Mapa 9. Susceptibilidad a la erosión

Fuente: SIN (Sistema Nacional de Información), Equipo Técnico Provincial- Parroquial, (2019)

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

En el análisis de riesgos de la geología de la parroquia se deberá poner hincapié en los deslizamientos de tierra, mismos que son un tipo de corrimiento o movimiento de masa de tierra, provocado por la inestabilidad de un talud. Se producen a diario en las capas más superficiales del terreno como consecuencia de fuertes precipitaciones o de ondas sísmicas.

Tabla 11. Amenazas por Deslizamientos.

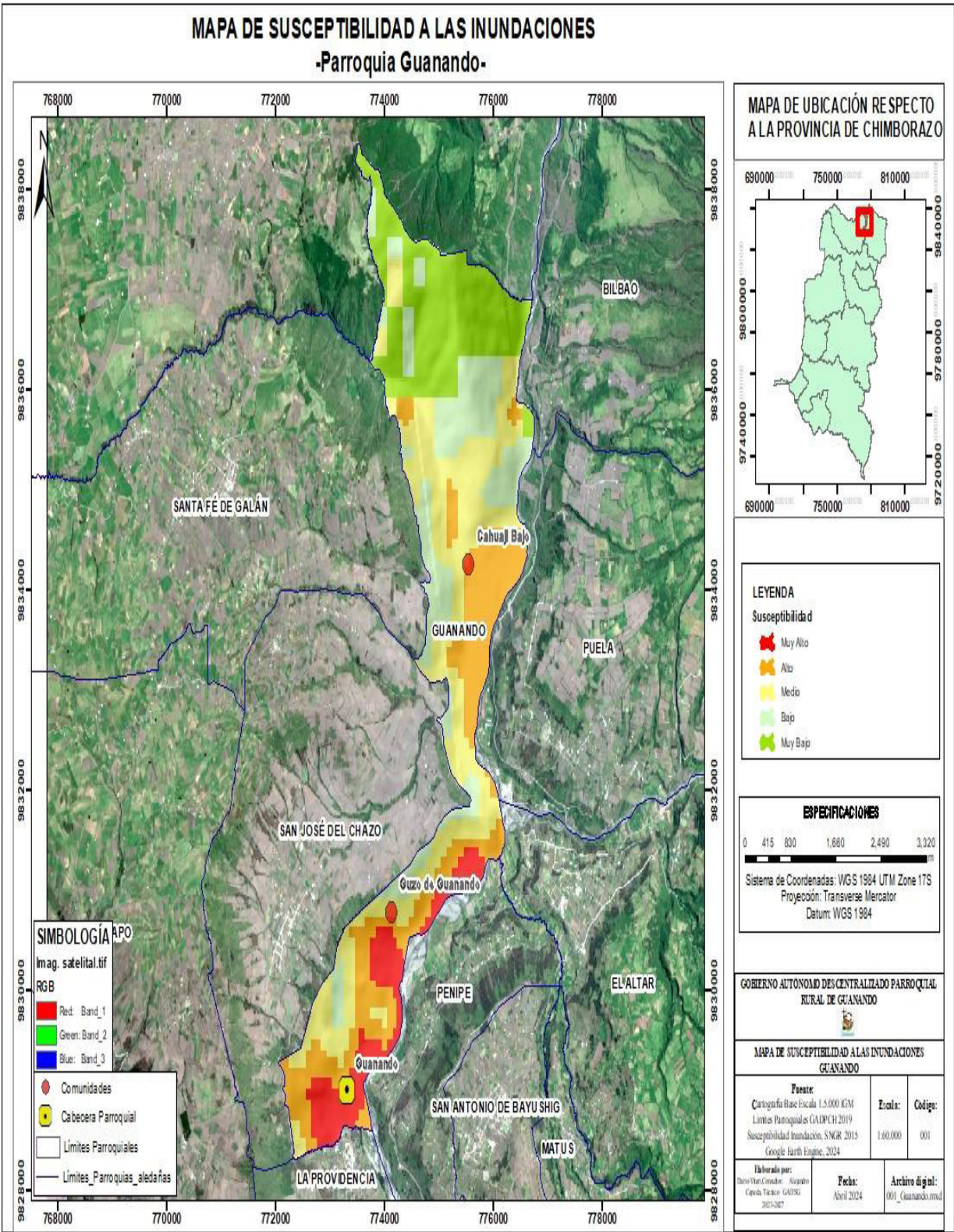
TERRITORIO AFECTADO (Comunidad)	FRECUENCIA	INTENSIDAD	VALORACIÓN DE LA AMENAZA
El Guzo grande	Temporada invernal	Alta	3
Cahuaji bajo	Temporada invernal	Alta	3
Cabecera parroquial	Temporada invernal	Media	2
Riveras del rio Chambo sector Guanando	Temporal invernal	Alta	3

Fuente: Taller Participativo Parroquia Guanando, 2019

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

Inundaciones

Las inundaciones se producen en la parte baja de la parroquia Guanando en las riberas del rio Chambo cuando el invierno es muy fuerte, produciendo inundaciones en los cultivos aledaños a las riveras del rio.



Mapa 10. Susceptibilidad a las inundaciones

Fuente: SIN (Sistema Nacional de Información), Equipo Técnico Provincial- Parroquial, (2019)

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

2.2.1.5. Amenazas climáticas

Riesgos climáticos

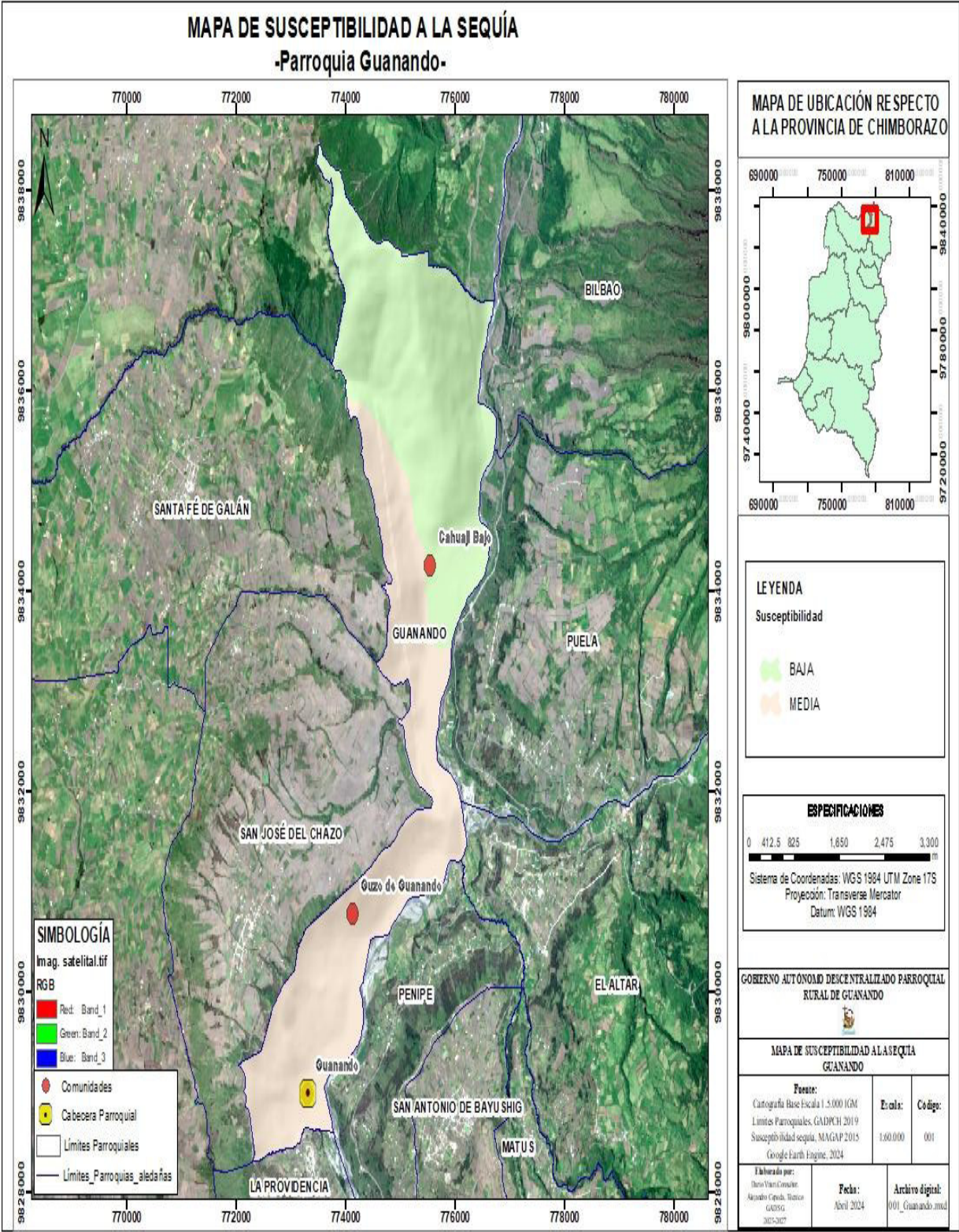
Tabla 12. Riesgos climáticos

Helada (%)	Sequia (%)	Inundación (%)	Ceniza (%)	Viento Fuerte (%)	Precipitación Fuerte (%)	Deslizamiento (%)	Otros (%)
11,93	78,10	0,83	78,10	19,61	0,41	3,83	0,00

Fuente: Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando, 2019.

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

En la parroquia de Guanando existe la presencia de diferentes riesgos de la naturaleza, entre ellos los más importantes son: Sequia con un 78,10%, ceniza cuando existe actividad volcánica con un 78,10% y vientos fuertes con un 19,61.



Mapa 11. Susceptibilidad a la sequía

Fuente: SIN (Sistema Nacional de Información), Equipo Técnico Provincial- Parroquial, (2019)

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

2.2.1.6 Clima

La parroquia Guanando cuenta con los siguientes rangos altitudinales:

Tabla 13. Rangos latitudinales

COMUNIDAD	m.s.n.m.	Humedad Relativa
Cabecera Parroquial	2400 – 2600 m.s.n.m	76-88%
Guzo Grande	2400 - 3000 m.s.n.m	76-88%
Cahuaji Bajo	2600 – 3440 m.s.n.m.	78 – 90%

Fuente: Gad parroquial Santiago de Guanando

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

De acuerdo con el rango altitudinal de las comunidades de la parroquia, el clima se enmarca en base a dos tipos de ecosistema:

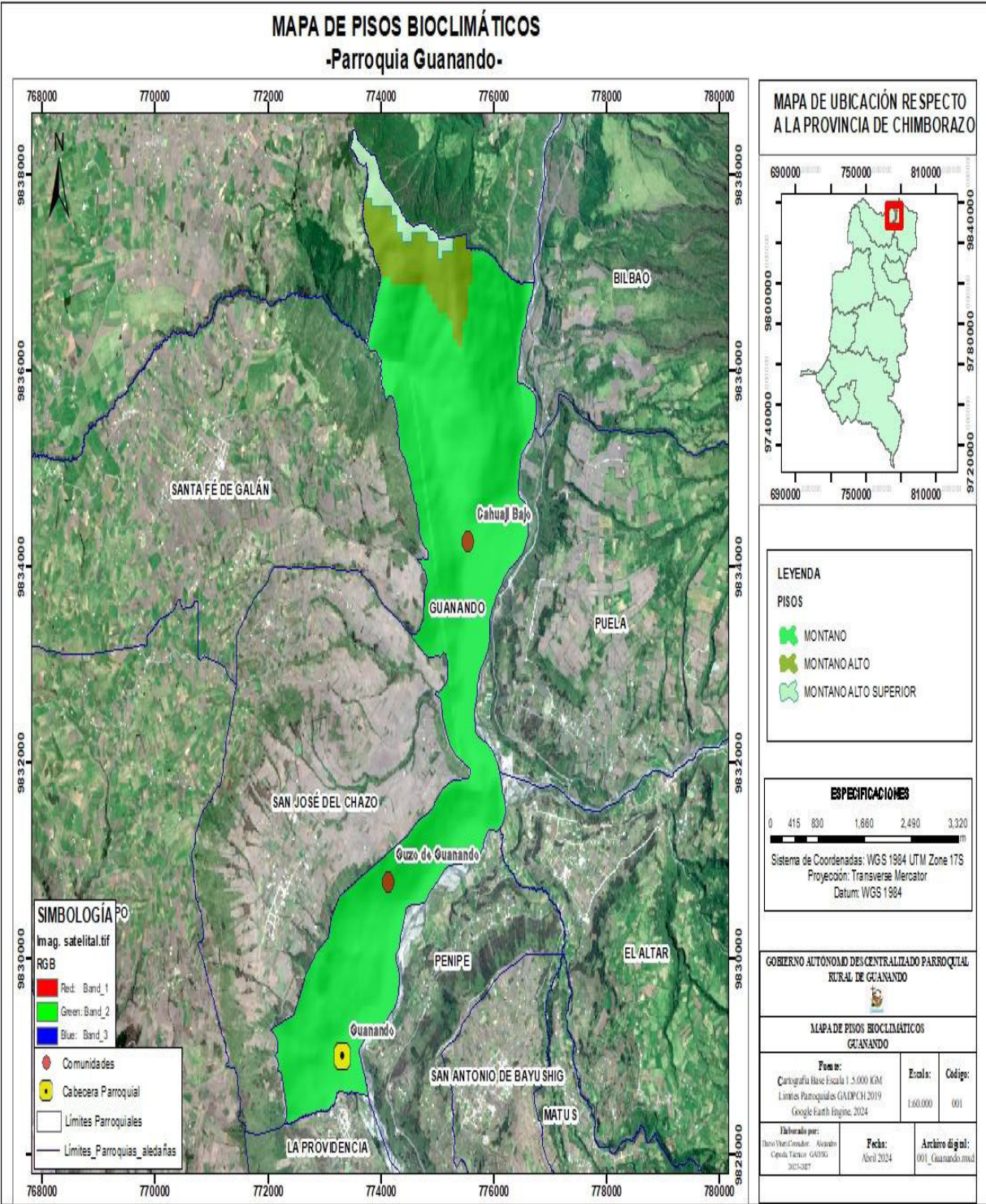
Pisos bioclimáticos

Montano: Es el clima más característico de la comunidad de Guzo Grande y la Cabecera Parroquial, las temperaturas medias anuales están comprendidas generalmente entre 12 y 20 °C; las temperaturas mínimas descienden ciertas veces bajo los 5°C y las máximas no superan los 30° C. La humedad relativa tiene valores comprendidos entre el 65 y 85% y la duración de la insolación puede ir de 1000 a 2000 horas anuales. Las precipitaciones anuales fluctúan entre 600 y 1000 mm y están repartidas en 2 estaciones lluviosas, de febrero a mayo y de octubre a noviembre. La principal estación es seca, de junio a septiembre, es generalmente muy delineada, en cuanto a la segunda su duración y localización en el tiempo son mucho más aleatorias, aunque se puede adelantar que es por lo general inferior a 3 semanas y se sitúa a fines de diciembre.

Montano Alto: en la comunidad de Cahuaji Bajo en el sector de los Arrayanes, se sitúa siempre desde los 3000 m.s.n.m. a 3440 m.s.n.m. La altura y exposición son los factores que condicionan los valores de las temperaturas y las lluvias. Las temperaturas máximas

rara vez sobrepasan los 20°C, las mínimas tienen sin excepción valores inferiores a 5°C y las medias anuales, aunque muy variables, fluctúan casi siempre entre 4 y 12°C. La gama de los totales pluviométricos anuales va de 800 a 2000 mm y la mayoría de las lluvias son de larga duración, pero de baja intensidad. La humedad relativa es siempre superior al 80%. La vegetación natural, llamada “matorral” es el piso más bajo, sector de los Güillis, es reemplazada por el piso inmediatamente superior por un espeso tapiz herbáceo frecuentemente saturado de agua denominado “páramo”, en el sector de los Arrayanes.

Montano superior: Este ecosistema según Valencia et al. (1999) y Baquero et al. (2004), pertenece a la formación vegetal de bosque siempreverde montano alto, que incluye a vegetación de transición entre bosques montanos y el páramo, caracterizada por densas capas de musgo y árboles con ramificaciones desde su base y se extiende desde los 3.000 hasta los 3.400 m. Según Josse et al. (2003), pertenece a los Sistemas Ecológicos de: Bosque alti montano norte andino de Polylepis (3000-3200 m.) y Bosque alti montano pluvial de los Andes del norte (3000-3200 m.).



Mapa 12. Pisos bioclimáticos.

Fuente: SIN (Sistema Nacional de Información), Equipo Técnico Provincial- Parroquial, (2019)

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

2.2.1.7 Conflictos ambientales

2.2.1.7.1. Zonas degradadas, contaminadas o en amenaza, conflictos de uso, riesgos antrópicos.

El mayor impacto que se da en el sector se encuentra en la zona destinada a la producción, debido a la utilización de maquinaria (tractor) en zonas con pendientes pronunciadas, la utilización de químicos, herbicidas, fungicidas; la misma que tiene una intensidad mediana y una persistencia permanente.

El principal problema de la disminución del caudal disponible de agua es la destrucción de los páramos en las partes altas de las parroquias vecinas y la contaminación hídrica se ha identificado como los principales problemas de este recurso, a continuación, se presenta las causas:

- La utilización de fertilizantes químicos para la producción agrícola e insumos químicos en el control de plagas en las zonas de producción toda la aplicación por lo general se lo realiza sin o con una pobre asistencia técnica, esto viene ocurriendo por más de 10 años y es una práctica muy frecuente, esto contribuye con alteraciones químicas del agua, ya que por las escorrentías se introducen a los cuerpos hídricos.
- En esta etapa de diagnóstico se determina que no existe un correcto manejo de los residuos sólidos en el cantón, esto ocurre en más del 50% del territorio, se da en las zonas de ríos y quebradas, de producción (ZP), Paramos (P), Zonas de Bosques (ZB) y zonas abandonadas (ZA) y zonas de Viviendas (ZV), se determina que en todo el cantón existe problemas para la disposición final de los residuos sólidos lo que obliga a las comunidades a buscar otras alternativas como la de arrojar a las quebradas, a los ríos o quemar la basura; lo cual sumando todas las comunidades que realizan dejarían un fuerte impacto, a las propiedades físicas, químicas del suelo, agua y aire. Específicamente en el recurso agua se produce contaminación por lixiviados y residuos sólidos domésticos, excretas humanas y animales, las mismas que aguas abajo son utilizadas para consumo humano, riego y labores agrícolas.

Tabla 14. Matriz de la contaminación en el entorno ambiental

Recurso	Comunidad	Problema Ambiental	Actividad/Causa	Nivel de Afectación
Suelo	Guzo Grande	Contaminación recurso	Uso de químicos y	Baja
Agua	Cahuaji Bajo	suelo y pérdida de las	pesticidas	
	Cabecera	propiedades químicas y		
	Parroquial	biológicas		
Aire	Cabecera			Media
Suelo	Parroquial	Contaminación por gases y		
Agua		ceniza volcánica (cuando	Actividad Eruptiva	
	Guzo Grande	existe actividad volcánica)	Volcán	Media
			Tungurahua	
	Cahuaji Bajo			Alta
Agua	Cabecera			Alta
	Parroquial	Contaminación metales	Descarga directa	
		pesados y aguas residuales	en los ríos Chambo	
	Guzo Grande		y Guano	Alta
	Cahuaji Bajo			Alta

Fuente: Gad parroquial Santiago de Guanando**Elaboración:** Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

2.2.1.8 Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental

Las zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental son áreas geográficas de la parroquia Santiago de Guanando, que requieren atención especial debido a su importancia ecológica o a su estado de degradación. Estas zonas se establecen con el objetivo de:

Protección:

Preservar ecosistemas valiosos, como bosques, humedales o arrecifes de coral, que albergan biodiversidad y proporcionan servicios ambientales cruciales.

Evitar la degradación de áreas naturales mediante la regulación de actividades humanas que puedan causar daño.

Regeneración:

Facilitar la recuperación natural de ecosistemas degradados, permitiendo que la vegetación y la fauna se restablezcan.

Implementar medidas para acelerar la recuperación, como la eliminación de especies invasoras o la restauración de suelos.

Recuperación:

Restaurar ecosistemas que han sufrido daños severos, como áreas afectadas por la minería, la contaminación o desastres naturales.

Aplicar técnicas de restauración ecológica para reconstruir la estructura y función de los ecosistemas.

Estas zonas son importantes porque:

Ayudan a mantener la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, como la producción de agua limpia, la regulación del clima y la polinización.

Contribuyen a la adaptación al cambio climático y a la mitigación de sus efectos.

Mejoran la calidad de vida de las comunidades humanas al proporcionar espacios naturales para la recreación y el bienestar.

2.2.1.9 Calidad ambiental

La calidad ambiental se refiere al estado del entorno natural y su capacidad para mantener la salud y el bienestar de los seres vivos, incluidos los humanos. Es un concepto amplio que abarca diversos aspectos del medio ambiente, como:

Calidad del aire:

Se refiere a la concentración de contaminantes en la atmósfera, como partículas, gases y sustancias tóxicas.

Calidad del agua:

Evalúa la presencia de contaminantes en cuerpos de agua, como ríos, lagos y océanos, así como la disponibilidad de agua potable.

Calidad del suelo:

Mide la presencia de contaminantes en el suelo, su fertilidad y su capacidad para sustentar la vida vegetal.

Biodiversidad:

Se refiere a la variedad de especies y ecosistemas presentes en un área determinada.

Gestión de residuos:

Evalúa la forma en que se manejan y eliminan los residuos sólidos y líquidos, y su impacto en el medio ambiente.

Niveles de ruido:

Mide la cantidad de ruido en un área determinada, y el impacto negativo que puede tener en la salud.

2.2.1.10 Contaminación

Enfrenta diversos desafíos ambientales que contribuyen a la contaminación. Los principales problemas identificados incluyen:

Extracción de materiales pétreos:

La actividad minera, especialmente la extracción de materiales pétreos en las orillas del río Chambo, genera una grave contaminación. Esta actividad provoca el removimiento de tierra y la alteración de los márgenes del río, lo que afecta negativamente al ecosistema fluvial.

El ingreso de maquinaria pesada al río contribuye a la contaminación del agua y la alteración del lecho del río.

Erosión y degradación del suelo:

La parroquia experimenta procesos erosivos significativos, agravados por actividades humanas como la agricultura y la construcción.

La desecación de humedales naturales de altura debido al drenaje para la apertura de vías y canales también contribuye a la degradación del suelo.

Falta de recursos hídricos:

En ciertas áreas de la parroquia, como la comunidad de Cahujá Bajo, la falta de recursos hídricos es un problema significativo, lo que afecta la agricultura y la disponibilidad de agua para consumo humano.

Los cultivos dependen de precipitaciones, lo que hace que la zona sea muy susceptible a los cambios climáticos.

Impacto de la actividad minera:

La actividad minera, para la extracción de materiales para la construcción, genera contaminación por el removimiento de tierra.

2.2.2. Sistema Asentamientos Humanos

2.1.1.1 Distribución demográfica

2.2.2.1.1. Centros poblados

La parroquia Santiago de Guanando está conformada por las comunidades Cahuaji Bajo, con sus barrios, Trigoloma, Arrayán Grande, Arrayán Chico, Huillis y el Shuyo, la comunidad del Guzo Grande de Guanando con los sectores Guzo Chico, Copalillo y dentro de la Cabecera Parroquial el barrio San Antonio.

Tabla 15. Jerarquización de acuerdo a la extensión territorial

	ASENTAMIENTOS HUMANOS	SUPERFICIE (km ²)	ZONAS
1	CAHUAJI BAJO	10.2	Zona media – alta
2	GUSO GRANDE	1.08	Zona baja
3	CABECERA PARROQUIAL	3.7	Zona baja – media
	TOTAL	14.9	

Fuente: Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando, 2024.

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

2.2.2.1.2. Jerarquización de acuerdo a la densidad poblacional

La densidad poblacional se expresa mediante el índice de densidad demográfica, que expresa la cantidad de personas que habitan por Km², por lo que la Cabecera Parroquial

es la de mayor densidad poblacional, debido a la mayor población y menor extensión de territorio.

Tabla 16. Jerarquización de acuerdo a la densidad poblacional

	ASENTAMIENTO HUMANO	SUPERFICIE (km ²)	Densidad
1	CABECERA PARROQUIAL	3.7	4
2	CAHUAJI BAJO	10.2	10
3	GUZO GRANDE	1.08	1
	TOTAL	14.9	15.03

Fuente: Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando, 2024.

Elaborado por: Equipo técnico del Gad parroquial Santiago de Guanando.

Guanando a nivel parroquial posee un de las densidades poblacionales más bajas, debido a que se ha visto afectada, por las continuas erupciones del volcán Tungurahua, así como por la erosión de la mayor parte del suelo agrícola.

2.2.2.1.3. Relaciones entre Asentamientos Humanos

Las condiciones de consolidación en la cabecera parroquial es mínima a nivel de ocupación del territorio, es así que resulta de prioridad la planificación en los sistemas, como obras de infraestructura, dotación y mejoramiento de equipamientos, normativa de planeamiento para ejercer el control urbano, dando cabida a la estructura espacial en su desarrollo y se pueda identificar la característica parroquial urbana en su tipología basado en la morfología caracterizada por ser una implantación en forma ortogonal o en damero donde el plano sigue una estructura en cuadrícula con calles que cruzan en ángulo recto, su desenvolvimiento se direcciona en forma alargada en dirección Noroeste - Sur Este y viceversa, parroquia que se encuentra dotada por vías longitudinales que determinan el eje principal en relación a su orientación con sus intersecciones transversales que la complementan, la cabecera parroquial que se interconecta desde la vía que regresa de Pungal Quinche y La parroquia de La providencia en sentido Sur-Oeste y Sur –Este respectivamente.

2.2.2.1.4. Flujo de servicios, bienes y personas

Red de Alcantarillado

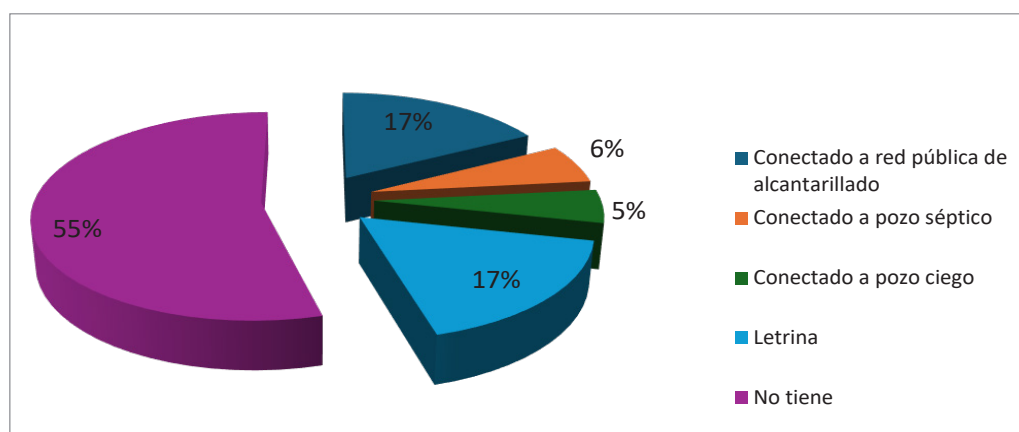
Las comunidades que conforman la parroquia Guanando no cuentan con una red de alcantarillado sanitario, tan solo el 17% que corresponde a la cabecera parroquial tiene conexión a la red pública, y el 55% de los hogares no posee ningún sistema de eliminación de aguas servidas lo que se convierte automáticamente en un foco infeccioso que puede generar enfermedades, representando un problema de salud grave.

Tabla 17. Red de alcantarillado

	Conectado a red pública de alcantarillado	Conectado a pozo séptico	Conectado a.- pozo ciego	Letrina	No tiene	Total
Hogares	20	7	6	20	63	116
Total	20	7	6	20	63	116

Fuente: Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027



Fijura 1. Red alcantarillada

Fuente: Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

2.2.2.2. Uso y ocupación del suelo

2.2.2.2.1 Uso del suelo

La parroquia Santiago de Guanando tiene una extensión de 14.99 km^2 y según los datos obtenidos, mediante levantamiento cartográfico se determina que el uso de la tierra es la siguiente, 41% cultivos corresponden al ciclo corto (maíz, alfalfa, amaranto), 29% pasto natural el 20% pasto cultivado (avena vicia), 10% corresponde a vegetación arbustiva el 1% de frutales (manzanas, aguacates), y el 1% Paramo.

El uso de suelo que posee Santiago de Guanando se distribuye de la siguiente manera:

- Un área sin cobertura vegetal
- Bosque nativo
- Natural
- Plantación forestal
- Tierra agropecuaria
- Vegetación arbustiva
- Vegetación herbácea

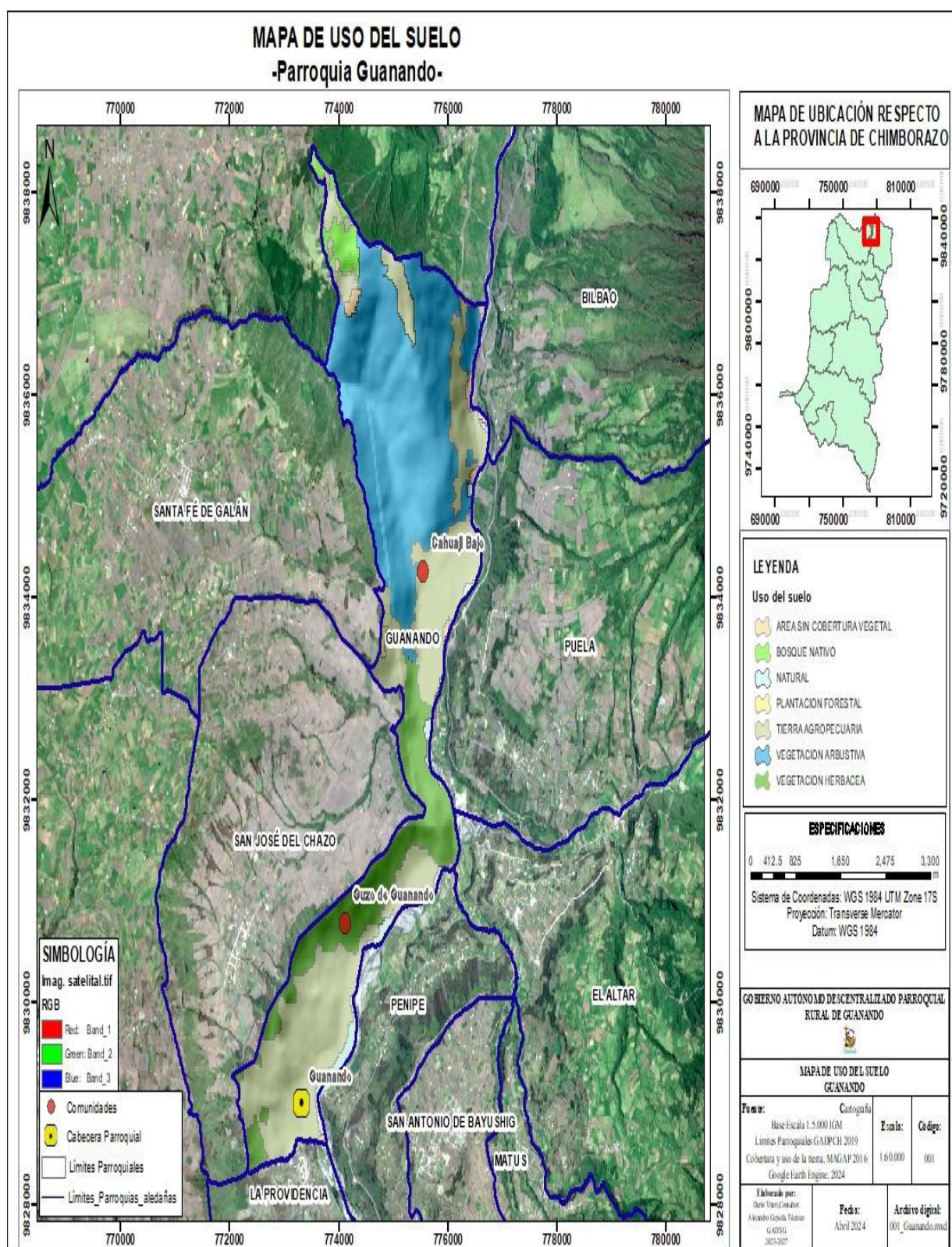
Tabla 18. Uso de la tierra, por comunidad en la parroquia. (Hectáreas)

COMUNIDAD	VEGETACION ARBUSTIVA	CULTIVOS DE CICLO CORTO	PASTO CULTIVADO	PASTO NATURAL	CULTIVOS PERMANENTES	PARAMO	TOTAL
Guanando	367,55	191,75	3,8	6,9	12,5	0	582,5
Cahuají	687,4	155,55	8,7	30,9	2,3	8,3	893,15
Bajo							
Guzo	47,4	21,25	1,2	2,4	7	0	79,25
Grande							
TOTAL	1102,35	368,55	13,7	40,2	21,8	8,3	1554,9
PORCENTAJE	9.51%	40.68%	19.53%	28.76%	1.18%	0.53%	100.00%

Fuente: Taller Participativo Parroquia Guanando

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

En la cabecera parroquial de Guanando el uso de la tierra es de un 100%, corresponde a labores agrícolas predominando la vegetación arbustiva con 1102,35 ha, siguiéndole cultivos de ciclo corto con 368,55 ha, luego viene el pasto natural con 40,2 ha, tenemos también cultivos permanentes con 21,8 ha, el pasto cultivado tiene 13,7 ha y por último tenemos el páramo con un 8,3 ha, esto nos da un total de 1554,9 ha.



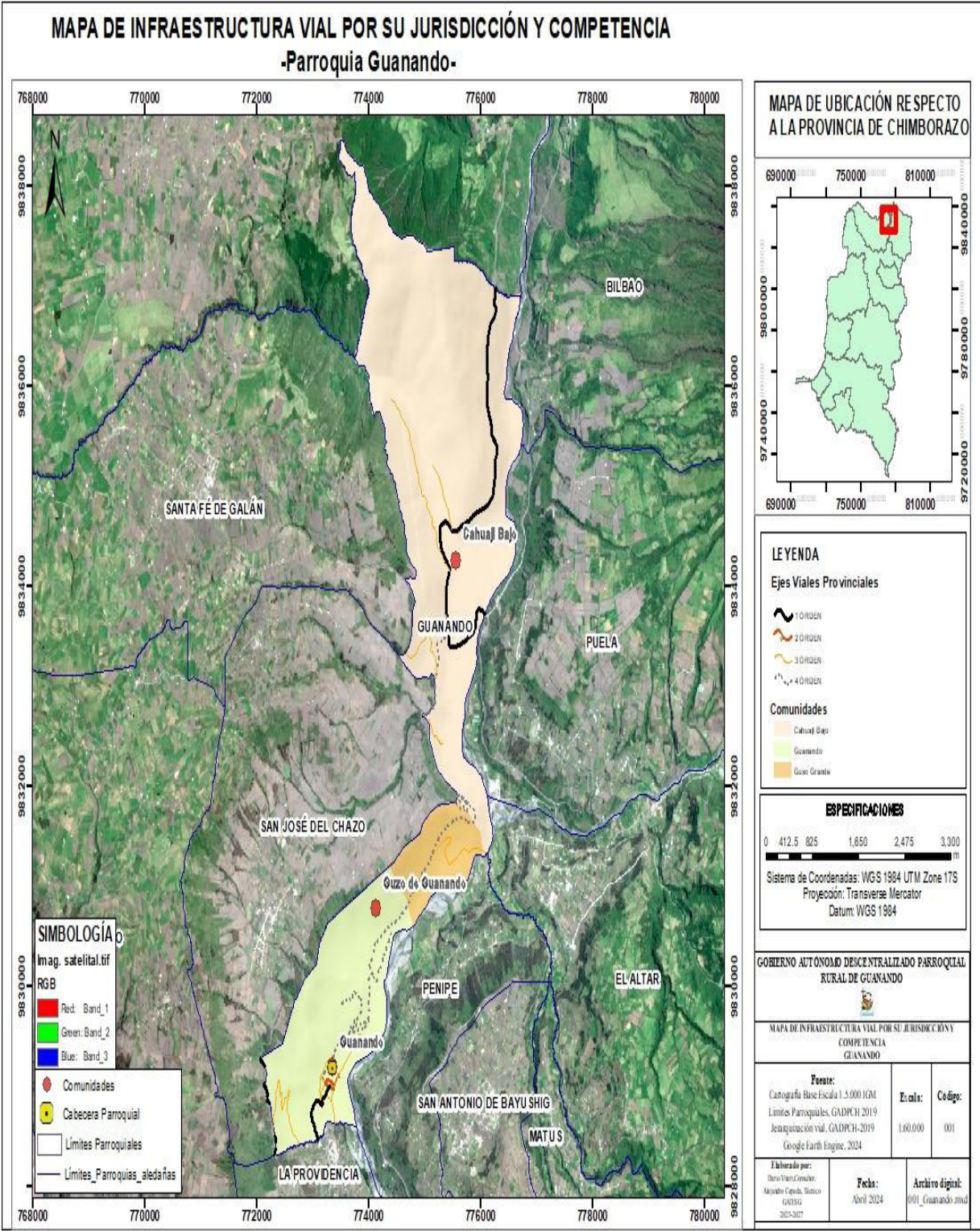
Mapa 13. Mapa de Uso del suelo

Fuente: SIN (Sistema Nacional de Información), Equipo Técnico Provincial- Parroquial, (2019)

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

2.2.2.3. Movilidad, conectividad e infraestructura**2.2.2.3.1. Movilidad, transporte y transito**

Existen tres cooperativas que brindan el servicio de transporte a la parroquia Santiago de Guanando desde el Terminal Oriental en la ciudad de Riobamba, La Cooperativa San Lucas tiene dos turnos diarios 6:30 – 14:30 y llega hasta la comunidad de Cahuaji Bajo, mientras que la Cooperativa Quimiag , tienen turnos cada media hora, pero solo hasta la parroquia La Providencia, desde donde se tiene que caminar. Otros medios de transporte que se encuentran disponibles son las camionetas y taxis, las cuales se pueden tomar desde la ciudad de Riobamba o a su vez en el cantón Penipe.



Mapa 14. Infraestructura Vial

Fuente: SIN (Sistema Nacional de Información), Equipo Técnico Provincial- Parroquial, (2019)

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

2.2.2.3.2. Telecomunicaciones

Los habitantes del sector en su mayoría escuchan noticias y música en los programas radiales en el horario de 5 a 7am, y en la noche de 6 a 8 pm, los principales medios radiales sintonizados son la radio la voz del Volcán, Tricolor, Radiofónicas y Canela. El acceso a los medios televisivos está restringido por la falta de equipos (antenas repetidoras) que permitan la sintonía de canales nacionales, por lo que el 1% de la población se ha visto en la necesidad de contratar paquetes de televisión satelital, con los consecuentes costos que esto representa.

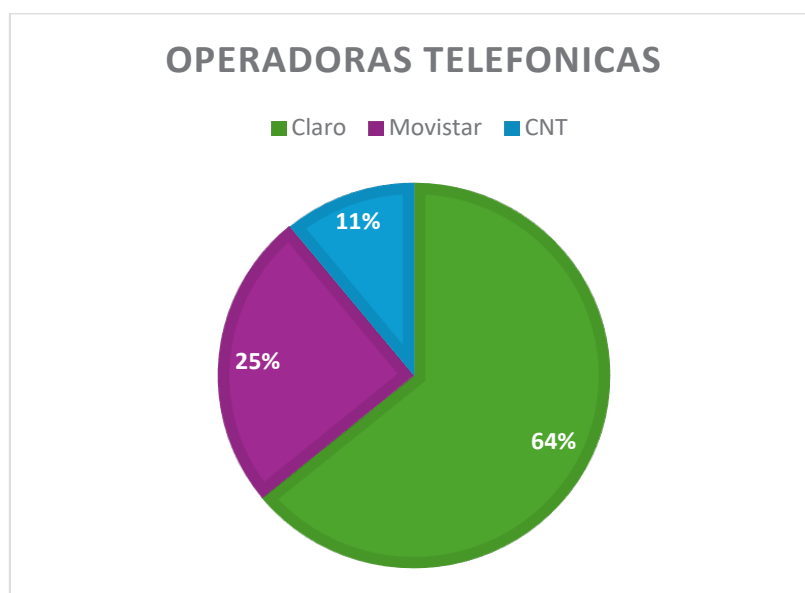
Tabla 19. Telecomunicaciones

	Disponibilidad %		Nombre del medio	Disponibilidad %		Nombre del medio
	Si	No		Si	No	
Guanando	70	30	EC TV	95	5	Radio Volcán
Cahuají Bajo	60	40	EC TV	90	10	Radio Volcán Tricolor
Guzo Grande	80	20	EC TV	95	5	Radio Volcán

Fuente: Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

En cuanto al sector de las telecomunicaciones, el acceso a la telefonía móvil ha venido desarrollándose asimétricamente a la telefonía fija, siendo esta primera el principal medio de comunicación de los habitantes, debido a que tan solo el 15% posee línea telefónica. Las operadoras de telefonía móvil presentes en la parroquia son las tres más grandes a nivel nacional que son: Claro, Movistar y CNT presentando Claro la mejor cobertura y el mayor número de usuarios frente a su competencia.



Fijura 2. Operadoras telefónicas

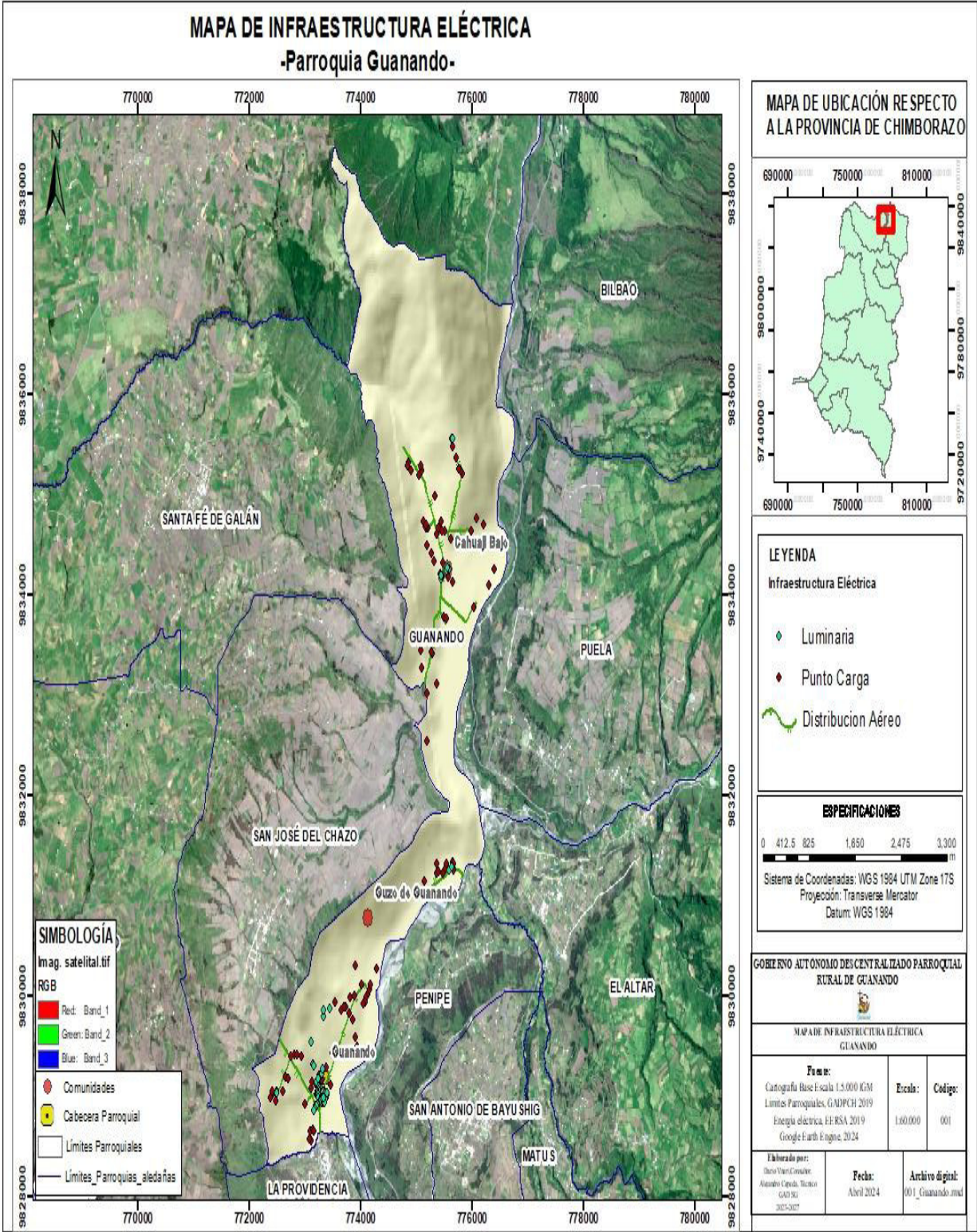
Fuente: Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

2.2.2.3.3. Energía

El servicio de energía eléctrica de la parroquia Guanando depende del sistema nacional interconectado, área de concesión de la Empresa Eléctrica Riobamba S.A. (EERSA) y que actualmente abastece de energía eléctrica a este sector.

El 86 % de los hogares poseen conexión a la red eléctrica y el 14% restante no, esto debido a que no existe la infraestructura por parte de la EERSA, la red de distribución a 13.800 voltios, en forma monofásica, bifásica y trifásica, teniendo una longitud de 95,3 Km de redes monofásicas, 27,08 Km de redes bifásicas desde estas redes se alimentan a transformadores de distribución para reducir el voltaje para que sea utilizable por los consumidores de esta población.



Mapa 15. Infraestructura Eléctrica

Fuente: SIN (Sistema Nacional de Información), Equipo Técnico Provincial- Parroquial, (2019)

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

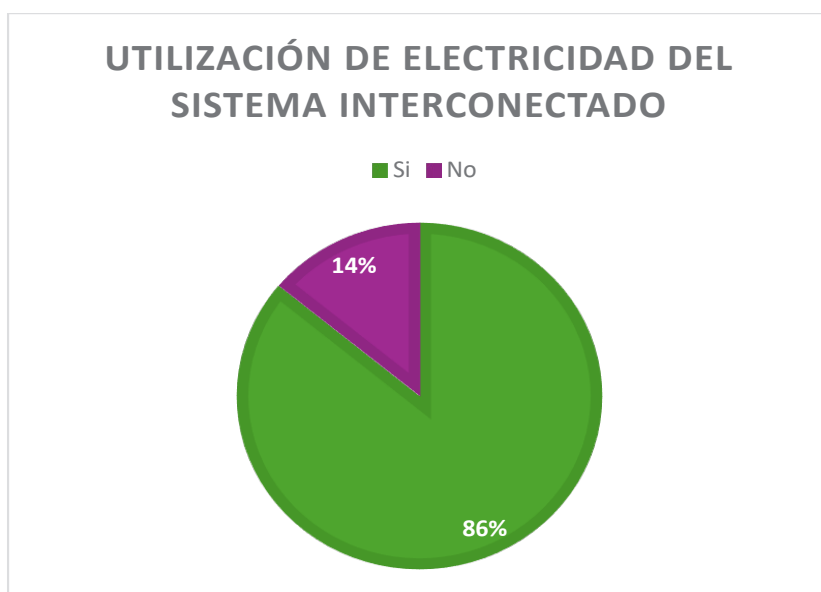


Figura 3. Utilización de electricidad

Fuente: Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

2.2.2.3.4. Educación

Debido a los cambios en el sistema de distribución geográfica de las instituciones educativas dentro de la parroquia se ha eliminado del sector la infraestructura que se utilizaba, ya que se adjuntaron a un nuevo modelo de gestión por parte del ministerio de educación, por lo cual en la actualidad se llaman unidades educativas.

2.2.2.3.5. Salud

En materia de salud pública, en el Ecuador se encuentra bajo la rectoría del Ministerio de Salud pública, la COOTAD otorga la competencia para precautelar sobre el uso y calidad de los servicios públicos en su artículo 64 literal h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Tabla 20. Matriz descripción salud parroquia de Santiago de Guanando

Cobertura de salud	Distribución de infraestructura de salud f	Entidad responsable de la gestión	Tasa de mortalidad X 1000 habitantes	Causas de muerte
Cabecera Parroquial	Furgones móviles de salud			Neumonía
Guzo Grande y Chico	Furgones móviles de salud	M.S.P GADPCH	8	Insuficiencia Cardíaca
Cahuaji Bajo	Furgones móviles de salud			Insuficiencia Renal Hemorragia Cerebral Bronquitis

Fuente: Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

La parroquia Santiago de Guanando no cuenta con una infraestructura de salud; en la cabecera parroquial y Cahuaji Bajo, los habitantes del sector reciben atención médica una vez al mes, por medio de la gestión del gobierno parroquial a través del furgón medico de parte del M.S.P. y del GADP Chimborazo, ya que no existe atención permanente los habitantes son obligados a viajar a Penipe o Riobamba para la atención médica.

Dentro de las cinco principales causas de muerte de la población se destaca la neumonía y la insuficiencia cardíaca, dolencias que por lo general se agravan al a edad avanzada y es la causa principal de los descensos de la población.

En el sub centro Salud Chazo que realiza la cobertura a las parroquias de Guanando y La Providencia sus funcionan con un médico, un odontólogo, y dos enfermeras con atención de lunes a viernes de ocho de la mañana hasta las dieciséis horas.

Perfil Epidemiológico

Las enfermedades más comunes en niños en el sector son las infecciones de vías respiratorias, faringe amigdalitis, desnutrición, parásitos, infecciones respiratorias agudas (I.R.A.S) y Respiratorio y ojos; en los adultos, infecciones de vías respiratorias ,I.R.A.S y respiratorio y ojos; y en los adultos mayores, Artrosis I.R.A.S, artritis, faringe-amigdalitis, lumbociatalgias, bacterias, enfermedades gripales, estomacales, parasitosis, además de reumas y artritis en las personas de la tercera edad.

Tabla 21. Enfermedades más comunes registradas por las instituciones de salud en las comunidades de la parroquia.

Comunidad	Enfermedades más comunes		
	Niños	Adultos	Adultos mayores
Guanando	Respiratorias	Gripes	Reumas
	Gripales	Estomacales	Gripes
	Parasitosis		Artritis
Cahuaji	Respiratorias	Gripes	Reumas
Bajo	Gripales	Estomacales	Gripes
	Parasitosis		Artritis
Guzo	Respiratorias	Estomacales	Reumas
Grande	Parasitosis		Artritis

Fuente: Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

En lo que respecta a los elementos esenciales en base a la identificación por su grado de importancia, se determinó que uno de siete elementos esenciales presenta una alta vulnerabilidad ante los efectos de las amenazas presentes en la parroquia Guanando, siendo el grado de exposición el factor común, en vista que este elemento esencial se encuentra ubicado en zonas susceptibles a las amenazas del terreno.

Tabla 22. Amenazas a elementos esenciales

Elementos Esenciales	Dependencia / Autonomía	Permanencia y Calidad de Acceso	Vulnerabilidad Física	Epidemias	Deslizamientos	Total
Vía principal	Guanando	3	3	0	3	9
Casas aledañas	Habitantes	2	2	0	3	7

Fuente: Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando

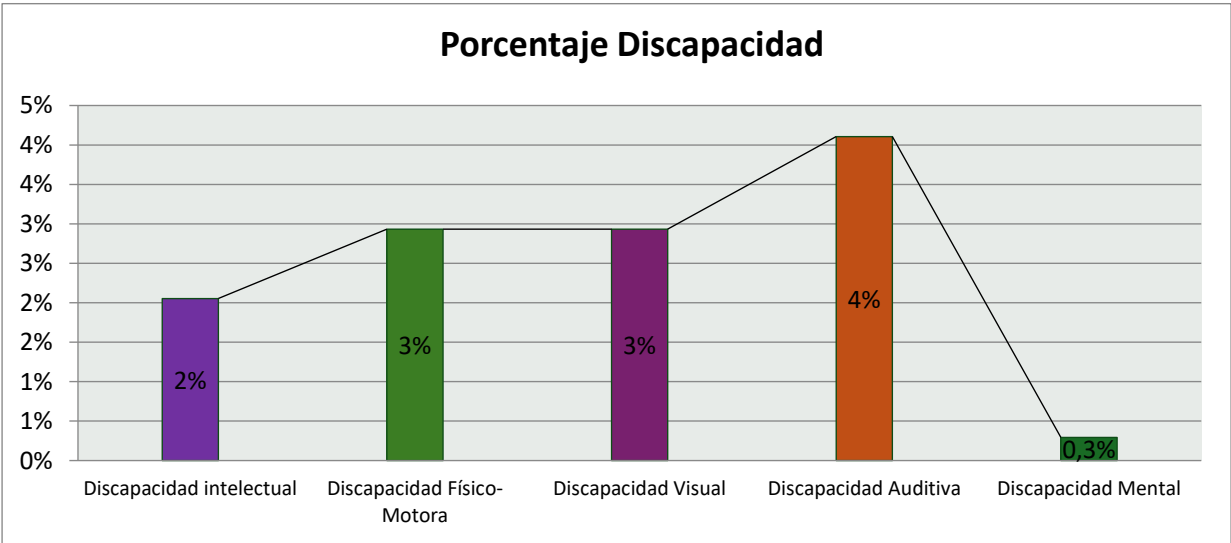
Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

Tabla 23. Número y Porcentaje de Discapacidades

Discapacidad intelectual	Discapacidad Físico-Motora	Discapacidad Visual	Discapacidad Auditiva	Discapacidad Mental
5	8	3	12	1

Fuente: Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027



Fijura 4. Porcentaje discapacidad

Fuente: Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

Las diferentes tipas de discapacidad dentro de la parroquia Guanando se enmarcan en un rango de porcentaje la físico motora, visual y auditiva en relación a la población, que en su mayor parte corresponde al grupo de edad de adultos mayores, la discapacidad Intelectual es el 2 % de la población, ser discapacitado ya no es motivo para ser marginado por la sociedad donde por lo cual se debe propender acciones para proteger a este sector de la población.

Índices de Fecundidad – Fertilidad

Tabla 24. Índices de fecundidad

Porcentaje de mujeres en edad fértil	38,6%
Tasa Fecundidad	1.5%

Fuente: Taller Participativo Parroquia Guanando

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

Existen 38.6 % de mujeres en edad fértil en la parroquia Guanando esto representa aproximadamente 61 personas, mientras que el índice de Fecundidad se encuentra en un menor valor con 1.5% esto es el número de hijos que en promedio tendría las mujeres en edad fértil.

Índices de Envejecimiento

Tabla 25. Índice de envejecimiento

Índice de envejecimiento de la parroquia	80%
Índice de envejecimiento masculino	55%
Índice de envejecimiento femenino	25%

Fuente: Taller Participativo Parroquia Guanando

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

Si bien se reconoce que la vejez es un fenómeno multidimensional, suele estar definida por límites de edad, en la parroquia Guanando posee un índice de envejecimiento del 80%.

2.2.2.3.6. Espacios públicos

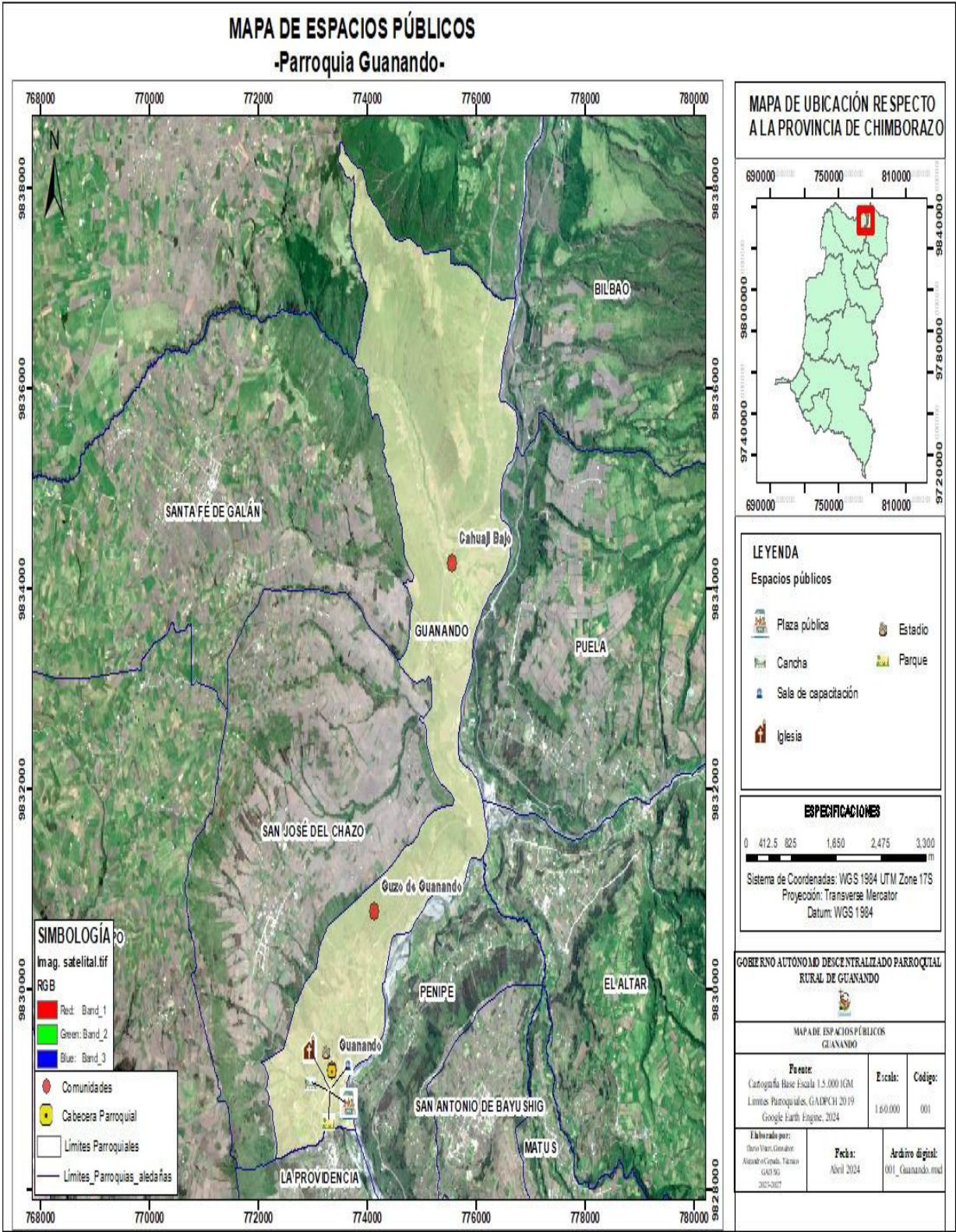
En la parroquia Guanando se encuentran los siguientes sitios de reunión para fomentar las actividades culturales y deportivas:

Tabla 26. Uso de espacios públicos

Espacio	Numero	Estado	Observaciones
Parque	1	Bueno	Mantenimientos continuos
Estadio	1	Regular	En proceso de entapado “césped”
Plaza Publica	1	Bueno	Mantenimientos continuos
Iglesia	1	Bueno	Falta mantenimiento al ser un bien patrimonial se debe coordinar con el GADM Guano
Cancha	1	Bueno	Mantenimientos continuos
Sala	1	Bueno	Mantenimientos continuos
Capacitación			

Fuente: Taller Participativo Parroquia Guanando
Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

Los diferentes espacios públicos de reunión que se encuentran dentro de la parroquia Guanando sirven como punto de encuentro entre los habitantes y de manera especial en fechas especiales como es carnaval y en honor al señor de la buena muerte en donde existe gran cantidad de turistas a nivel nacional e internacional.



Mapa 16. Mapa de espacios públicos.

Fuente: SIN (Sistema Nacional de Información), Equipo Técnico Provincial- Parroquial, (2019)

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

2.2.3. Sistema Socio Cultural

El componente social cultural se refiere a la estructura de la población de un espacio determinado. Es decir, a sus características demográficas, cantidad, localización, concentración, distribución, crecimiento, composición, grupos etarios, movilidad social y movimientos migratorios.

Tabla 27. Matriz de Análisis socio Cultural

MATRIZ DE ANÁLISIS SOCIOCULTURAL DE LA PARROQUIA GUANANDO													
PRIVACIDADES (SERVICIOS, BIENES, DEPENDENCIAS) Acceso o Cobertura	RIESGOS POTENCIALES	FACTORES DE VULNERABILIDAD						INSTITUCIÓN					ACCIONES A TOMAR
		PO LÍTICOS	EDUCATIVOS	IDEOLÓGICOS Y CULTURALES	ORGANIZATIVOS	INSTITUCIONALES	ECONÓMICOS	PROVINCIAL	MUNICIPAL	PARROQUIAL	EJECUTIVO	GESTIÓN INTERNA CIONAL	
Los pobladores tienen que trasladarse al centro de salud de la Providencia	Enfermedades						X					MSP	Implementar un centro de salud fijo o ambulante
La mayoría de la población son Adultos Mayores	La parroquia tiene poca población					X				X		Tenencia Política	Campaña para que retornen los migrantes
transporte público inexistente	Aislamiento de la población					X				X		Tenencia Política	Implementar frecuencias de transporte público
La mayoría de la población es pobre	Exclusión de la población y migración por falta de oportunidades						X		X	X	X	Estado	Crear micro emprendimientos

Figura 5. Análisis socio cultural

Fuente: Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando

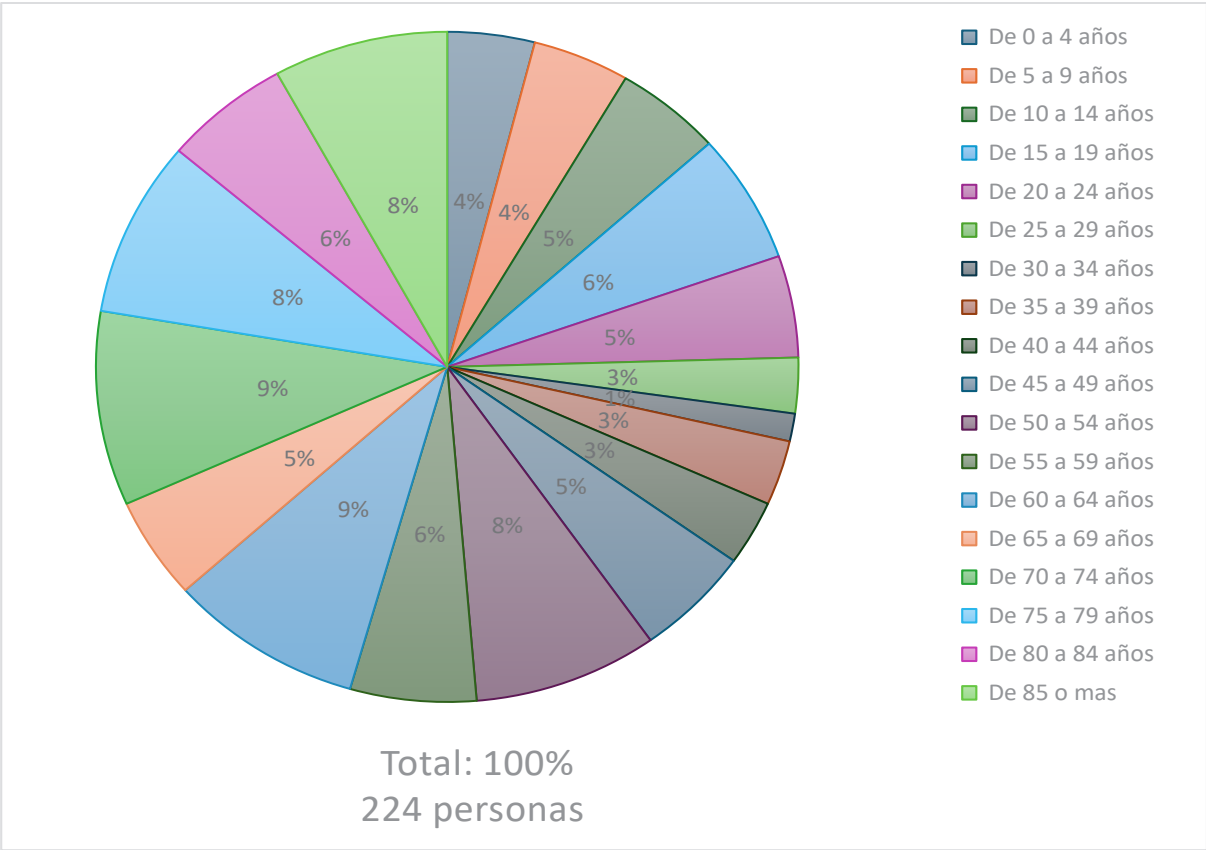
Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

2.2.3.1. Distribución demográfica**2.2.3.1.1. Género****Tabla 28. Población total y Proyección al 2027**

GRUPOS DE EDAD	SEXO		Total
	Hombre	Mujer	
De 0 a 4 años	3	6	9
De 5 a 9 años	3	7	10
De 10 a 14 años	8	3	11
De 15 a 19 años	9	5	14
De 20 a 24 años	5	6	11
De 25 a 29 años	2	4	6
De 30 a 34 años	1	2	3
De 35 a 39 años	5	2	7
De 40 a 44 años	1	6	7
De 45 a 49 años	4	8	12
De 50 a 54 años	11	8	19
De 55 a 59 años	10	3	13
De 60 a 64 años	11	9	20
De 65 a 69 años	4	7	11
De 70 a 74 años	11	10	21
De 75 a 79 años	7	12	19
De 80 a 84 años	8	5	13
De 85 o mas	10	8	18

Fuente: INEC, 2024**Elaboración:** Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

Respecto al año 2010 la población de la parroquia de Guanando según del SNI era de 341 personas, el 54% hombres y el 46% mujeres, con el censo actualizado por parte del INEC se pudo constatar que en la parroquia hay **224 personas, 113 hombres y 111 mujeres.**



Fijura 6. Población total

Fuente: INEC, 2024

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

2.2.3.1.4. Igualdad de género

Tabla 29. Igualdad de género

Igualdad				
Genero				TOTAL
Hombre		Mujer		
113	50.4%	111	49.6%	224

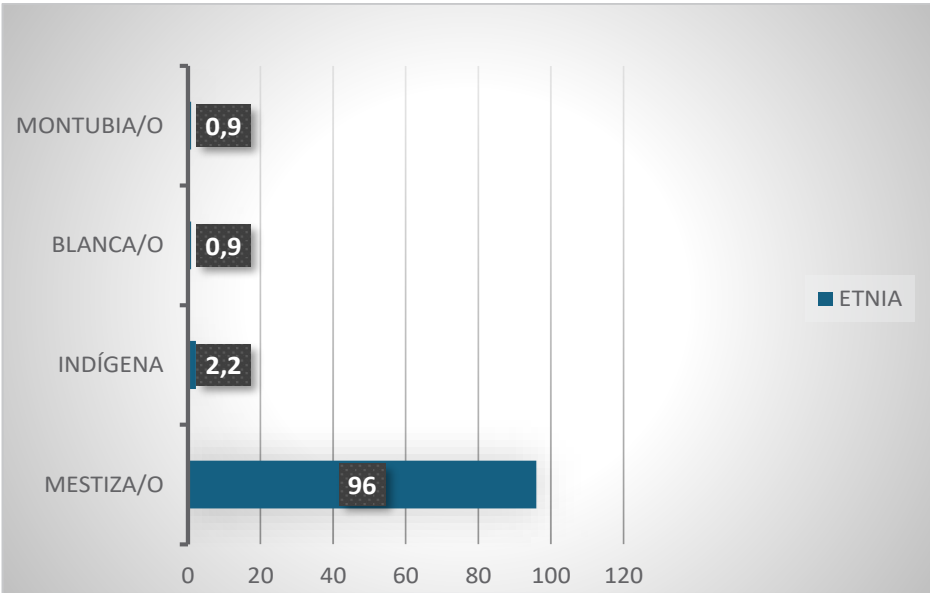
Fuente: Taller Participativo Parroquia Guanando

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

La población de la parroquia está distribuida en un 50.4% del género masculino y un 49.6% del género femenino.

- Reducción de las desigualdades

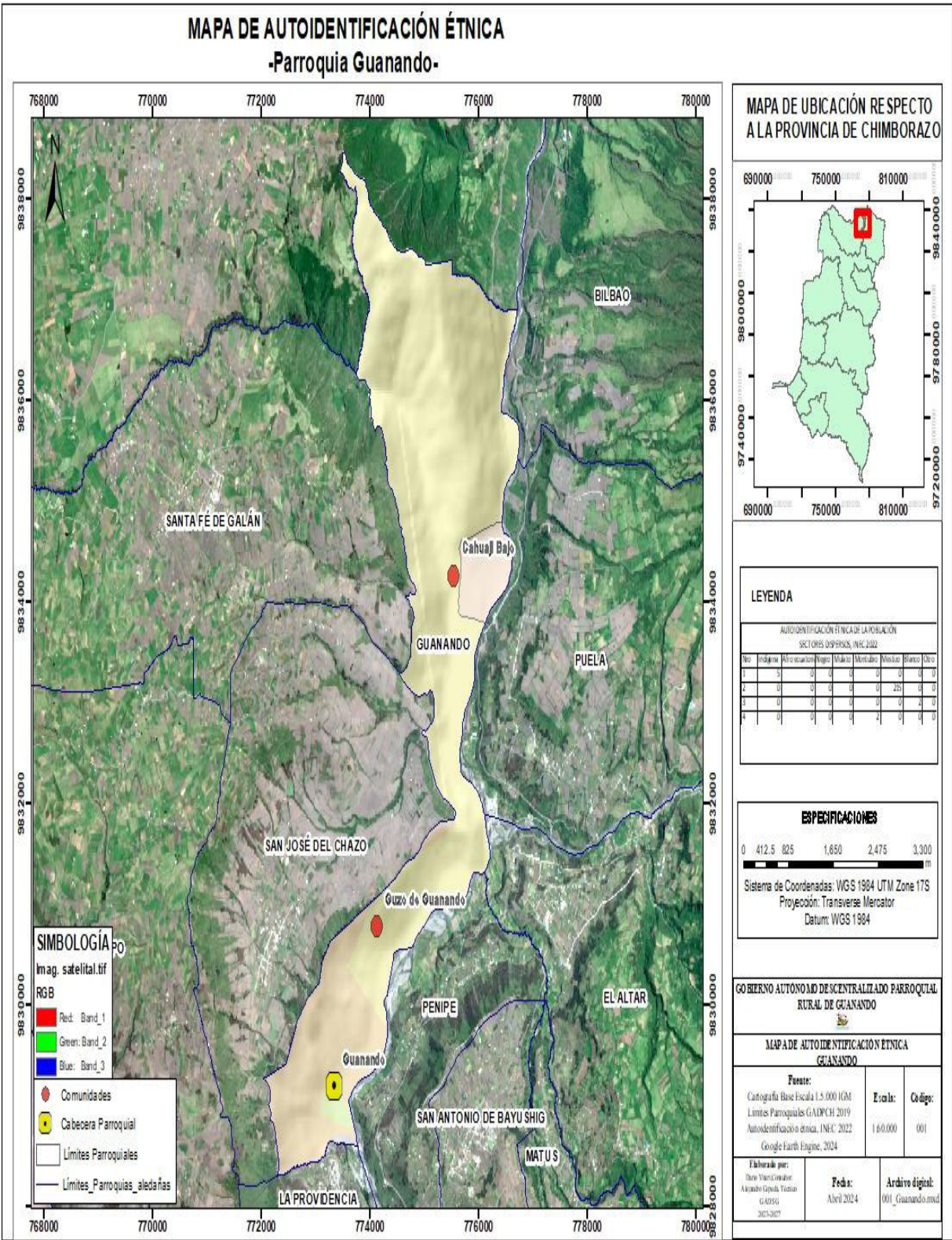
La población en su totalidad 99% se definió como mestiza, que posee el color azul oscuro en el mapa y 1% como blancos, de acuerdo a sus costumbres, formas de vida y el idioma que se habla en la parroquia es el 100% castellano.



Fijura 7. Etnia

Fuente: Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027



Mapa 17. Autoidentificación étnica

Fuente: SIN (Sistema Nacional de Información), Equipo Técnico Provincial- Parroquial, (2019)

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

2.2.3.2. Servicios públicos y sociales

2.2.3.2.1. Educación

Los niños y jóvenes de la parroquia acuden a estas nuevas unidades educativas que se encuentra en el cantón Penipe. De igual forma un mínimo porcentaje estudian en la ciudad de Riobamba. Ya sea en la educación primaria, secundaria y universitaria.

- **Alfabetismo y Analfabetismo**

El porcentaje de analfabetismo es de un 90 % y el de alfabetismo es del 10%. Es decir que en la parroquia Guanando tenemos un rango mínimo de Analfabetismo.

2.2.3.2.2. Salud

- **Perfil Epidemiológico**

Las enfermedades más comunes en niños en el sector son las infecciones de vías respiratorias, faringe amigdalitis, desnutrición, parásitos, infecciones respiratorias agudas (I.R.A.S) y Respiratorio y ojos; en los adultos, infecciones de vías respiratorias ,I.R.A.S y respiratorio y ojos; y en los adultos mayores, Artrosis I.R.A.S, artritis, faringe-amigdalitis, lumboceatalgeas, bacterias, enfermedades gripales, estomacales, parasitosis, además de reumas y artritis en las personas de la tercera edad.

Tabla 30. Enfermedades más comunes registradas por el Sud Centro de Salud Chazo.

Comunidad	Enfermedades más comunes		
	Niños	Adultos	Adultos mayores
Guanando	Respiratorias	Gripes	Reumas
	Gripales	Estomacales	Gripes
	Parasitosis		Artritis
Cahuaji	Respiratorias	Gripes	Reumas
Bajo	Gripales	Estomacales	Gripes
	Parasitosis		Artritis

Guzo	Respiratorias	Estomacales	Reumas
Grande	Parasitosis		Artritis

Fuente: Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

En lo que respecta a los elementos esenciales en base a la identificación por su grado de importancia, se determinó que uno de siete elementos esenciales presenta una alta vulnerabilidad ante los efectos de las amenazas presentes en la parroquia Guanando, siendo el grado de exposición el factor común, en vista que este elemento esencial se encuentra ubicado en zonas susceptibles a las amenazas del terreno.

2.2.3.2.4. Disponibilidad de Agua para consumo humano

Con respecto al acceso de la población a los servicios básicos se puede determinar que el 81% obtiene el líquido vital de la red pública la misma que es entubada proveniente de las vertientes ubicadas en los Güëllis, comunidad de Cahuaji, mismas que no cuentan con una protección adecuada lo que facilita la contaminación del agua, esto representa un grave problema a la salud al igual que el 15 % de la población obtiene agua de pozos, por la ausencia de infraestructura que permite conectarse a la red pública.

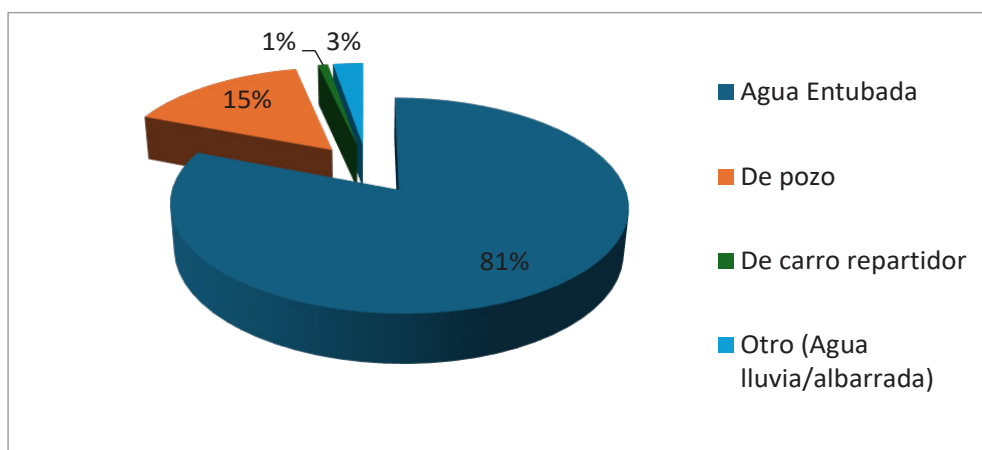
Tabla 31. Análisis de agua potable de la parroquia Guanando

Nº	Nombre de la Junta	Sistema de agua potable	Nombre de la vertiente	Caudal L/seg	Longitud del sistema	Nº de Usuarios	Forma de Impulsión	del Sistema	Autorización de Uso y Aprovechamiento, Nombramientos, Sentencia, catastro Estatus y Estado captaciones Reservorios	Estado de las Tuberías de conducción	Análisis	Tipo de tratamiento	Tarifa Senagua (5 li/s)	Tarifa mantenimiento	Plan de mejora ARCA	Alcantarillado
1	CORP Chazo Bajo - A	Guanando La Providencia	-	Güillis	9	13	230	Tuberí	SI	SI	SI	SI	NO	\$ 2	NO	Solo el centro del poblado

2	CORP	Güillis	Güillis	1,	10	70	Tuberí	SI	SI	SI	SI	5	SI	NO	NINGUN	NO	\$ 2	NO	NO
A		Grande		7			a								O				
3	CORP	Bascaguan	Bascagua	3	1	18	Tuberí	SI	SI	SI	NO	1	SI	NO	NINGUN	NO	NO	NO	NO
A			n				a								O				

Fuente: Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando

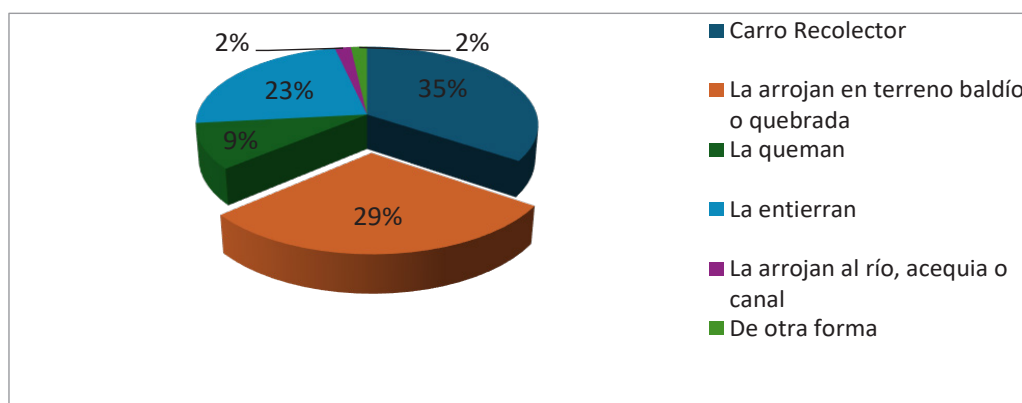
Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027



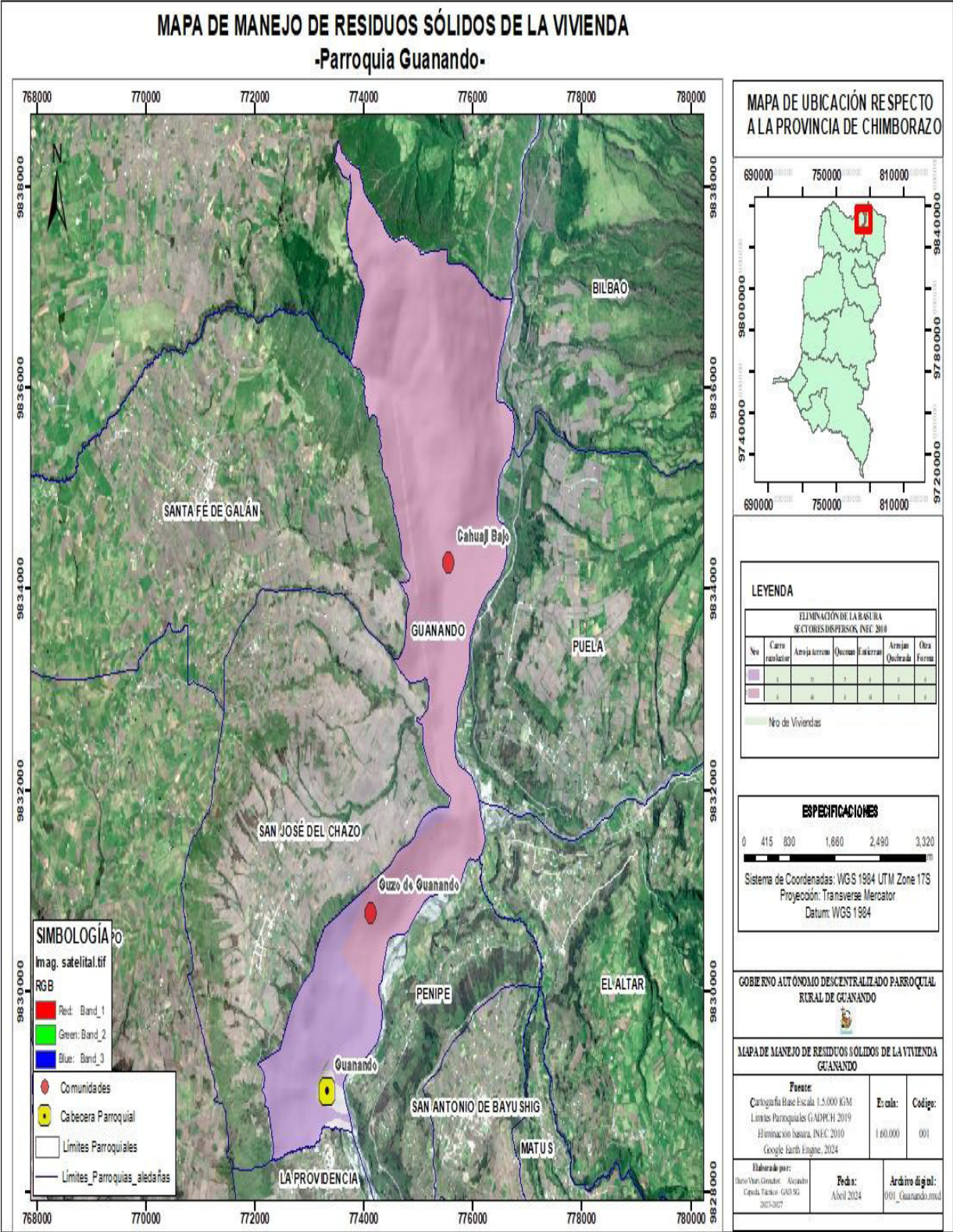
Fijura 8. Disponibilidad de Agua para consumo humano
Fuente: Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando
Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

2.2.3.2.5. Disposición de desechos sólidos

El 35% de viviendas tienen el servicio de recolección de basura que se realiza cuatro veces al mes solo en la cabecera parroquial, a través del equipo de recolección del municipio del cantón Guano, en el caso de que no exista recolección, el GADPR Guanando realiza el retiro de la basura acumulada en la cabecera parroquial, mientras que en el resto de comunidades la arrojan en las quebradas 29% , la queman el 9% y el 2% la arrojan al río por lo tanto es muy importante empezar a concientizar a la gente para que practiquen un adecuado modelo de conservación de la naturaleza aplicando las cinco R. (reduce, recicla, reutiliza, rehúsa, rechaza).



Fijura 9. Disposición de desechos sólidos
Fuente: Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando
Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027



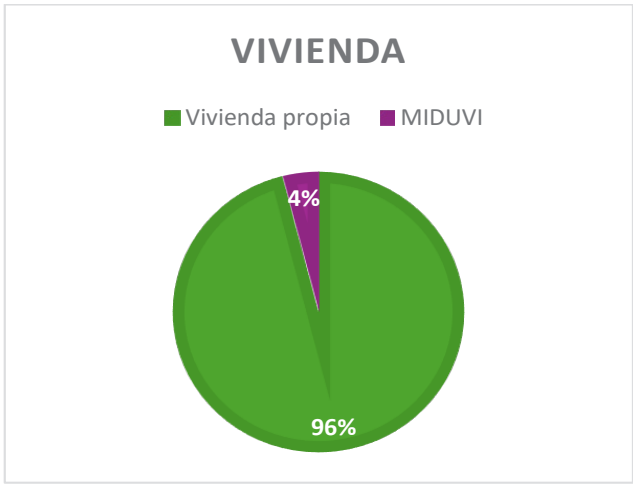
Mapa 18. Mapa de Manejo de residuos.

Fuente: SIN (Sistema Nacional de Información), Equipo Técnico Provincial- Parroquial, (2019)

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

2.2.3.2.5. Hábitat / vivienda

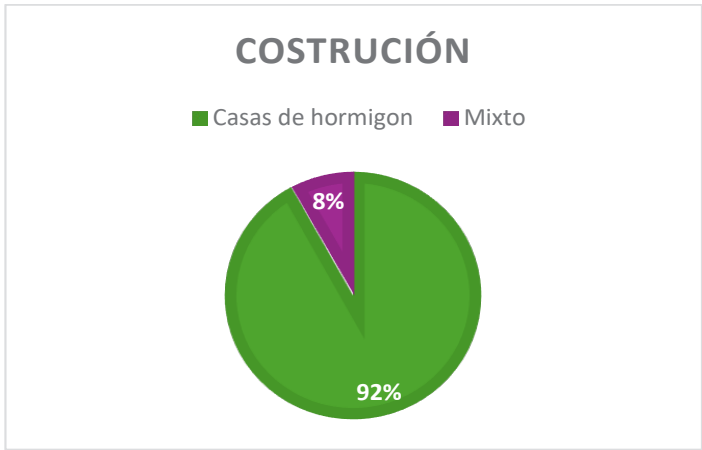
El 96,59% de las familias poseen vivienda propia, estas son de construcción mixta, muchos de estos fueron beneficiados por proyectos del MIDUVI para cambio de techos en años anteriores por motivo de la caída de ceniza del volcán Tungurahua, y el 3,42% tiene su casa en otras categorías como anticresis, gratuita y otros. En cuanto a los materiales predominantes en las construcciones: el 92,3% de paredes de las mismas son de hormigón, bloque y ladrillo, además que el 54,5% de viviendas posee un piso de cemento o ladrillo.



Fijura 10. Vivienda

Fuente: Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027



Fijura 11. Construcción

Fuente: Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027



Fijura 12. Tipos de vivienda

Fuente: Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

Tabla 32. Características constructivas de las viviendas en las comunidades de la parroquia

Comunidad	Número de familias con vivienda propia	Características constructivas de la vivienda					
		Número de viviendas construcción tradicional	Número de viviendas construcción mixta	Número de viviendas construcción hormigón	Número de viviendas construcción de	Número de viviendas construcción de	Número de viviendas construcción de
Guanando	34		34	5			
Cahuaji	22		22	2			
Bajo							
Guzo	10		10	1			
Grande							

Fuente: Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

2.2.3.3. Patrimonio y diversidad cultural

La parroquia Santiago de Guanando posee una riqueza cultural y natural de importancia, debido a sus costumbres y tradiciones religiosas, históricas, agrícolas; además posee lugares como bosques, peñas, el río Chambo, entre otras. Sin duda estos recursos podrán convertirse en atractivos turísticos.

Tabla 33. Tabla resumen de los atractivos turísticos de la parroquia Santiago de Guanando.

Nº	NOMBRE DEL ATRACTIVO	UBICACIÓN	CLASIFICACIÓN DEL ATRACTIVO			JR Q
			CATEG.	TIPO	SUBTIPO	
1	Mirador de los arrayanes	Latitud Sur :775071 Longitud Oeste:9837345 Altitud: 3457 m.s.n.m.	Atractivos Naturales	Montañas	Baja Montañas	II
2	Puente de hunguilla	Latitud Sur:773561 Longitud Oeste:9829013 Altitud: 2352 m.s.n.m.	Atractivos Naturales	Puente	Histórico	I
3	Cascada del Guillis	Latitud Sur :775071 Longitud Oeste:9837345 Altitud: 3457 m.s.n.m.	Atractivos Naturales	Cascada	Bajo Montañas	I
4	Playas del río Chambo	Latitud Sur:773561 Longitud Oeste:9829013 Altitud: 2352 m.s.n.m.	Atractivos Naturales	Ríos	Playa de Río	I
5	Peñas de Guanando	Latitud Sur:772931 Longitud Oeste:9829643 Altitud: 2934 m.s.n.m.	Atractivos Naturales	Montañas	Baja Montañas	I
6	Iglesia Señor de la Buena Muerte	Latitud Sur:773311 Longitud Oeste:9829012 Altitud: 2362 m.s.n.m.	Manifestaciones Culturales	Arquitectura	Histórico (civil, religiosa, militar, vernácula)	II

7	Casa patrimonial	Latitud Sur:773296 Longitud Oeste:9829017 Altitud: 2364 m.s.n.m.	Manifestaciones Culturales	Arquitectura	Histórico (civil, religiosa, militar, vernácula)	I
8	Fiesta en homenaje al señor de la buena muerte	Latitud Sur:773300 Longitud Oeste:9828985 Altitud: 2365 m.s.n.m.	Manifestaciones Culturales	Folclore	Manifestaciones religiosas, tradiciones y creencias populares	II
9	Locro de Cuy	Latitud Sur:773230 Longitud Oeste:9829034 Altitud: 2370 m.s.n.m.	Manifestaciones Culturales	Folclore	Gastronomía	I
10	Tejido de ponchos	Latitud Sur: 773294 Longitud Oeste: 9829204 Altitud: 2380 m.s.n.m.	Manifestaciones Culturales	Folclore	Artesanías y artes	I
11	Parque central	Latitud Sur: 773310 Longitud Oeste: 9828950 Altitud:2365 m.s.n.m.	Manifestaciones Culturales	Arquitectura	Espacio público	I
12	Mural	Latitud Sur: 773331 Longitud Oeste: 98289250 Altitud: 2365 m.s.n.m.	Manifestaciones Culturales	Realizaciones técnicas y científicas	Obras de Ingeniería	I

Fuente: Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

2.2.3.4.2. Riesgos asociados al patrimonio y la diversidad natural

La parroquia de Guanando, ubicada en la provincia de Chimborazo, Ecuador, posee un rico patrimonio cultural y natural que enfrenta diversos riesgos:

Riesgos Naturales:

Actividad Volcánica:

- La cercanía al volcán Tungurahua representa un riesgo significativo debido a la caída de ceniza, flujos de lava y lahares, que pueden afectar infraestructuras, cultivos y la salud de la población.

- Los sismos de origen volcánico también son una amenaza constante.

Erosión:

- La topografía de la zona, con pendientes pronunciadas, sumada a prácticas agrícolas inadecuadas, favorece la erosión del suelo, lo que degrada la tierra y afecta la producción agrícola.
- Procesos erosivos severos debido a las acciones antrópicas.

Cambio Climático:

- El cambio climático puede intensificar eventos extremos como sequías, inundaciones y deslizamientos de tierra, poniendo en peligro tanto el patrimonio natural como el cultural.
- Desecación de los humedales naturales de altura debido al drenaje que se realiza para la apertura de vías y canales.

Riesgos Culturales:**Pérdida de Identidad Cultural:**

- La migración de jóvenes hacia zonas urbanas y la influencia de la cultura occidental están provocando la pérdida de tradiciones, costumbres y el idioma quichua.
- La migración, tanto por la búsqueda de una estabilidad económica adecuada o por desarrollarse intelectualmente ya que en la localidad no se encuentra unidades educativas.

Degradación del Patrimonio Inmaterial:

- La falta de registro y salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial, como tradiciones orales, festividades y prácticas ancestrales, aumenta el riesgo de su desaparición.

Presión de la Frontera Agrícola:

- El crecimiento de la frontera agrícola, favorece la pérdida de áreas ecológicas y de la biodiversidad.

2.2.3.5. Pobreza y desigualdad

Sí, la pobreza y la desigualdad son desafíos presentes en la parroquia Guanando, como en muchas áreas rurales de la provincia de Chimborazo y del cantón Guano.

Varios factores contribuyen a esta situación:

Actividades agrícolas: La economía local depende en gran medida de la agricultura, que puede ser vulnerable a condiciones climáticas adversas y fluctuaciones en los precios de los productos.

Acceso limitado a servicios básicos: El acceso a servicios como agua potable, saneamiento y atención médica puede ser limitado en algunas áreas de la parroquia.

Migración: La migración de jóvenes en busca de mejores oportunidades en áreas urbanas puede dejar a las comunidades con una fuerza laboral reducida y una disminución en la actividad económica.

Falta de oportunidades de educación: La clausura de la institución educativa en la parroquia, dificulta el desarrollo de la población.

Desigualdad:

Existen disparidades en el acceso a la tierra, los recursos y las oportunidades económicas entre diferentes grupos dentro de la parroquia.

Los resultados de la investigación "Análisis geográfico de la pobreza y desigualdad por consumo en Ecuador" indican que, si bien la pobreza a nivel nacional tiene un promedio, existen territorios que superan ese promedio, lo que indica desigualdad territorial.

2.2.4. Sistema económico productivo

El sistema económico es un conjunto de acciones que contribuyen a la situación económica de una sociedad y el desarrollo de la misma.

Se realizan actividades económicas de comercio para ir generando recursos económicos y así poder contribuir con el desarrollo de la parroquia.

2.2.4.1. Actividades económicas y productivas

La parroquia Santiago de Guanando cuenta con gente emprendedora que se dedica a diversos emprendimientos en el sector, uno de ellos es el huevo de postura, la siembra de plantas frutales etc.

Tabla 34. Canasta productiva de la parroquia Guanando

MATRIZ DE ANÁLISIS DE LA CANASTA PRODUCTIVA DE LA PARROQUIA GUANANDO						
PRODUCTO	FASES		PRIORIDAD		HECTÁREAS	RENDIMIENTOS
	PRODUCCIÓN	COSECHA	VENTA	CANTIDAD DE PRODUCTORES	POSICIÓN EN BASE A LA CANTIDAD DE PRODUCTORES	
Alfalfa	Semilla de alfalfa	Todo el año	8 dólares americanos, la libra	20	Primaria	40 Económico
Choclo	Consumo Propio Choclo	Temporal	Saco de choclo a 50 dólares americanos	30	Primaria	80 Económico
Choclo	Consumo Propio Choclo	Temporal	Consumo Propio	45	Terciaria	5 Consumo Propio
Chocho	Consumo Propio Choclo	Temporal	Consumo Propio	45	Terciaria	6 Consumo Propio
Frejol	Consumo Propio Frejol	Temporal	Consumo Propio	45	Terciaria	2 Consumo Propio
Tomate árbol	Tomate	Cada 15 días	20 dólares el saco	5	Primaria	3 Económico
Durazno	Consumo Propio Frejol	Temporal	Consumo Propio	45	Terciaria	3 Consumo Propio
Cuyes	Cuyes	Todo el año	6 dólares precio unitario	45	Primaria	10 Consumo Propio
Ganado	Leche y carne	Todo el año	0,39 centavos el litro de leche	40	Primaria	50 Económico
Aves	Consumo Propio Aves	Consumo Propio	Consumo Propio	45	Terciaria	3 Consumo Propio

Tilapia	Tilapia	Todo el año	5 dólares la libra	2	Primaria	2	Económico
Chanchos	Consumo Propio Chanchos	Consumo Propio	Consumo Propio	45	Terciaria	3	Consumo Propio

Fuente: Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

2.2.4.1.2. Actividades económicas / sectores productivos

- Trabajo

Tabla 35. PEA por género sexual

Población Económicamente Activa por género (proyección 2020)				
Genero				TOTAL
Hombre	%	Mujer	%	
300	58%	220	42%	520

Fuente: Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

La población económicamente activa dentro de la parroquia el 58% ocupas los hombres y el 42% las mujeres, siendo así una diferencia mínima de las personas con potencial de trabajar en el sector entre hombree y mujeres, cabe mencionar que el número de población se cuenta realizando una proyección con tasa de crecimiento poblacional para el año 2020.

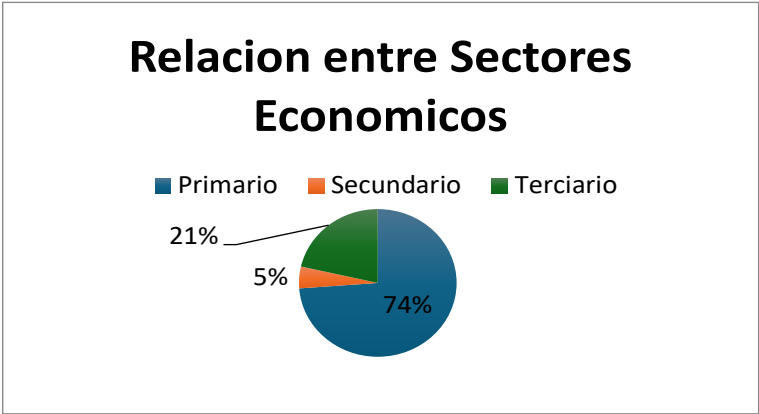
PEA por sector económico

Tabla 36. PEA por sector económico

Sector Económico	PEA %
Primario	74%
Secundario	5%
Terciario	21%
Total	100%

Fuente: Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027



Fijura 13. Relación entre sectores económicos

Fuente: Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

La PEA de la parroquia, la mayor parte de los habitantes se dedica principalmente al sector primario, el 74% de la PEA es decir se dedica a actividades extractivas del suelo en el sector principalmente la agricultura; el 21% de las personas también se dedican a actividades de comercio y servicios, así como existe una mínima parte 5% de la población se dedica al sector secundario, actividades que se relacionan a la manufactura e industria.

2.2.4.1.2.2. Crecimiento económico

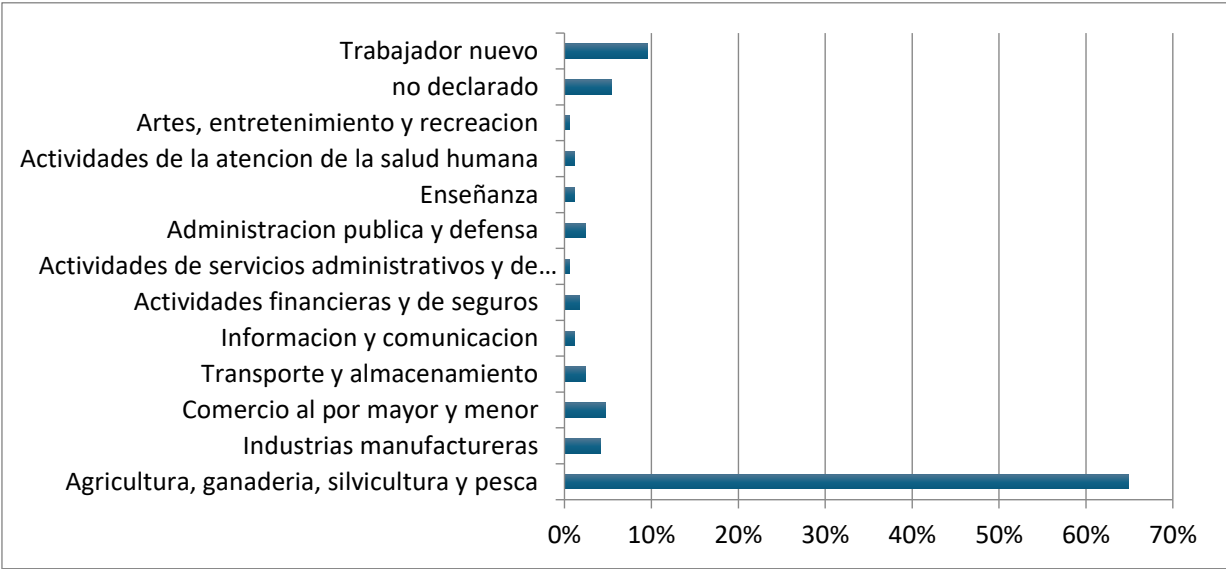
Tabla 37. Crecimiento económico de la parroquia Santiago de Guanando

Crecimiento económico	PEA %
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	65%
Industrias manufactureras	4%
Comercio al por mayor y menor	5%
Transporte y almacenamiento	2%
Información y comunicación	1%
Actividades financieras y de seguros	2%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1%
Administración pública y defensa	2%
Enseñanza	1%
Actividades de la atención de la salud humana	1%

Artes, entretenimiento y recreación	1%
no declarado	5%
Trabajador nuevo	10%
Total	100%

Fuente: Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027



Fijura 14. Crecimientos económicos

Fuente: Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

2.1.3.2 Factores de producción

El crecimiento económico a desarrollada en la parroquia, podemos analizar notablemente y con alto porcentaje de participación son las actividades referentes a la agricultura y ganadería, además que un 10% de la población se dedica al trabajado nuevo o temporal, por otra parte, existes otras actividades mínimas que son de al menos del 3% de participación como enseñanza, transporte, administración pública entre otros, y actividades de comercio y manufactura representan solo el 9%.

Principales productos del territorio**Tabla 38. Productos de la parroquia Guanando**

CULTIVO	SUPEFICIE PRODUCTIVA PARROQUIAL (HA)	CULTIVO %	SUPERFICIE CULTIVO (HA)
MAIZ	147,295624	74,92	110,35
PASTO		15,29	22,52
AGUACATE		3,70	5,45
HORTALIZAS		2,11	3,11
FRUTALES		1,11	1,64
CHOCHO		1,04	1,53
AMARANTO		1,71	2,52

Fuente: Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando**Elaboración:** Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

En la parroquia la principal fuente de ingresos es la agricultura sin duda además de que de ello los principales productos de siembra son el maíz que ocupa un 75% de la producción, y el pasto un 15 % así mismo entre otros productos agrícolas como aguacate frutas chocho amaranto entre otros que ocupan una producción mínima en el sector.

De acuerdo a la realidad de cada parroquia se analizarán las principales características de sectores económicos relevantes tales como: agrícola, ganadero, pesquero, manufacturero, comercio, servicios, finanzas, turismo y otros.

Tabla 39. Otras actividades económicas de la parroquia Santiago de Guanando

TEMA/SECTOR	INDICADOR
	4%
	No existe una empresa constituida.

Actividad industrial - manufacturera	Es muy reducida ya que es artesanal
	Volúmenes de producción de principales productos
Actividad artesanal	Elaboración de ponchos y bufandas una producción muy reducida que comercializan bajo pedido a Riobamba y Guano principalmente
Actividad comercial	La venta informal aumenta en épocas del año en principales festividades que existe afluencia de turista.
	PEA en la actividad minera
Actividad Minera	Número de empresas/tipo de actividad (metálica y no metálica)

Fuente: Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

Infraestructura para el fomento productivo

En la actualidad en la parroquia Santiago de Guanando cuenta con una infraestructura de planta de procesamiento de balanceados y cereales andinos.

Amenazas a las áreas productivas

Tabla 40. Principales plagas

CULTIVO	PRINCIPALES PLAGAS	PRINCIPALES ENFERMEDADES
AGUACATE	ACAROS	FUSARIUM
CHOCHO	GORGHOJO	LANCHA
	GUSANO	
FREJOL	TROZADOR	LANCHA
FRUTALES	ACAROS	LANCHA
	HORMIGAS	MUSGO
	PULGON	
	TROZADOR	LANCHA
HORTALIZAS	GUSANO	PUDRICION

	TROZADOR	ROYA
	PULGON	LANCHA
MAIZ	COGOLLERO	ROYA
	GORGJOJO	
	GUSANO	LANCHA
PAPA	PULGUILLA	ALTERNARIA
PASTO	TROZADOR	LANCHA
TOMATE DE	NEMATODOS	OJO DE POLLO
ARBOL		
TUNA	TROZADOR, HORMIGAS	LANCHA

Fuente: Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

Para el sector agrícola es de vital importancia y uno de los problemas notorios las plagas que se presentan en los principales productos de la localidad lo mismo que posteriormente afecta con enfermedades para los cultivos.

- **Red de riego**

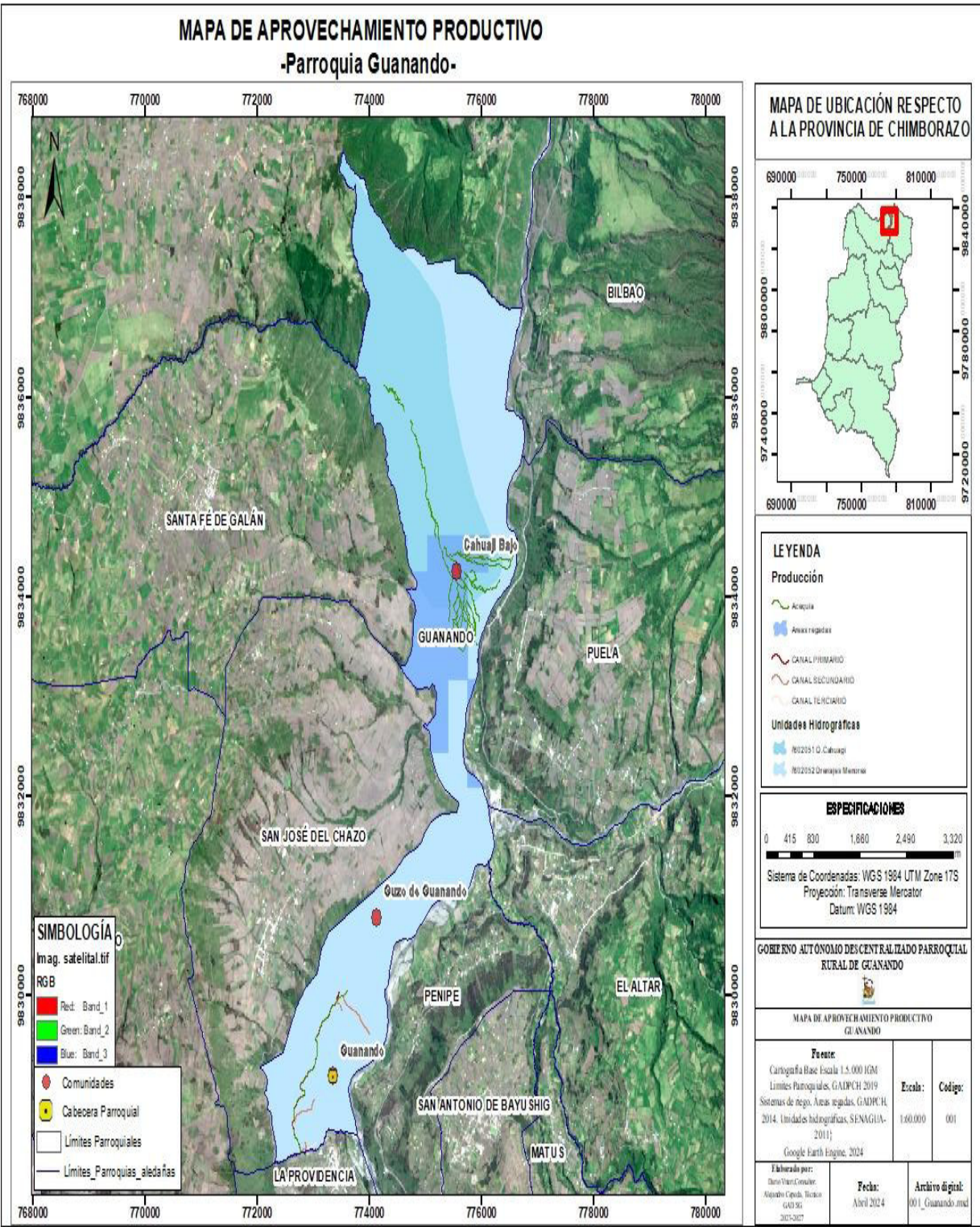
La parroquia dispone de infraestructura de riego que cubre la parte alta de la cabecera parroquial denominado, Chingazo-Pungales, pero solo en épocas de invierno este sistema funciona al total de su capacidad mientras que en temporada de verano el caudal es mínimo y en ocasiones nulo, en la comunidad de Cahuaji Bajo dispone de agua permanente en la parte baja mediante riego por gravedad, que proviene de la quebrada de Huillis, el GUSO no dispone de sistema de riego, pero debido a estar en las orillas del río Chambo los moradores mediante bombas extraen el agua y riegan sus predios, razón por la cual la producción agrícola pecuaria no tiene el rendimiento esperado. Sin embargo, en la cabecera parroquial se está buscando construir un nuevo sistema de riego denominado TARAQ., en Cahuaji se está gestionando las sentencias de agua del proyecto de riego Huillis para la parte alta y en el Guzo Grande está tramitando la actualización de las sentencias para el mejoramiento del sistema.

Tabla 41. Análisis de riego

MATRIZ DE ANÁLISIS DE RIEGO DE LA PARROQUIAL GUANANDO											
No	For	ma	Lon	Sup	Nº	Autoriza	Estatu	Canal	Canal	Pag	
mbr	ma	de	gitu	ficie	de	ción	tos	es	es	o	
e de	Ca	de	d del	rega	Us	Uso	Regla	cond	Form	de	
la	uda	impu	siste	da	ario	y	mento	secun	a de	Pago	
N	de l	lsión	ma	Ha.	s	Aprove	s	ucció	Tari	Tarifa	
o	L/s	del	Km.			hamiento		n y	fa	para	
ta	eg	siste						princi	Sen	Manten	
de		ma						pal	agu	imiento	
Rie								rios	a		
go											
Chiuc											
azos	Grav	500	20	ha	250	SI	Si	Canal	A la	\$60	
CO	70	edad					Si	Abiert	250	0	MINGA
Pungal								o	neces	por	S
1 RPA									dad	año	
Trigol											
CO	22	F	4	80 ha	43	SI	No	F	F	F	MINGA
2 RPA											S

CO 3 RPA	Guillis	7,2	F	4	30 ha	25	TRÁ		Falta			MINGA		
	Shuyo								No	No	F	F	F	S
							E							
CO 4 RPA	Basca	9	Grav	1	16 ha	13	SI	Si tienen	Si	Si	F	Tuber	Según	\$90
	guan		edad								revesti	ía	el	por
											miento		horari	año

Fuente: Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando
Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027



Mapa 19. Aprovechamiento productivo

Fuente: Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

2.2.4.2. Empleo

El empleo en la parroquia Guanando, presenta características particulares y desafíos. Aquí hay algunos puntos clave:

Agricultura como principal fuente de empleo:

- La actividad agrícola es la principal fuente de empleo en Guanando. Muchos habitantes se dedican al cultivo de productos como pepa de alfalfa, maíz, aguacate y otros productos agrícolas.
- El Ministerio de Agricultura y Ganadería, ha realizado labores de apoyo a los productores de aguacate, entregando paquetes tecnológicos fitosanitarios y nutricionales.

Empleo en el sector público:

- El Gobierno Parroquial de Guanando genera empleo a través de su personal administrativo y técnico.
- Existen puestos de trabajo en áreas como secretaría, tesorería y planificación.

Empleo en el sector privado:

- Las micro empresas como los galpones de huevos de postura generan empleo a gente de la zona.

2.2.4.3. Concentración y distribución de la riqueza

La economía de Guanando se basa principalmente en la agricultura. Esto puede llevar a una distribución desigual de la riqueza, ya que los ingresos dependen de factores como el clima, los precios del mercado y el acceso a recursos.

Las variaciones en las cosechas y los precios de los productos agrícolas pueden generar fluctuaciones significativas en los ingresos de los agricultores.

2.2.5. Sistema Político institucional

Desde la aprobación de la Constitución del año 2008 y del código orgánico de organización territorial autonomía y descentralización (COOTAD), los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales (GADPR's) tenemos ocho competencias exclusivas, cuya gestión puede también ser ejercida de manera concurrente con otros niveles de gobierno al posibilitarse la articulación entre estos actores.

En el esquema a continuación se presentan las competencias que en la Constitución (Art. 267) y la COOTAD (Art. 65), se asignan a los GADPR's.

En el esquema a continuación se presentan las competencias que en la Constitución (Art. 267) y la COOTAD (Art. 65), se asignan a los GADPR's.



Figura 15. Marco legal

Fuente: Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

Recurso humano

- **Autoridades electas**

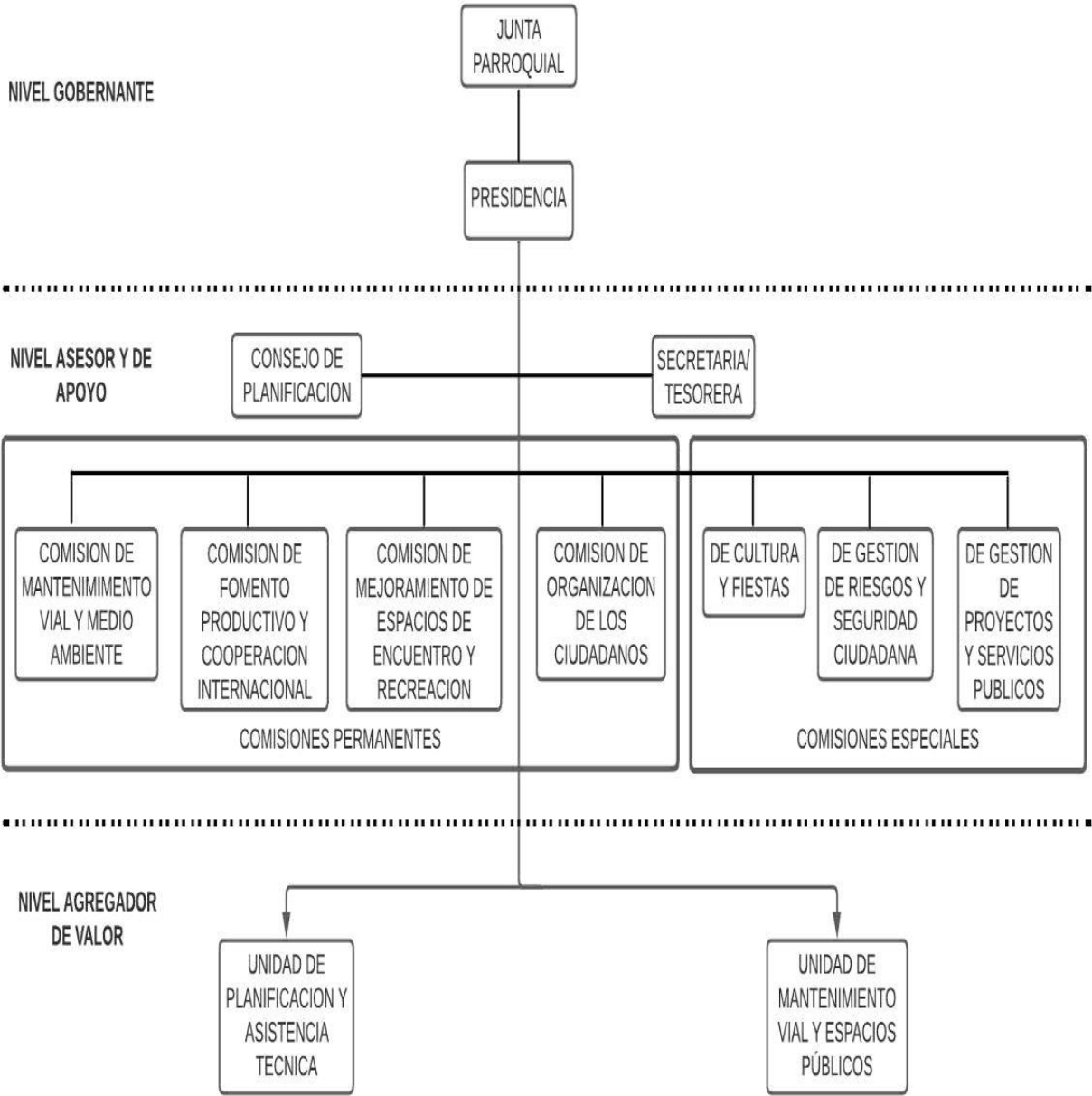
Tabla 42. Autoridades electas en el GAD parroquial para el periodo 2023 – 2027

Nombre	Cargo	Comisión
Desiderio Díaz	Presidente	Responsable de las comisiones
Judith Lema	Vicepresidenta	Viabilidad
Dolores Alvarado	Vocal	Organización Ciudadana
Carlos Arellano	Vocal	Espacios públicos
Viviana Ocaña	Vocal	Fomento productivo

Fuente: Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

Estructura gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de Guanando



Fijura 16. Estructura del gobierno autónomo parroquial Guanando

Fuente: Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

• Actores

Tabla 43. Actores de la parroquia Guanando

Nro	Nombre y Apellido	Cargo	Organización	Cedula	Teléfono	Dirección	Número de socios
1	Sr. Julio Arellano	Presidente	Asociación de productores de SANTIDEG	0602504839	0991444122	Trujillo y Chiriboga	45 pax
2	Sra. Clelia Mazón	Presidenta	Grupo de mujeres de Guanando	0600861678	0981582554	Guanando	
3	Ing. Arellano	Geovanny	Presidente Club Guanando	0602612251	0997446522	Edelberto Bonilla y Puruha	
4	Sr. Julio Castillo	Presidente	Club Escorpión	0602054421	0984486049	Guanando	
5	Sr. Edwin Ocaña	Presidente	Club Señor de la buena muerte	0603683723	0991205102	Guanando	
6	Sra. Judith Lema	Presidenta	Club Unifam	0602861445	0992399053	Riobamba	
7	Sr. José Merino	Presidente	Club avícola Pepito		0990355833	Guanando	
8	Sr. Jaime Mayorga	Presidente	Barrio San Antonio	0600382934		Guanando	
9	Sr. Jose Erazo	Presidente	Barrio Copalillo	0603445602		Guanando	
10	Sr. Adán Paredes	Presidente	Comunidad Cahuaji Bajo		0990271973	Cahuaji Bajo	8

11	Sr. Juan Vinuesa	Presidente	Comunidad Guanando	Guzo	de	0600378996	0992748284	Guzo de Guanando	30
12	Sr. Adán Paredes	Presidente	Asociación ASOCOMPAZ	de		0990271973		Cahuaji Bajo	
13	Sr. Marcelo Ocaña	Presidente	Barrio Guzo chico		1500577497	0982302981		Guzo Chico	
14	Sr. Salvador Guanoluisa	Presidente	Barrio San José		0600383533	0982655941		Guanando	
15	Sr. Ermel Arellano	Presidente	Grupo de adultos mayores de Guanando		0600379929	0990510950		Guanando	
16	Sr. Mesías Lema	Presidente	Representante del grupo de adultos mayores de Guanando		0601598436	0984256235		Ciudadela Lazcano Trujillo y país	José
17	Sra. Hermita Mazón	Presidenta	Asociación de guarandehos Residentes en Riobamba		0601598436	0984256235		Ciudadela Lazcano Trujillo u país	José
18	Sr. Cristóbal Mancheno	Presidente	Representante del grupo		0602159162	0979461432		Cahuaji Bajo	
19	Sr. Luis Yáñez	Presidente	Grupo de adultos mayores de Guanando					Cahuaji Bajo	
20	Sra. Guillermina Rosero	Presidente	ASOCABA					Cahuaji Bajo	

21	Sr. Ermel Arellano	Presidente	Comité de la iglesia	0600379929	0990510950	Guanando
22	Sr. Segundo Díaz	Presidente	GADPR- Guanando	0602344095	0980008654	Chazo
23	Sr. Juan Guevara	Presidente	Agua potable	0992934000		Guanando
24	Sr. Manuel Merino	Presidente	Riego CORPA	0981364588		Guanando
25	Sr. Adán Paredes	Presidente	Presidente	0990271973		Cahuaji Bajo
26	Sr. Cesar Augusto Díaz	Presidente	Trigoloma Cahuaji Bajo			Cahuaji Bajo
27	Sr. Juan Vinuesa	Presidente	Agua Potable Y riego de Guzo de Guanando			Guanando

Fuente: Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

- **Participación**

Participación y funciones de las autoridades electas del GADPR-Guanando**Tabla 44. Funciones de autoridades**

Nombre		Cargo	Funciones que desempeña
Desiderio Barreto	Díaz	Presidente	Representante Legal, Ejecutivo, convocar y presidir, presentar proyectos, dirigir el plan parroquial, elaborar el POA, toma de decisiones, distribuir las comisiones, Designar a sus representantes en las distintas instituciones, suscribir contratos, convenios e instrumentos del Gobierno parroquial, coordinar un plan de seguridad, designar a los funcionarios del gobierno parroquial, delegar funciones y representaciones a los vocales, conceder permisos y autorizaciones para el uso de espacios públicos, suscribir las actas de sesiones del gobierno parroquial, dirigir y supervisar las acciones del gobierno parroquial rural, presidente al gobierno parroquial un informe anual por escrito, las demás inherentes a su cargo de acuerdo a la ley.
Judith lema		Vicepresidenta	Intervenir con voz y voto en las deliberaciones de la Junta, presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, intervenir en asambleas parroquiales y comisiones, fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo a la COTAD y la ley, cumplir las funciones, cumplir las funciones que le encomiende el gobierno parroquial.
Dolores Alvarado		Vocal	Intervenir con voz y voto en las deliberaciones de la Junta, presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, intervenir en asambleas parroquiales y comisiones, fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo a la COTAD y la ley, cumplir las funciones, cumplir las funciones que le encomiende el gobierno parroquial.
Carlos Arellano		Vocal	Intervenir con voz y voto en las deliberaciones de la Junta, presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, intervenir en asambleas parroquiales y comisiones, fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo a la COTAD y la ley, cumplir las funciones, cumplir las funciones que le encomiende el gobierno parroquial.
Viviana Ocaña		Vocal	Intervenir con voz y voto en las deliberaciones de la Junta, presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, intervenir en asambleas parroquiales y comisiones, fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo a la COTAD y la ley, cumplir las funciones, cumplir las funciones que le encomiende el gobierno parroquial.

Fuente: Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando**Elaboración:** Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

Capacidad de las áreas disponibles**Tabla 45. Aéreas disponibles del GADPR-Guanando**

Área administrativa	Tenencia	Número de ambientes			
		Propio	Arrendado	Comodato	Préstamo
Oficina de Presidencia	x				1
Oficina de secretaria	x				1
Bodega	x				1
Sala de reuniones	x				1
Oficina Planificación	x				1
Sala de Reuniones	x				1

Fuente: Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando**Elaboración:** Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

- **Operativas**

Tabla 46. Facilidades logísticas disponibles (vehículos, maquinaria)

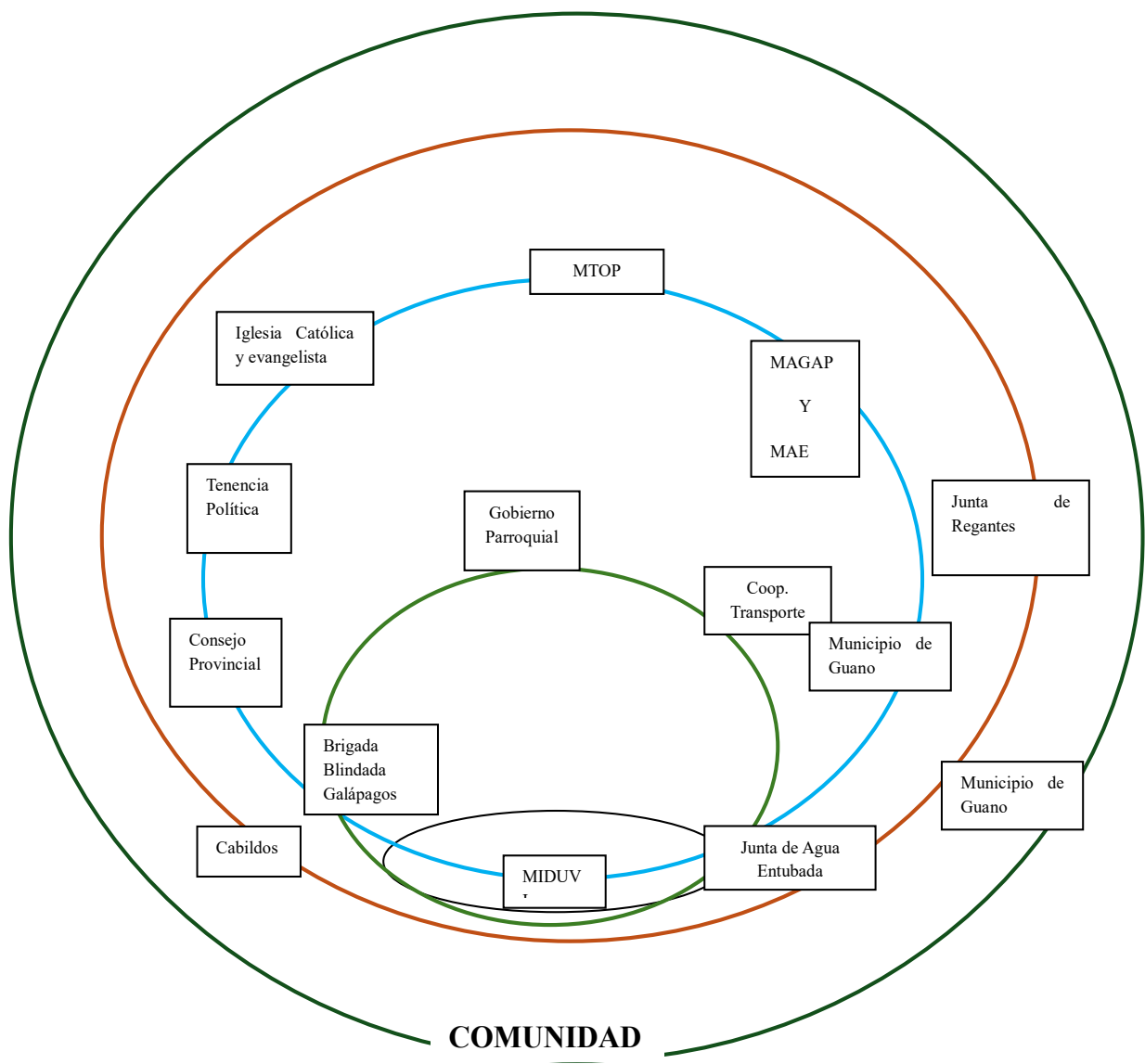
Maquinaria	Tenencia				Número
	Propio	Arrendado	Comodato	Préstamo	
Retroexcavadora marca Caterpillar	x				1

Fuente: Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando**Elaboración:** Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

Fortalecimiento de los medios y revitalización de las alianzas**Tabla 47. Relaciones institucionales**

N.º	Institución/ Organización/ OSG,OTG, ONG	Principales Acciones ejecutadas en la parroquia	RELACIONES Alianzas = A En conflicto = C
1	Gobierno Provincial	Proyectos: de fomento productivo, maquinaria para el mantenimiento y apertura vías.	A
2	Gobierno Municipal	Mantenimiento de vías, proyectos de desarrollo parroquial, servicios básicos.	A
3	Tenencia Política	Gestión y articulación organismos del Estado.	A
4	Cabildos de las 2 comunidades	Trabajan conjuntamente con el gobierno parroquial.	A
5	Junta de Regantes	Administra, opera y mantiene el sistema de riego.	A
6	ONGs	Colaboración o inversión en todos los proyectos a ejecutarse en la parroquia de Guanando.	A

Fuente: Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando**Elaboración:** Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

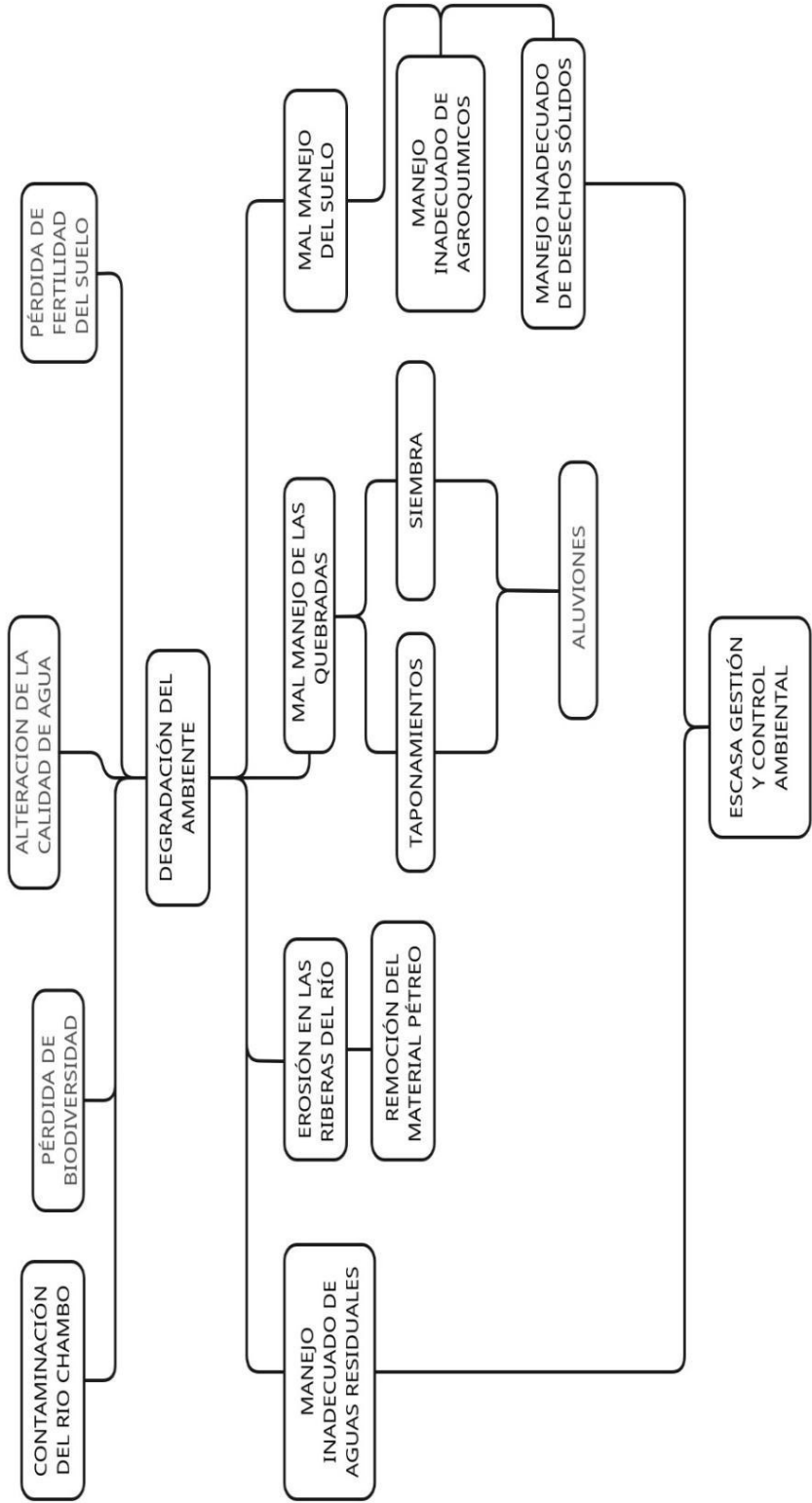


Fijura 17. Comunidad

Fuente: Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando

Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

2.2 Análisis estratégico.
2.3.1. Árbol de problemas



Fijura 18. Sistema físico ambiental.
Fuente: Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando
Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

2.3.2 Asentamientos humanos

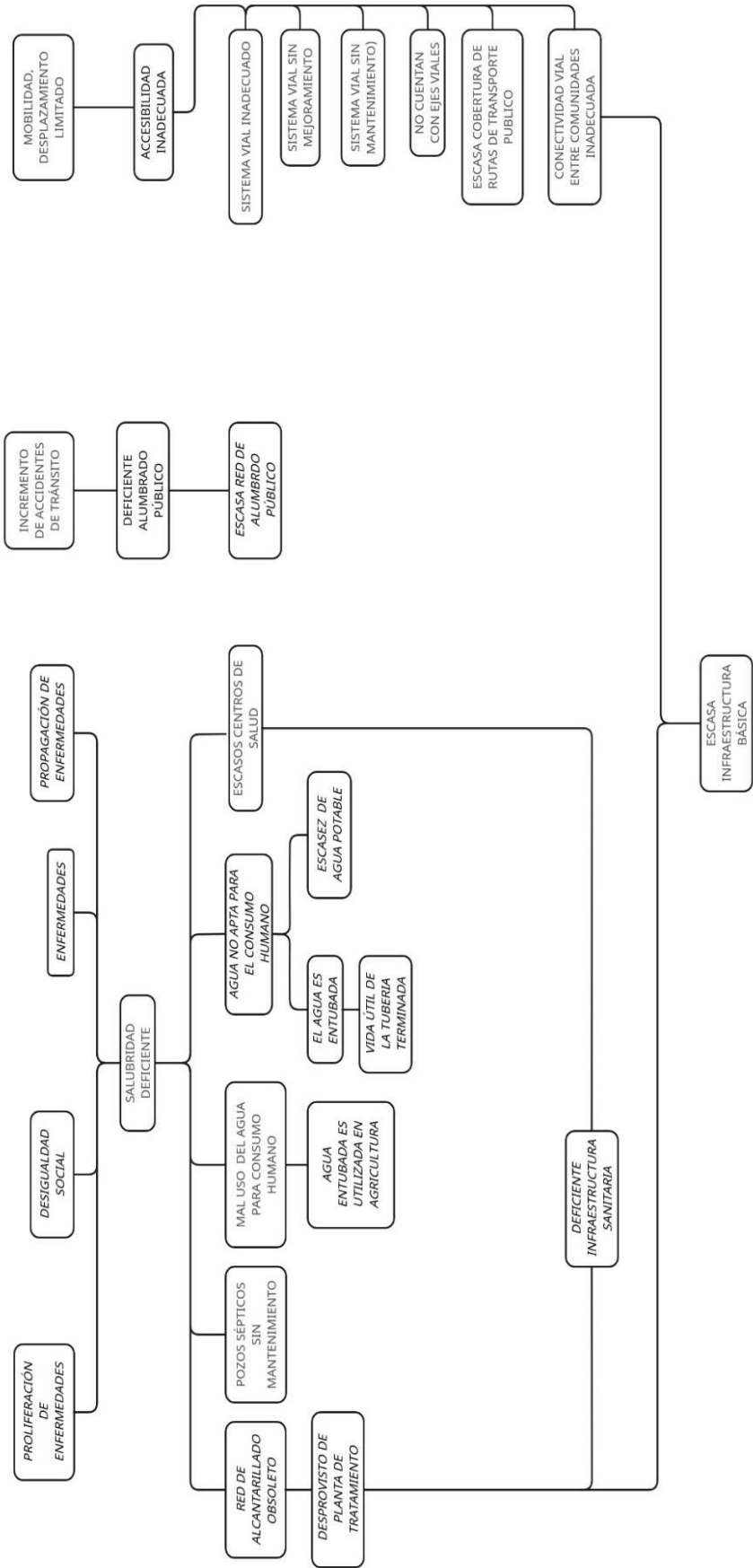


Figura 19. Sistema asentamientos humanos.
Fuente: Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando
Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

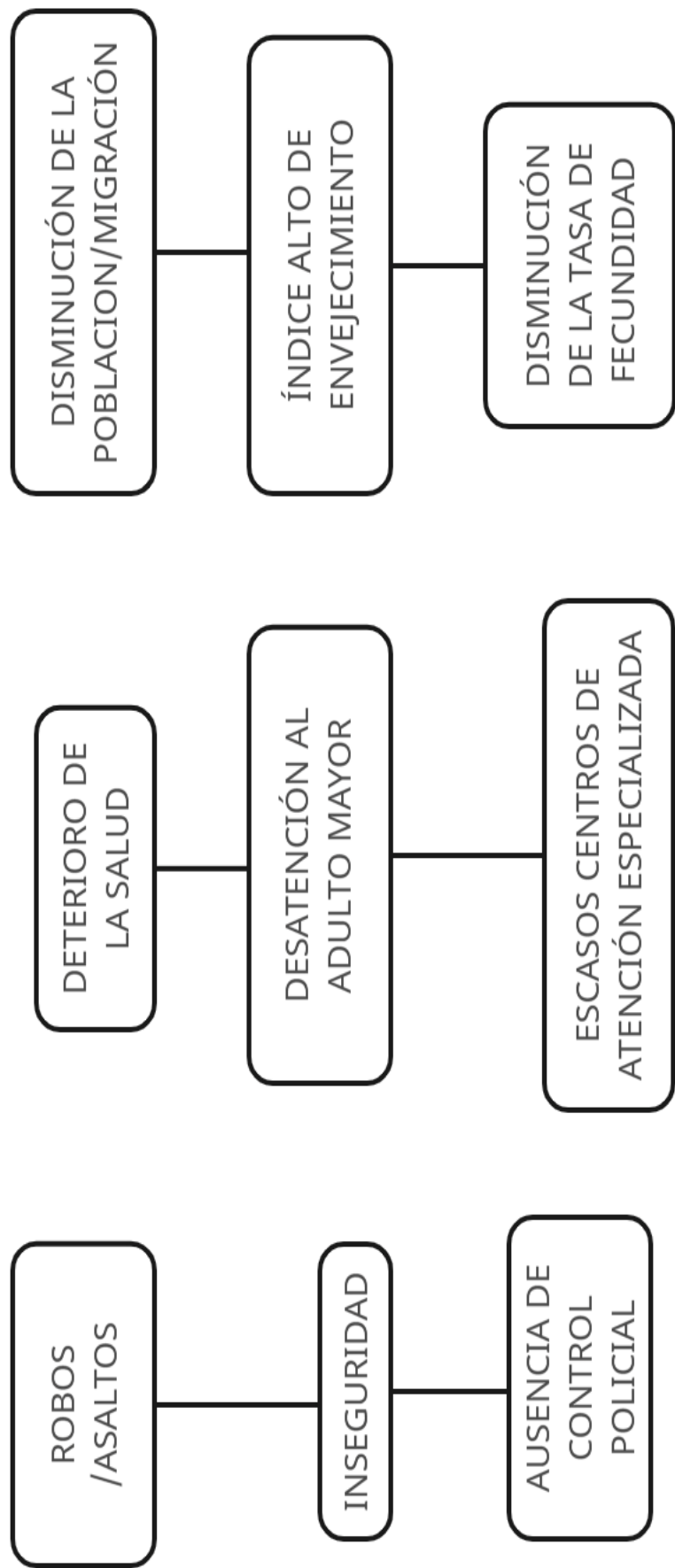


Figura 20. Sistema sociocultural.
Fuente: Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando
Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

2.3.4 Sistema económico-productivo

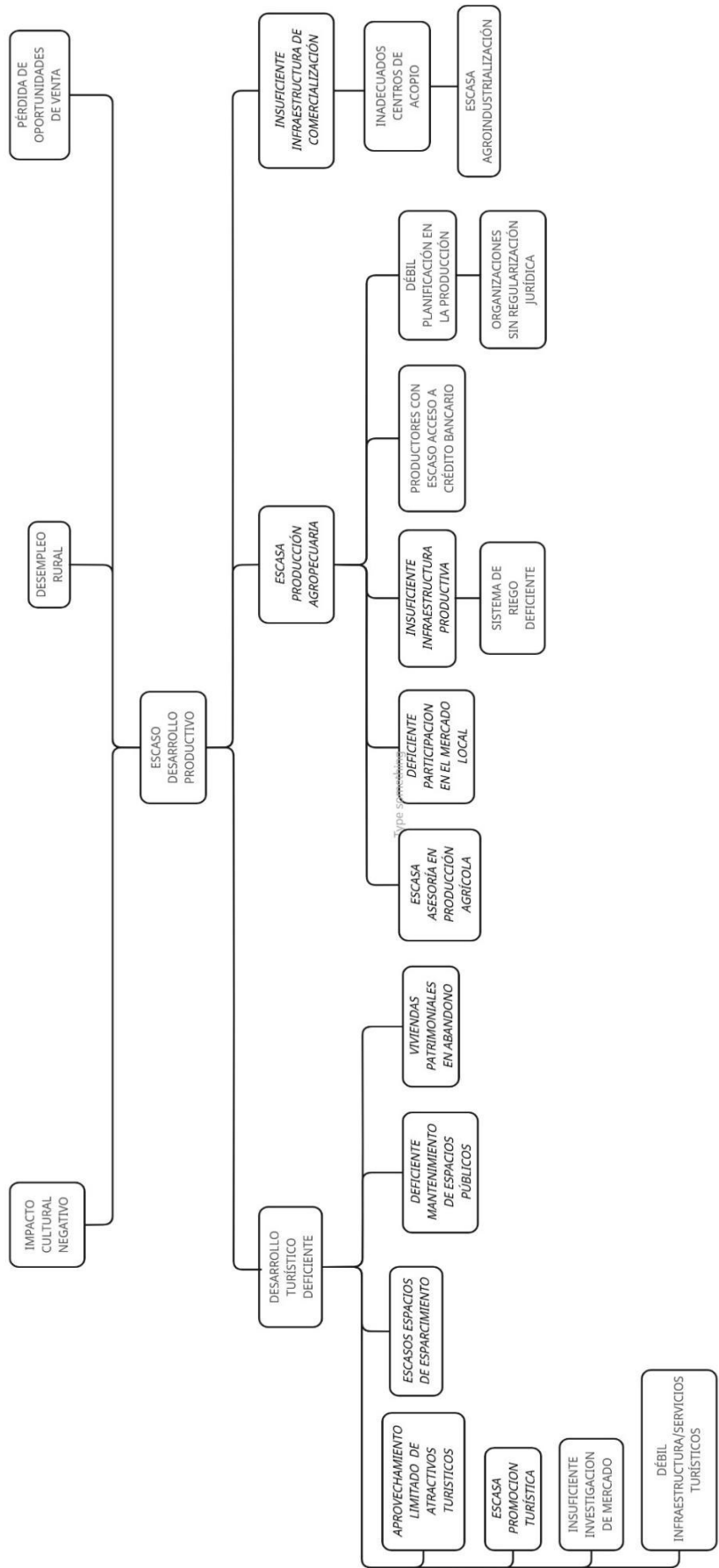


Figura 21. Sistema económico-productivo.
Fuente: Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando
Elaboración: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

2.3.5 Sistema político institucional

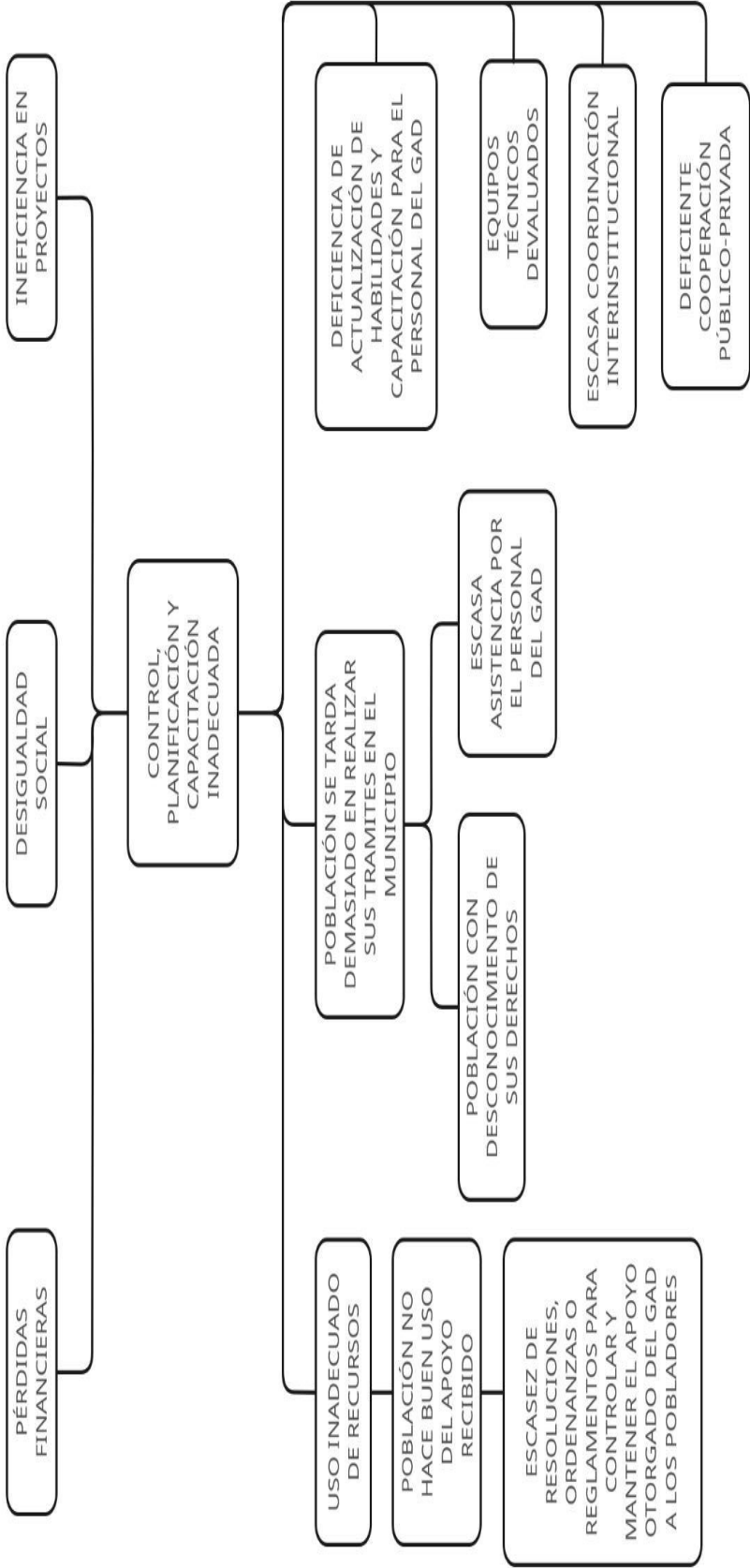


Figura 22. Sistema Político institucional
Fuente. Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando
Elaborado por: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

2.3.6 Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio

Tabla 48. Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio

Potencialidad / Problema	Tipo	Desafío		Competencia
		Desafío largo plazo	Desafío de gestión	
Manejo inadecuado de aguas residuales	Problema	Aguas tratadas se puede reutilizar en el sistema agrícola	La cabecera parroquial cuenta con planta para tratar las aguas residuales	Prestación de servicios públicos: Depuración de aguas residuales
Erosión en las riberas del río Chambo	Problema	Riberas del río cuentan con mantenimiento y controladas para evitar inundaciones	Parroquia concede a empresas privadas para realizar trabajos mineros controlados	Gestión de Riesgos
Mal manejo de las quebradas	Problema	Cauce fluye por la quebrada libre y con reducción de riesgo de aluvión.	Cooperación mancomunada con otras parroquias para reforestar y controlar franjas de protección de quebradas	Gestión de Riesgos
Mal manejo del suelo	Problema	Apoyo interinstitucional para la implementación de técnicas orgánicas de producción y de reducción de producción de desechos	Población recibe capacitación continua para reducir el impacto hacia el suelo	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
Red de alcantarillado obsoleto	Problema	Renovar el servicio de alcantarillado y recolección de desechos a nivel urbano y rural de la parroquia	Gestionar el recurso económico necesario para mejorar e implementar el servicio de alcantarillado en la zona urbana	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado
Pozos sépticos sin mantenimiento	Problema	Cambiar de sistema a alcantarillado público	Estudios adecuados para determinar el estado de los pozos sépticos	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado

Mal uso del agua para consumo humano	Problema	Población capacitada reduce el mal uso del agua e incrementa la cultura de conservación	Capacitar a la población respecto a la conservación y hacer buen uso del recurso hídrico	Participación ciudadana
Agua no apta para el consumo humano	Problema	Implementar planta potabilización de agua para consumo humano	Gestionar el recurso económico necesario para el incremento de la cobertura de servicio de agua potable en la parroquia.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Escasos centros de salud	Problema	La parroquia cuenta con un espacio adecuado para la atención de sus pobladores	Cooperación interinstitucional para equipar un espacio adecuado de atención médica	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Escasa red de alumbrado público	Problema	Principales vías y centros poblados cuentan con red de alumbrado	Gestionar ante los entes competentes el incremento de la cobertura de servicio eléctrico en la parroquia.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Sistema vial inadecuado	Problema	Habilitación, mantenimiento y mejoramiento de conexión vial urbana-rural de la parroquia	Gestión ante el ente competente para mejorar la conectividad vial	Vialidad
Ausencia de control policial	Problema	Parroquia equipada con equipos de monitoreo y seguridad continua	Gestión para aumentar horarios rotativos de vigilancia policial	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Escasos centros de atención especializada	Problema	Espacios adecuados para atención prioritaria	Gestión ante el ente competente para aumentar atención al adulto mayor	Protección Integral de Derechos
Disminución de la tasa de fecundidad	Problema	Aumento de la fuerza laboral a través del impulso de la cohesión social y fomento de producción	Promoción de innovación a emprendimiento generando atracción al talento joven.	Participación ciudadana

Desarrollo turístico deficiente	Problema	Adecuación, implementación de infraestructura turística	Patrimonio y espacios verdes en mantenimiento, impulso de promoción turística	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Escasa producción agropecuaria	Problema	Población aprovecha de manera sostenible los suelos, disminuye el uso de químicos	Población capacitada en mejorar y ampliar la producción de manera sostenible	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Insuficiente infraestructura de comercialización	Problema	Conectividad con mercados locales	Conformación de asociación con la participación y colaboración de la población	Participación ciudadana
Uso inadecuado de recursos	Problema	Manejo y control sostenible de recursos económicos	Generación de reglamentos de control de recursos entregados	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Población se tarda demasiado en realizar sus trámites en el municipio	Problema	Ayuda y agilidad en procesos de trámites municipales	Personal capacitado para otorgar ayuda eficiente	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Deficiencia de actualización de habilidades y capacitación para el personal del GAD	Problema	Mejora de habilidades y experiencia del personal	Personal cuenta con capacitación continua	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Conectividad wi-fi	Potencialidad	Brindar mantenimiento y mejorar el sistema de internet gratuito	Impulsar el servicio de comunicación de la población	Participación ciudadana
Turismo religioso	Potencialidad	Generar un producto turístico de calidad	Fomento y mejora de servicios turísticos	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)

Áreas verdes y zonas de esparcimiento	Potencialidad	Áreas adecuadas referente al derecho universal al espacio verde, contribuyendo a la sostenibilidad ambiental	Adecuar y brindar mantenimiento a las áreas verdes y de esparcimiento	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
Estructura vial	Potencialidad	Total, accesibilidad y fácil circulación	Adecuar y brindar mantenimiento a las vías	Vialidad
Contar con planta de balanceados	Potencialidad	Incremento de producción de balanceado	Alimento balanceado calificado y certificado para consumo animal	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Contar con zonas altas	Potencialidad	Declaratoria de zonas protegidas para no tener intervención	Conservación de la flora y fauna de la zona	Gestión Ambiental
Contar con fuentes hídricas	Potencialidad	Crear zonas protegidas para proteger las fuentes hídricas.	Capacitar a la población sobre el uso responsable, eficiente y de conservación del agua	Gestión Ambiental
Terrenos con buenas características para siembra	Potencialidad	Crecimiento de producción agrícola	Tierras con buena capacidad y adaptadas para sembríos	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Cuenta con patrimonio cultural	Potencialidad	Promover el turismo y salvaguarda del patrimonio	Desarrollar un plan integral de recursos, desarrollo de productos turísticos, capacitación y participación	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de

			comunitaria, promoción y comercialización.	investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Existen especies agrícolas y especies menores que se adaptan con facilidad al clima de la parroquia	Potencialidad	Promover el desarrollo de motocultivos y producción de especies menores	Capacitar a la población activa para diversificación de producción en la parroquia	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Cohesión social	Potencialidad	Parroquia resiliente, sostenible e inclusiva.	Apoyo y capacitación en emprendimiento y fortalecimiento de la identidad.	Participación ciudadana
Contar con una retroexcavadora	Potencialidad	Incremento de producción y mantenimiento en los terrenos locales	Maquina en condiciones favorables	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Existen condiciones favorables para la cría de ganado	Potencialidad	Mejora de las características genética del ganado que impulse el incremento de su resistencia a enfermedades y mejore la calidad la carne y leche.	Gestión eficaz e integrada de la actividad ganadera de la parroquia, con base a prácticas de manejo de pastoreo y rotación de cultivos	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)

Fuente. Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando

Elaborado por: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

2.3.7 Priorización de potencialidades y problemas

Tabla 49. Herramienta para la priorización de problemas y potencialidades

Potencialidades / Problemas	Tipo	Criterios de priorización					Sumatoria	Valoración total (alta, media, baja)
		Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional			
Manejo inadecuado de aguas residuales	Problema	12	7	10	10	39	MEDIA	
Erosión en las riberas del río Chambo	Problema	12	18	20	15	65	MEDIA	
Mal manejo de las quebradas	Problema	18	15	15	16	64	MEDIA	
Mal manejo del suelo	Problema	19	15	15	16	65	MEDIA	
Red de alcantarillado obsoleto	Problema	10	14	16	15	55	MEDIA	
Pozos sépticos sin mantenimiento	Problema	10	18	16	16	60	MEDIA	
Mal uso del agua para consumo humano	Problema	8	17	15	15	55	MEDIA	
Agua no apta para el consumo humano	Problema	8	18	20	20	66	MEDIA	
Escasos centros de salud	Problema	5	8	10	10	33	MEDIA	
Escasa red de alumbrado público	Problema	18	18	17	17	70	ALTA	
Sistema vial inadecuado	Problema	17	16	18	15	66	MEDIA	
Ausencia de control policial	Problema	6	8	10	8	32	BAJA	
Escasos centros de atención especializada	Problema	4	10	10	8	32	BAJA	
Disminución de la tasa de fecundidad	Problema	1	6	12	8	27	BAJA	
Desarrollo turístico deficiente	Problema	7	19	17	15	58	MEDIA	
Escasa producción agropecuaria	Problema	10	20	16	16	62	MEDIA	

Insuficiente infraestructura de comercialización	Problema	5	23	20	16	64	MEDIA
Uso inadecuado de recursos	Problema	10	10	10	12	42	MEDIA
Población se tarda demasiado en realizar sus trámites en el municipio	Problema	5	16	15	13	49	MEDIA
Deficiencia de actualización de habilidades y capacitación para el personal del GAD	Problema	5	13	12	13	43	MEDIA
Conectividad wi-fi	Potencialidad	2	10	10	10	32	BAJA
Turismo religioso	Potencialidad	5	20	23	18	66	MEDIA
Áreas verdes y zonas de esparcimiento	Potencialidad	5	19	19	15	58	MEDIA
Estructura vial	Potencialidad	20	23	23	15	81	ALTA
Contar con planta de balanceados	Potencialidad	8	10	16	14	48	MEDIA
Contar con zonas altas	Potencialidad	15	12	15	18	60	MEDIA
Contar con fuentes hídricas	Potencialidad	15	19	17	20	71	ALTA
Terrenos con buenas características para siembra	Potencialidad	8	10	16	18	52	MEDIA
Cuenta con patrimonio cultural	Potencialidad	5	10	18	23	56	MEDIA
Existen especies agrícolas y especies menores que se adaptan con facilidad al clima de la parroquia	Potencialidad	15	19	15	14	63	MEDIA
Cohesión social	Potencialidad	5	8	8	10	31	BAJA
Contar con una retroexcavadora	Potencialidad	5	5	24	24	58	MEDIA
Existen condiciones favorables para la cría de ganado	Potencialidad	7	7	8	10	32	BAJA

Fuente. Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando

Elaborado por: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

Tabla 50. Matriz de problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión.

Potencialidad/Problema	Prioridad alta y media	Desafío	
		Desafío de gestión *	Desafío de largo plazo **
Manejo inadecuado de aguas residuales	MEDIA	La cabecera parroquial cuenta con planta para tratar las aguas residuales	Aguas tratadas se puede reutilizar en el sistema agrícola
Erosión en las riberas del río Chambo	MEDIA	Parroquia coneciona a empresas privadas para realizar trabajos mineros controlados	Riberas del río cuentan con mantenimiento y controladas para evitar inundaciones
Mal manejo de las quebradas	MEDIA	Cooperación mancomunada con otras parroquias para reforestar y controlar franjas de protección de quebradas	Cauce fluye por la quebrada libre y con reduccion de riesgo de aluvión.
Mal manejo del suelo	MEDIA	Población recibe capacitación continua para reducir el impacto hacia el suelo	Apoyo interinstitucional para la implementación de técnicas orgánicas de producción y de reducción de producción de desechos
Red de alcantarillado obsoleto	MEDIA	Gestionar el recurso económico necesario para mejorar e implementar el servicio de alcantarillado en la zona urbana	Renovar el servicio de alcantarillado y recolección de desechos a nivel urbano y rural de la parroquia
Pozos sépticos sin mantenimiento	MEDIA	Estudios adecuados para determinar el estado de los pozos sépticos	Cambiar de sistema a alcantarillado público
Mal uso del agua para consumo humano	MEDIA	Capacitar a la población respecto a la conservación y hacer buen uso del recurso hídrico	Población capacitada reduce el mal uso del agua e incrementa la cultura de conservación

Agua no apta para el consumo humano	MEDIA	Gestionar el recurso economico necesario para el incremento de la cobertura de servicio de agua potable en la parroquia.	Implementar planta potabilización de agua para consumo humano
Escasos centros de salud	MEDIA	Cooperación interinstitucional para equipar un espacio adecuado de atención medica	La parroquia cuenta con un espacio adecuado para la atención de sus pobladores
Escasa red de alumbrado público	ALTA	Gestionar ante los entes competentes el incremento de la cobertura de servicio eléctrico en la parroquia.	Principales vías y centros poblados cuentan con red de alumbrado
Sistema vial inadecuado	MEDIA	Gestión ante el ente competente para mejorar la conectividad vial	Habilitación, mantenimiento y mejoramiento de conexión vial urbana-rural de la parroquia
Ausencia de control policial	BAJA	Gestión para aumentar horarios rotativos de vigilancia policial	Parroquia equipada con equipos de monitoreo y seguridad continua
Escasos centros de atención especializada	BAJA	Gestión ante el ente competente para aumentar atención al adulto mayor	Espacios adecuados para atención prioritaria
Disminución de la tasa de fecundidad	BAJA	Promoción de innovación a emprendimiento generando atracción al talento joven.	Aumento de la fuerza laboral a través del impulso de la cohesión social y fomento de producción
Desarrollo turístico deficiente	MEDIA	Patrimonio y espacios verdes en mantenimiento, impulso de promoción turística	Adecuación, implementación de infraestructura turística
Escasa producción agropecuaria	MEDIA	Población capacitada en mejorar y ampliar la producción de manera sostenible	Población aprovecha de manera sostenible los suelos, disminuye el uso de químicos
Insuficiente infraestructura de comercialización	MEDIA	Conformación de asociación con la participación y colaboración de la población	Conectividad con mercados locales

Uso inadecuado de recursos	MEDIA	Generación de reglamentos de control de recursos entregados	Manejo y control sostenible de recursos económicos
Población se tarda demasiado en realizar sus trámites en el municipio	MEDIA	Personal capacitado para otorgar ayuda eficiente	Ayuda y agilidad en procesos de trámites municipales
Deficiencia de actualización de habilidades y capacitación para el personal del GAD	MEDIA	Personal cuenta con capacitación continua	Mejora de habilidades y experiencia del personal
Conectividad wi-fi	BAJA	Impulsar el servicio de comunicación de la población	Brindar mantenimiento y mejorar el sistema de internet gratuito
Turismo religioso	MEDIA	Fomento y mejora de servicios turísticos	Generar un producto turístico de calidad
Áreas verdes y zonas de esparcimiento	MEDIA	Adecuar y brindar mantenimiento a las áreas verdes y de esparcimiento	Áreas adecuadas referente al derecho universal al espacio verde, contribuyendo a la sostenibilidad ambiental
Estructura vial	ALTA	Adecuar y brindar mantenimiento a las vías	Total accesibilidad y fácil circulación
Contar con planta de balanceados	MEDIA	Alimento balanceado calificado y certificado para consumo animal	Incremento de producción de balanceado
Contar con zonas altas	MEDIA	Conservación de la flora y fauna de la zona	Declaratoria de zonas protegidas para no tener intervención
Contar con fuentes hídricas	ALTA	Capacitar a la población sobre el uso responsable, eficiente y de conservación del agua	Crear zonas protegidas para proteger las fuentes hídricas.
Terrenos con buenas características para siembra	MEDIA	Tierras con buena capacidad y adaptadas para sembríos	Crecimiento de producción agrícola
Cuenta con patrimonio cultural	MEDIA	Desarrollar un plan integral de recursos, desarrollo de productos turísticos, capacitación y participación comunitaria, promoción y comercialización.	Promover el turismo y salvaguarda del patrimonio

Existen especies agrícolas y especies menores que se adaptan con facilidad al clima de la parroquia	MEDIA	Capacitar a la población activa para diversificación de producción en la parroquia	Promover el desarrollo de multicultivos y producción de especies menores
Cohesión social	BAJA	Apoyo y capacitación en emprendimiento y fortalecimiento de la identidad.	Parroquia resiliente, sostenible e inclusiva.
Contar con una retroexcavadora	MEDIA	Maquina en condiciones favorables	Incremento de producción y mantenimiento en los terrenos locales
Existen condiciones favorables para la cría de ganado	BAJA	Gestión eficaz e integrada de la actividad ganadera de la parroquia, con base a prácticas de manejo de pastoreo y rotación de cultivos	Mejora de las características genética del ganado que impulse el incremento de su resistencia a enfermedades y mejore la calidad la carne y leche.

Fuente. Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando
Elaborado por: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

3 ELABORACIÓN DE PROPUESTA

3.1 Propuesta de largo plazo

3.1.1. Visión de desarrollo

Tabla 51. Visión

Visión de Desarrollo
Guanando en 2030 es una parroquia inclusiva y sostenible así conservando y aprovechando sus recursos naturales y culturales de manera responsable, con un modelo de desarrollo rural integral, que posea estructura, planificación territorial y una administración local participativa, que proporciona servicios competentes a la población involucrada y comprometida, que goza de una buena condición de vida.

Fuente. Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando

Elaborado por: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

3.1.2. Objetivos de desarrollo

Tabla 52. Objetivos de desarrollo

Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Aguas tratadas se puede reutilizar en el sistema agrícola	Conservar del ambiente, por medio de restauración de bosques y fomentando buenas prácticas de uso de suelo y agua.	Prestación de servicios públicos: Depuración de aguas residuales
Riberas del río cuentan con mantenimiento y controladas para evitar inundaciones		Gestión de Riesgos
Cauce fluye por la quebrada libre y con reducción de riesgo de aluvión.		Gestión de Riesgos
Apoyo interinstitucional para la implementación de técnicas orgánicas de producción y de reducción de producción de desechos		Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
Renovar el servicio de alcantarillado y recolección de desechos a nivel urbano y rural de la parroquia		Prestación de servicios públicos: Alcantarillado

Cambiar de sistema a alcantarillado público	Garantizar una vida sana con acceso universal y equitativo a una infraestructura sanitaria y servicios de atención médica.	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado
Población capacitada reduce el mal uso del agua e incrementa la cultura de conservación		Participación ciudadana
Implementar planta potabilización de agua para consumo humano		Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
La parroquia cuenta con un espacio adecuado para la atención de sus pobladores		Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Principales vías y centros poblados cuentan con red de alumbrado	Mejorar el acceso, cobertura, eficiencia y sostenibilidad del alumbrado público para promover el bienestar social y una vida comunitaria más segura.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Habilitación, mantenimiento y mejoramiento de conexión vial urbana-rural de la parroquia	Garantizar una infraestructura vial eficiente, segura y accesible para mejorar la conectividad y movilidad de las personas, contribuyendo al desarrollo económico y social.	Vialidad
Adecuación, implementación de infraestructura turística	Fomentar el crecimiento económico, inclusivo y sostenible a través de la innovación y la mejora de la productividad, competitividad diversificación de la economía y fortalecimiento de capacidades locales, para generar empleo, reducir la pobreza y mejorar el bienestar social.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Población aprovecha de manera sostenible los suelos, disminuye el uso de químicos		Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Conectividad con mercados locales		Participación ciudadana
Manejo y control sostenible de recursos económicos	Fortalecer y asegurar capacidades y habilidades en la productividad y eficiencia de la administración pública para promover y gestionar el buen uso de recursos a través de implementación de políticas, estrategias y acciones	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Ayuda y agilidad en procesos de trámites municipales		Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Mejora de habilidades y experiencia del personal		Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos

Generar un producto turístico de calidad	Impulsar el crecimiento del sector turístico religioso de manera sostenible y responsable para generar beneficios económicos, fortalecer la identidad cultural y conservar el patrimonio	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Áreas adecuadas referente al derecho universal al espacio verde, contribuyendo a la sostenibilidad ambiental	Fomentar la restauración de áreas verdes degradadas o abandonadas y promover su conservación mediante programas comunitarios.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
Total accesibilidad y fácil circulación	Garantizar una infraestructura vial eficiente, segura y accesible para mejorar la conectividad y movilidad de las personas, contribuyendo al desarrollo económico y social.	Vialidad
Incremento de producción de balanceado	Fomentar el crecimiento económico, inclusivo y sostenible a través de la innovación y la mejora de la productividad, competitividad diversificación de la economía y fortalecimiento de capacidades locales, para generar empleo, reducir la pobreza y mejorar el bienestar social.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Declaratoria de zonas protegidas para no tener intervención	Garantizar la conservación de la biodiversidad y recursos naturales evitando la degradación del suelo y deforestación para asegurar la sostenibilidad y protección de recursos.	Gestión Ambiental
Crear zonas protegidas para proteger las fuentes hídricas.		Gestión Ambiental
Crecimiento de producción agrícola	Promover el crecimiento sostenible y diversificado del sector agrícola, garantizando la seguridad alimentaria, rentabilidad para los productores y sostenibilidad ambiental.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Promover el turismo y salvaguarda del patrimonio	Impulsar el crecimiento del sector turístico religioso de manera sostenible y responsable para generar beneficios económicos,	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de

	fortalecer la identidad cultural y conservar el patrimonio	conocimiento y tecnologías)
Promover el desarrollo de multicultivos y producción de especies menores	Promover el crecimiento sostenible y diversificado del sector agrícola, garantizando la seguridad alimentaria, rentabilidad para los productores y sostenibilidad ambiental.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Incremento de producción y mantenimiento en los terrenos locales		Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Mejora de las características genética del ganado que impulse el incremento de su resistencia a enfermedades y mejore la calidad la carne y leche.		Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)

Fuente. Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando

Elaborado por: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

3.2 Propuesta de gestión de mediano plazo

3.2.1. Análisis funcional de unidades territoriales

Tabla 53. Análisis funcional parroquial

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*							Articulación				
		Suelo Urbano			Suelo Rural					Todo el territorio			
					Consolidado	No consolidado	Protección	Producción			Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección
La cabecera parroquial cuenta con planta para tratar las aguas residuales	Prestación de servicios públicos: Depuración de aguas residuales	x											
Parroquia concesiona a empresas privadas para realizar trabajos mineros controlados	Gestión de Riesgos				x								

[illegible]

[illegible]

		X	
		X	
		X	X
		X	
	X	X	
	x	x	x
	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Vialidad	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
atención medica	Gestionar ante los entes competentes el incremento de la cobertura de servicio eléctrico en la parroquia.	Gestión ante el ente competente para mejorar la conectividad vial	Patrimonio y espacios verdes en mantenimiento o, impulso de promoción turística

x	x		
x		x	
	x		
Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Participación ciudadana	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Poblacion capacitada en mejorar y ampliar la producción de manera sostenible	Conformación de asociación con la participación y colaboración de la población	Generación de reglamentos de control de recursos entregados	Personal capacitado para otorgar ayuda eficiente

[illegible]

[illegible]

153

Capacitar a la población activa para diversificación de producción en la parroquia	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	x																	
Maquina en condiciones favorables	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	x																	

Fuente. Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando
Elaborado por: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

3.2.2. Objetivos, políticas, metas, indicadores.

Tabla 54. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
La cabecera parroquial cuenta con planta para tratar las aguas residuales	Prestación de servicios públicos: Depuración de aguas residuales	Implementar un sistema eficiente y sostenible de tratamiento de aguas residuales, que garantice la calidad del agua y proteger los recursos hídricos.	Evaluar las opciones tecnológicas de tratamiento más adecuadas y los costos asociados, considerando el volumen de aguas residuales a tratar y la capacidad futura de la planta.	Construcción del 100% de planta de tratamiento de aguas residuales con proyección de uso hasta el 2027	Porcentaje de agua residual tratada y reutilizada	Creciente	0.00	2024	0.00	0.00	0.25	0.25

Parroquia concesiona a empresas privadas para realizar trabajos mineros controlados	Gestión de Riesgos	Establecer una concesión minera controlada con una empresa privada para aprovechar los recursos naturales de manera sostenible, promoviendo el desarrollo económico local, la creación de empleo, el fortalecimiento de infraestructuras, y asegurando el cumplimiento de normativas ambientales y sociales que protejan el bienestar de la comunidad y el entorno.	Establecer requisitos específicos que cumplan con los compromisos internacionales, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con la gestión ambiental, en el ámbito de la seguridad laboral y la responsabilidad social en los contratos de concesión minera.	100% de documentación pertinente para el trámite legal del acuerdo de concesión hasta el 2027	Porcentaje de concesiones con plan de manejo ambiental aprobado	Se mantiene	0.00	2024	0.00	0.00	0.25	0.25
Cooperacion mancomunada con otras	Gestión de Riesgos	Fortalecer la cooperación mancomunada	Desarrollar un plan integral de manejo del	2km de quebradas reforestadas	Nivel de participación de las	Creciente	0.00	2024	0.00	0.00	0.00	0.00

parroquias para reforestar y controlar franjas de protección de quebradas	Población recibe capacitación continua para reducir el	Prestación de servicios públicos:	Implementar un programa de capacitación continua dirigido	Desarrollar campañas educativas dirigidas a	80% de la población capacitada	Porcentaje de cambio en el conocimiento sobre la	Creciente	60.00	2024	0.00	0.00	0.50	0.50
territorio que contemple la reforestación, el uso sostenible del suelo y la protección de la quebrada. El plan debe incluir la identificación de áreas prioritarias para la reforestación y las intervenciones de control de erosión.			para implementar acciones conjuntas de reforestación y protección de franjas de quebradas, garantizando la conservación de los recursos hídricos, la prevención de la erosión y el fortalecimiento de la resiliencia ambiental, mediante un enfoque participativo y sostenible que beneficie a las comunidades locales y proteja los ecosistemas de las parroquias involucradas	con plantas nativas	parroquias involucradas.								

impacto hacia el suelo	Desechos Sólidos	a la población local para promover prácticas agrícolas y de manejo del suelo sostenibles, reduciendo el impacto ambiental, mejorando la calidad del suelo y fomentando una cultura de conservación que garantice la salud ecológica y el desarrollo económico a largo plazo.	agricultores, comunidades rurales y urbanos sobre la importancia de la conservación del suelo y los efectos negativos de su degradación.						conservación del suelo antes y después de la capacitación.						
Gestionar el recurso económico necesario para mejorar e implementar el servicio de alcantarillado en la zona urbana	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado	Gestionar eficientemente los recursos económicos necesarios para la mejora e implementación del sistema de alcantarillado en la zona urbana, a	Planificar la implementación del alcantarillado en fases, según la prioridad de las áreas urbanas. Ya que puede permitir una mejor	Gestionar el 75% del recurso necesario para la implementación del alcantarillado, hasta el 2027	Tiempo de gestión para asegurar los fondos necesarios.	0.00	2024	0.00	0.00	0.25	0.25				

Estudios adecuados para determinar el estado de los pozos sépticos	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado	través de la identificación de fuentes de financiamiento, la optimización de los recursos disponibles y la colaboración interinstitucional, con el fin de garantizar un servicio de alcantarillado eficiente, sostenible y accesible para la población urbana	distribución de los recursos y asegurar la ejecución gradual del proyecto.	75% de avance de estudios de pozo sépticos presentes en la parroquia, hasta el 2027	Porcentaje de pozos sépticos que requieren mantenimiento o reparación según los estudios.	Creciente	0.00	2024	0.00	0.00	0.25	0.25
--	--	---	--	---	---	-----------	------	------	------	------	------	------

[illegible]

para equipar un espacio adecuado de atención medica	de obras y servicios públicos	interinstitucional para asegurar los recursos necesarios y equipar un espacio adecuado de atención médica en la parroquia, garantizando la mejora de la infraestructura de salud, el acceso a servicios médicos de calidad y la atención oportuna para la población.	médica que faciliten la derivación de pacientes entre diferentes niveles de atención, garantizando que los pacientes reciban la atención adecuada según su necesidad y en el menor tiempo posible.	para atención médica hasta el 2027	colaboradoras involucradas en el proyecto.							
Gestionar ante los entes competentes el incremento de la cobertura de servicio eléctrico en la parroquia.	Vigilancia de la ejecución de obras y servicios públicos	Gestionar ante los entes competentes la asignación de recursos y la ejecución de proyectos para incrementar la cobertura del servicio eléctrico en la parroquia,	Crear planes estratégicos de expansión de la red eléctrica que incluyan plazos específicos, etapas de implementación y recursos necesarios.	Gestionar el incremento del 5% de cobertura eléctrica para la parroquia hasta el 2027	Porcentaje de cobertura del servicio eléctrico.	Creciente	0.00	2024	0.00	0.00	0.20	0.20

		asegurando el acceso universal y equitativo a la electricidad, promoviendo el desarrollo socioeconómico y mejorando la calidad de vida de la población.																		
Gestión ante el ente competente para mejorar la conectividad vial	Vialidad	Gestionar ante los entes competentes la asignación de recursos y la ejecución de proyectos para mejorar la conectividad vial en la parroquia, facilitando el acceso seguro y eficiente entre las comunidades y cantones, impulsando el desarrollo económico y social local	Trabajar de la mano con los gobiernos locales para identificar las rutas más críticas y de mayor impacto para la población. Definir las prioridades de intervención vial según criterios como el volumen de tráfico, la conectividad con otras áreas, y las necesidades	Gestionar el 65% de construcción y mantenimiento vial de la parroquia para conservar el buen estado hasta el 2027	Monto de recursos gestionados para la mejora vial.	Creciente	10.00	2024	0.00	0.00	0.20	0.20								

			sociales y económicas.																	
Patrimonio y espacios verdes en mantenimiento, impulso de promoción turística	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Gestionar el mantenimiento y la conservación del patrimonio cultural y los espacios verdes de la parroquia, a la vez que se promueve su potencial turístico, mediante la implementación de estrategias sostenibles que mejoren la infraestructura, fortalezcan la identidad local y atraigan visitantes, generando un impacto positivo en la economía y en la preservación del entorno natural y cultural.	Establecer alianzas con las autoridades locales y nacionales para asegurar recursos financieros y apoyo institucional en la conservación del patrimonio y la promoción del turismo.	Mantener y preservar el 100% de espacios verdes y de patrimonio, implementando programas de restauración y mantenimiento continuo hasta el 2027	Porcentaje de espacios verdes y patrimonio cultural en buen estado de conservación.	Creciente	50.00	2024	0.30	0.20	0.50	0.50								

Población capacitada en mejorar y ampliar la producción de manera sostenible	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Coordinar programas de capacitación y asistencia técnica para la población, con el fin de mejorar y ampliar la producción agrícola de la parroquia de manera sostenible, promoviendo prácticas responsables que optimicen los recursos y minimicen el impacto ambiental.	Ofrecer talleres y cursos sobre prácticas agrícolas, industriales o de servicios que minimicen el impacto ambiental, como el uso de tecnologías limpias, eficiencia energética y manejo de residuos.	Lograr que el 80% de los productores de la parroquia reciban capacitación en prácticas sostenibles de producción, para incrementar la eficiencia y calidad de la producción sin comprometer los recursos naturales alcanzando un aumento del 10% en la producción sostenible hasta el 2027	Porcentaje de población capacitada que aplicará prácticas sostenibles.	Creciente	20.00	2024	0.20	0.30	0.30	0.30
	Participación ciudadana	Impulsar la creación y fortalecimiento de una asociación comunitaria que promueva la	Organizar encuentros participativos para definir claramente los objetivos de la asociación, la	Establecer una asociación activa con la participación de al menos el 70% de miembros de la	Porcentaje de participación de la población en actividades.	Creciente	10.00	2024	0.20	0.20	0.30	0.30

			participación activa y la colaboración de la población, con el fin de generar proyectos locales de desarrollo, mejorar la calidad de vida y fomentar el trabajo conjunto para resolver problemas comunes.	misión, y la visión de la misma, asegurando que todos los miembros compartan estos principios.	parroquia, para fomentar la generación de proyectos que promuevan el desarrollo local, bienestar social y crecimiento económico hasta el 2027							
Generación de reglamentos de control de recursos entregados	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Desarrollar e implementar reglamentos claros y efectivos para el control y la gestión de los recursos entregados, garantizando su uso adecuado, transparente y eficiente, con el fin de maximizar el impacto de los recursos en los proyectos y	Establecer principios rectores que guíen la gestión de los recursos, como la transparencia, la rendición de cuentas, la equidad, la sostenibilidad y el uso eficiente.	Desarrollar un reglamento de control de recursos, que incluya al 100% de la población, el procedimiento de distribución y seguimiento, para garantizar la transparencia y eficiencia en el uso de recursos hasta el año 2027	Número de reglamentos elaborados y aprobados.	Creciente	0.00	2024	0.00	0.00	0.20	0.20

[illegible]

168

[illegible]

			fomenten el uso responsable del medio ambiente.		de la comunidad y turistas hasta el 2027.											
Adecuar y brindar mantenimiento a las vías	Vialidad	Gestionar ante los entes competentes la asignación de recursos y la ejecución de proyectos para mejorar la conectividad vial en la parroquia, facilitando el acceso seguro y eficiente entre las comunidades y cantones, impulsando el desarrollo económico y social local	Trabajar de la mano con los gobiernos locales para identificar las rutas más críticas y de mayor impacto para la población. Definir las prioridades de intervención vial según criterios como el volumen de tráfico, la conectividad con otras áreas, y las necesidades sociales y económicas.	Gestionar el 65% de construcción y mantenimiento vial de la parroquia para conservar el buen estado hasta el 2027	Índice de condiciones viales	Creciente	50.00	2024	0.70	0.50	0.50	0.50	0.70			
Alimento balanceado calificado y	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Desarrollar y garantizar la producción de alimentos	Realizar talleres sobre la importancia de la nutrición	Garantizar que el 100% de los productores ofrezcan	Número de lotes producidos mensualmente	Creciente	0.00	2024	0.00	0.00	0.00	0.00	0.20			

certificado para consumo animal	(incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	balanceados certificados y consumo animal, asegurando que los productos cumplan con los estándares de calidad nutricional y seguridad alimentaria establecidos, promoviendo la salud animal y la sostenibilidad en su producción	animal, los beneficios de una dieta balanceada y cómo seleccionar el alimento adecuado para cada tipo de animal.	productos balanceados, certificados, asegurando que cumplan con estándares de calidad y seguridad nutricional hasta el 2027								
Conservación de la flora y fauna de la zona	Gestión Ambiental	Gestionar la implementación de estrategias y acciones para la conservación de la flora y fauna de la zona, mediante la protección de ecosistemas, y la promoción de prácticas sostenibles, con	Asegurar la gestión efectiva de zonas altas mediante planes de manejo, en los que se establezcan prácticas de protección, restauración ecológica y monitoreo de especies.	Lograr la conservación del 85% de áreas naturales de la parroquia, mediante implementación de medidas de protección, restauración y manejo sostenible, fomentando la	Superficie de área protegida	Creciente	20.00	2024	0.00	0.10	0.20	0.30

			el fin de preservar la biodiversidad local y asegurar el equilibrio ecológico.		educación ambiental hasta el 2027.								
Capacitar a la población sobre el uso responsable, eficiente y de conservación del agua	Gestión Ambiental	Fomentar concientización en la población a través de programas de capacitación integral sobre el uso responsable, eficiente y la conservación del agua, promoviendo comportamientos sostenibles que aseguren la preservación de este recurso vital para las generaciones presentes y futuras.	Impulsar campañas de concienciación en la parroquia sobre la importancia del agua, los problemas derivados de su uso irresponsable y las estrategias para su conservación.	Capacitar al 90% de la población local en prácticas de uso responsable, eficiente y conservación del agua, a través de talleres, campañas educativas y programas comunitarios, para reducir el consumo innecesario y promover hábitos sostenibles hasta el 2027.	Porcentaje de cobertura de la población objetivo	Creciente	10.00	2024	0.00	0.10	0.20	0.30	

Tierras con buena capacidad y adaptadas para sembríos	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Promover la identificación, recuperación y optimización de tierras con alta capacidad productiva, adaptadas para sembríos, asegurando su uso sostenible y eficiente para fortalecer la producción agrícola, mejorar la seguridad alimentaria y fomentar el desarrollo económico local.	Capacitar a los productores en la aplicación adecuada de fertilizantes químicos y orgánicos para evitar la sobreexplotación del suelo y garantizar que los cultivos reciban los nutrientes adecuados.	Brindar tratamiento, recuperar y poner en producción del 80% de las tierras para optimizar la producción local generando beneficios a los pobladores mediante prácticas agrícolas sostenibles y diversificadas hasta el 2027	Porcentaje de tierras con suelo fértil	Creciente	0.00	2024	0.00	0.10	0.10	0.10
Desarrollar un plan integral de recursos, desarrollo de productos turísticos, capacitación y participación comunitaria,	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de	Desarrollar e implementar un plan integral que optimice los recursos turísticos, promueva la creación y mejora de productos	Incentivar el turismo que favorezca el desarrollo local, involucrando a las comunidades en la creación y promoción de experiencias turísticas	Identificar y optimizar los recursos turísticos mediante el diseño y desarrollo de productos turísticos innovadores	Porcentaje de participantes que aplican lo aprendido	Creciente	10.00	2024	0.00	0.10	0.20	0.20

promoción y comercialización.	conocimiento y tecnologías)	turísticos, capacite a la comunidad local en la gestión y operación de servicios turísticos, y fomenta la participación activa de la población, con el fin de impulsar la promoción, comercialización y sostenibilidad de los atractivos turísticos.			que alcancen el 4% de proyección de ingreso de turistas hasta el 2027							
Capacitar a la población activa para diversificación de producción en la parroquia	Fomento de las actividades agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Fortalecer la capacidad productiva de la población activa en la parroquia mediante programas de capacitación orientados a la diversificación de la producción, con el fin de mejorar la	Impulsar la formación práctica sobre cultivos alternativos y técnicas de cultivo sostenible, como la agroecología, el uso eficiente de insumos y la mejora del	80% de la población activa capacitada en técnicas y habilidades productivas alternativas para diversificar la producción local hasta el 2027	Número de capacitaciones realizadas	Creciente	10.00	2024	0.00	0.10	0.20	0.30

			competitividad, la resiliencia económica y la sostenibilidad de las actividades productivas locales.	rendimiento en cultivos.							
Maquina en condiciones favorables	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Garantizar el óptimo funcionamiento y mantenimiento preventivo de las máquinas, asegurando que estén en condiciones favorables de operación, lo que permitirá aumentar la eficiencia, reducir tiempos de inactividad y prolongar su vida útil.	Implementar un plan de mantenimiento a largo plazo que contemple la revisión periódica de todos los componentes y el reemplazo oportuno de piezas clave, garantizando que la maquinaria continúe operando en condiciones óptimas.	Conservar y dar mantenimiento de la maquina para ofrecer el 100% de atención a la población de la parroquia hasta el 2027	Porcentaje de uso de la máquina	Creciente	10.00	2024	0.10	0.20	0.30 0.30

Fuente. Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando

Elaborado por: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

3.2.3. Planes, programas, proyectos y presupuestos.

Tabla 55. Definición de planes programas y proyectos

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	
Conservar del ambiente, por medio de restauración de bosques y fomento de buenas prácticas de uso de	Implementar un sistema eficiente y sostenible de tratamiento de aguas residual es, que garantic e la calidad del agua	Evaluar las opciones tecnológicas de tratamiento más adecuadas y los costos asociados, considerando el volumen	Prestación de servicios públicos: Depuración de aguas residuales	Construcción del 100% de planta de tratamiento de aguas residual es con proyección de uso	Gestión y control ambiental al	Innovación en el tratamiento y reutilización responsable	15,000,00	GADP-CHIMBORAZO, MAATE, MAG, ONGS, GADPR - GUANDANO		7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático o en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.7. Fortalecer los sistemas de agua segura, potable y saneamiento como elemento s fundamentales para	3 salud y bienestar 6 Agua limpia y saneamiento 11 Ciudades y comunidades sostenibles

suelo y agua.	y proteger los recursos hídricos.	n de aguas residuales a tratar y la capacidad futura de la planta.	hasta el 2027	Gestión y control ambiental	Concesión responsable para el futuro local	15,000,00	GADP-CHIMBORAZO, MATE, MAG, ONGS, GADPR - GUANDANDO		7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático o en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a	3: Promover la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio o garantizando la sustentabilidad	3.1. Promover acciones de recuperación, conservación y protección de las fuentes de agua, zonas de recarga, acuíferos y agua subterránea con	14 Vida submarina
Consevar el ambiente, por medio de restauración de bosques y fomento de buenas prácticas de uso de suelo y agua.	Establecer una concesión minera controlada con una empresa privada para aprovechar los recursos naturales de manera sostenible, promover	Establecer requisitos específicos que cumplan con los compromisos internacionales, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible	Gestión de Riesgos	100% de documentación pertinente para el trámite legal del acuerdo de concesión hasta el 2027	Gestión y control ambiental	Concesión responsable para el futuro local	15,000,00	GADP-CHIMBORAZO, MATE, MAG, ONGS, GADPR - GUANDANDO	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático o en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a	3: Promover la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio o garantizando la sustentabilidad	3.1. Promover acciones de recuperación, conservación y protección de las fuentes de agua, zonas de recarga, acuíferos y agua subterránea con	1 Fin de la pobreza 11 Ciudad es y comunidades sostenibles 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosist

	ando el desarrollo económico local, la creación de empleo, el fortalecimiento de infraestructuras, y asegurar el cumplimiento de normativas ambientales y sociales que protejan el bienestar de la	le (ODS) relacionados con la gestión ambiental, en el ámbito de la seguridad laboral y la responsabilidad social en los contratos de concesión minera.											82,81% al 2025.	ambiental	una gestión integral y corresponsable del patrimonio hídrico a fin de precautelar su calidad, disponibilidad, uso adecuado y acceso equitativo para consumo , riego y producción.	emas terrestres
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------	-----------	---	-----------------

Consejo de la Ciudad	Fortalecer la cooperación mancomunada para implementar acciones conjuntas de reforestación y protección de franjas de	Desarrollar un plan integral de manejo del territorio o que contemple la reforestación, el uso sostenible del suelo y la	Gestión de Riesgos	2km de quebradas reforestadas con plantas nativas	Gestión y control ambiental	Cooperación local para la conservación de quebradas	50,000.00	GADP-CHIMBORAZO, MATE, MAG, ONGS, GADPR - GUANO, GESTIO N DE RIESG OS, ARCON , ARCDA			7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	3: Promover la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio o garantizando la sustentabilidad	3.2. Priorizar la reforestación en las zonas altas de las cuencas hidrográficas, con el fin de disminuir la sedimentación y contaminación	1 Fin de la pobreza a 11 Ciudades y comunidades sostenibles 13 Acción por el clima 15 Vida de
----------------------	---	--	--------------------	---	-----------------------------	---	-----------	--	--	--	--	---	--	---	---

[illegible]

	comunidad locales y proteja los ecosiste mas de las parroqui as involucr adas	Desarrol lar campañ as educativ as dirigida s a agricult ores, comuni dades rurales y urbanos sobre la importa ncia de la	Prestac ión de servici os público s: Desech os Sólidos	80% de la poblaci ón capacita da	Gestión y control ambient al	Forma ción en práctic as agrícol as respon sables	15,000,0 0	GADP- CHIMB ORAZO , MAATE , MAG, ONGS, GADPR - GUAN ANDO			7. Precaut elar el uso respons able de los recurso s naturale s con un entorno ambient almente sosteni ble	Reducir la vulnera bilidad al cambio climátic o en función de la capacida d adaptati va de 82,98% en el año 2023 a	2: Impulsa r la product ividad y competi tividad sistémica a partir del potenci amiento de roles y funcion alidad	2.4. Impulsar las iniciativ as producti vas alternati vas que sostenga n la base y la soberanía a alimenta ria, generand o	3 Salud y bienest ar 6 Agua limpia y sanea miento 11 Ciudad es y comun idades sosteni bles 12	
Conser var del ambiente, por medio de restaura ción de bosques y fomenta ndo buenas prácticas de uso de suelo y agua.	Implemen tar un programa de capacita ción continúa dirigido a la pobla ción local para promover prácticas agrícolas y de mane jo															

[illegible]

Garantizar una vida sana con acceso universal y equitativo a una infraestructura sanitaria y servicios de atención médica.	Gestionar eficientemente los recursos económicos necesarios para la mejora e implementación del sistema de alcantarillado en la zona urbana, a través de la identificación de fuentes de financiamiento, la	Planificar la implementación del alcantarillado en fases, según la prioridad de las áreas urbanas. Ya que puede permitir una mejor distribución de los recursos y asegurar la ejecución gradual del	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado	Gestionar el 75% del recurso necesario para la implementación del alcantarillado, hasta el 2027	Salubridad e infraestructura	Gestión y mejora del alcantarillado urbano	100,000.00	GADM-GUAN O, GADPR - GUAN ANDO, ONGS		7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.7. Fortalecer los sistemas de agua segura, potable y saneamiento como elementos fundamentales para garantizar la salud de la población.	3 salud y bienestar 6 Agua limpia y saneamiento 11 Ciudad es y comunidades sostenibles 14 Vida submarina
--	---	---	--	---	------------------------------	--	------------	--------------------------------------	--	--	---	---	---	---

	o. proyect
optimiza ción de los recursos disponib les y la colabora ción interinsti tucional, con el fin de garantiz ar un servicio de alcantari llado eficiente , sostenibl e y accesibl e para la població n urbana	

Garantizar una vida sana con acceso univers al y equitativo a una infraestructura sanitaria y servicio de atención médica.	Gestionar la realización de estudios técnicos y diagnósticos adecuados para evaluar el estado de los pozos sépticos en la parroquia, con el fin de identificar posibles riesgos para la salud pública y el medio ambiente	Evaluar si el pozo séptico tiene suficiente capacidad para almacenar y procesar las aguas residuales generadas. Se puede hacer comparando la capacidad teórica del pozo con la carga de aguas residual	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado	75% de avance de estudios de pozos sépticos presentes en la parroquia, hasta el 2027	Salubridad e infraestructura	Diagnóstico y acción para pozos sépticos	50,000.00	GADM-GUANO, GADPR - GUANO, ONGS, GESTIÓN DE RIESGOS, MAATE		7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambiente sostenible	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático o en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.7. Fortalecer los sistemas de agua segura, potable y saneamiento como elementos fundamentales para garantizar la salud de la población.	3 Salud y bienestar 6 Agua limpia y saneamiento 11 Ciudad es y comunidades sostenibles 14 Vida submarina
--	---	--	--	--	------------------------------	--	-----------	--	--	--	--	---	---	--

[illegible]

Garantizar una vida sana con acceso univers al y equitati vo a una infraestructura sanitaria a y servicio s de atenció n médica.	Desarrollar e implementar un programa de capacitación continua dirigido a la población para promover la conservación y el uso responsable del recurso hídrico, fomentando prácticas sostenibles que aseguren la disponibilidad de su	Organizar charlas, talleres y campañas de sensibilización para informar a la comunidad sobre la importancia del agua como recurso vital, sus usos, los beneficios del ahorro y las consecuencias de su	Participación ciudadana	80% de la población capacitada en conservación del recurso hídrico	Salubridad e infraestructura	Educación y prácticas para el uso sostenible del recurso hídrico	20,000,00	GADP-CHIMBORAZO, MAATE, MAG, ONGS, GADPR - GUANO	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático o en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.7. Fortalecer los sistemas de agua segura, potable y saneamiento como elementos fundamentales para garantizar la salud de la población.	5 igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos
--	--	--	-------------------------	--	------------------------------	--	-----------	--	--	--	---	---	---

Garantizar una vida sana con acceso universal y equitativo a una infraestructura sanitaria y servicios de	Disponibilidad de agua para las generaciones presente y futuras.	desperdicio.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Gestionar el 75% del recurso económico para el proyecto de agua potable hasta el 2027	Salubridad e infraestructura	Gestión y acceso sostenible de agua potable	100,000.00	GADP-CHIMBORAZO, MAATE, MAG, ONGS, GADPR - GUANDANO			7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambiente sosteni	Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.9	1. Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.4. Garantizar el acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir	11 ciudades sostenibles y comunidades sostenibles
---	--	--------------	---	---	------------------------------	---	------------	---	--	--	---	---	---	---	---

[illegible]

Garantizar una vida sana con acceso universal y equitativo a una infraestructura sanitaria y servicio de	seguro al agua para toda la población.	Coordinar con la red de atención médica que faciliten la derivación de pacientes entre diferentes niveles de atención	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Gestionar el 90% de equipos para atención médica hasta el 2027	Salubridad e infraestructura	Mejora integral en la infraestructura médica	50,000,00	GADP-CHIMBORAZO, MINISTERIO DE DE SALUD, ONGS, GADPR - GUANO-ANDOGAM-GUANO			1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	1. Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.2. Garantizar la atención integral de salud con énfasis en el sector rural.	11 ciudades y comunidades sostenibles
--	--	---	---	--	------------------------------	--	-----------	--	--	--	--	---	---	---	---------------------------------------

atención médica.	atención médica en la parroquia, garantizando la mejora de la infraestructura de salud, el acceso a servicios médicos de calidad y la atención oportuna para la población.	, garantizando que los pacientes reciban la atención adecuada según su necesidad y en el menor tiempo posible.										salud, vivienda y bienestar social.								
------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

Mejorar el acceso, cobertura, eficiencia y sostenibilidad del alumbrado público para promover el bienestar social y una vida comunitaria más segura.	Gestionar ante los entes competentes la asignación de recursos y la ejecución de proyectos para incrementar la cobertura del servicio eléctrico en la parroquia, asegurar el acceso universal y equitativo a la electricidad	Crear planes estratégicos de expansión de la red eléctrica que incluyan plazos específicos, etapas de implementación y recursos necesarios.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Gestionar el incremento del 5% de cobertura eléctrica para la parroquia hasta el 2027	Salubridad e infraestructura	Impulso al desarrollo eléctrico local	100,00,00	EERSA, GADP-GUANO, GADM-GUANO		7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar la capacidad instalada de nueva generación eléctrica de 7.154,5 MW en el año 2022 a 8.584,3 MW al 2025.	3: Promover la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio o garantizando la sustentabilidad ambiental	3.9. Promover la generación sostenible, así como el consumo eficiente y responsable de energía; propiciar la transición hacia un modelo responsable con menor consumo de combustibles fósiles.	11 ciudades y comunidades sostenibles
--	--	---	---	---	------------------------------	---------------------------------------	-----------	-------------------------------	--	--	---	--	--	---------------------------------------

Garantizar una infraestructura vial eficiente, segura y accesible para mejorar la conectividad y	Trabajar de la mano con los gobiernos locales para identificar las rutas más críticas y de mayor	Vialidad	Gestionar el 65% de construcción y mantenimiento vial de la parroquia para conservar el buen estado	Salubridad e infraestructura	Mejorando el acceso y desarrollo local	500,000.00	GADP-CHIMBORAZO, GADM-GUANO, GADPR-GUANO, ANDO, MOT, ONGS	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el	3: Promover la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio o garantizar	3.11. Impulsar la movilidad inclusiva, alternativa y sostenible, priorizando los sistemas de	9 industria, innovación e infraestructura 11 Ciudad es y comunidades sostenibles
--	--	----------	---	------------------------------	--	------------	---	--	---	---	--	--

movilidad de las personas, contribuyendo al desarrollo económico y social.	conectividad vial en la parroquia, facilitando el acceso seguro y eficiente entre las comunidades y cantones, impulsando el desarrollo económico y social local	impacto para la población. Definir las prioridades de intervención vial según criterios como el volumen de tráfico, la conectividad con otras áreas, y las necesidades sociales y económicas.		hasta el 2027							año 2023 a 44,30% al 2025.	ando la sustentabilidad ambiental	transporte público masivo de calidad y eficiente, así como los medios de movilidad no motorizada.	
--	---	---	--	---------------	--	--	--	--	--	--	----------------------------	-----------------------------------	---	--

Fomentar el crecimiento económico, incluso sostenibilidad a través de la innovación y la mejora de la productividad, competitividad, diversificación de la economía y fortalecer el crecimiento de capacidades	Gestionar el mantenimiento y conservación del patrimonio cultural y los espacios verdes de la parroquia, a la vez que se promueve y su potencia turística, mediante la implementación de estrategias	Establecer alianzas con las autoridades locales y nacionales para asegurar recursos financieros y apoyo institucional en la conservación del patrimonio y la promoción del turismo.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Mantenimiento y preservación del 100% de espacios verdes y patrimonio, implementación de programas de restauración y mantenimiento continuo hasta el 2027	Economía productiva local	Conservación y turismo responsable	50,000.00	GADP-CHIMBORAZO, GADPR - GUANO, GADM-GUANO, MINTUR, ONGS		5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 1.802,63 millones en el año 2022 a USD 2.434,00 millones al 2025.	2. Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potencial de roles y funcionalidades del territorio	2.6. Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.	11 ciudades y comunidades sostenibles
--	--	---	---	---	---------------------------	------------------------------------	-----------	--	--	---	---	--	--	---------------------------------------

locales, sostenibl para es que generar mejoren empleo, la reducir infraestr la uctura, pobreza fortalezc y an la mejorar identida el d local y binestar atraigan social. visitante s, generan do un impacto positivo en la económ a y en la preserva ción del entorno natural y cultural.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fomentar el crecimiento económico, inclusivo y sostenible a través de la innovación y la mejora de la productividad, competitividad y diversificación de la economía y fortalecer el crecimiento de la capacidad	Coordinar programas de capacitación y asistencia técnica para la población, con el fin de mejorar y ampliar la producción agrícola de la parroquia de manera sostenible, promover prácticas responsables que	Ofrecer talleres y cursos sobre prácticas agrícolas, industriales o de servicio que minimicen el impacto ambiental, como el uso de tecnologías limpias, eficiencia energética y manejo de	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Lograr que el 80% de los productores de la parroquia reciban capacitación en prácticas sostenibles de producción, para incrementar la eficiencia y calidad de la producción sin comprometer los	Economía productiva local	Asistencia técnica para la producción sostenible	50,000,00	GADP-CHIMBORAZO, GADM-GUANO, MAG, ONGS		5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento de la producción agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potencial de roles y funciones del territorio	2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomento del comercio de venta directa (circuitos cortos).	11 ciudades y comunidades sostenibles
--	--	---	---	---	---------------------------	--	-----------	--	--	---	---	--	---	---------------------------------------

locales, para generar empleo, reducir la pobreza y mejorar el bienestar social.	optimice los recursos y minimice el impacto ambiental.	residuos.		recurso naturales alcanzando un aumento del 10% en la producción sostenible hasta el 2027	Economía productiva local	Fortaleciendo el desarrollo local	GADP-CHIMBORAZO, GADM-GUANO, GADPR-GUANO, ANDO, ONGS, MAG				5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potencial de roles	2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción,	5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima
Fomentar el crecimiento económico, inclusivo y sostenible a través de la innovación y la mejora	Impulsar la creación y fortalecimiento de una asociación comunitaria que promueva la participación	Organizar encuentros participativos para definir claramente los objetivos de la asociación, la misión,	Participación ciudadana	Establecer una asociación activa con la participación de al menos el 70% de miembros de la parroquia	Economía productiva local	Fortaleciendo el desarrollo local	GADP-CHIMBORAZO, GADM-GUANO, GADPR-GUANO, ANDO, ONGS, MAG				5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potencial de roles	2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción,	5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima

199

Fortalecer y asegurar la capacidad y habilidades en la productividad y eficiencia de la administración pública para promover y gestionar el buen uso de recursos a través de implementar de	Desarrollar e implementar reglamentos claros y efectivos para el control y la gestión de los recursos entregados, garantizando su uso adecuado, transparente y eficiente, con el fin de maximizar el impacto de los	Establecer principios rectores que guíen la gestión de los recursos, como la transparencia, la rendición de cuentas, la equidad, la sostenibilidad y el uso eficiente.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Desarrollar un reglamento de control de recursos, que incluya al 100% de la población, el procedimiento de distribución y seguimiento, para garantizar la transparencia y eficiencia en el uso de recurso	Fortalecimiento institucional	Gestión y uso óptimo de recursos	10,000,000	GADPR - GUANO, ONGS		9. Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multivel	4.3. Diferenciar, priorizar y focalizar la asignación de recursos públicos y los esfuerzos de la acción estatal en función de las particularidades, las competencias y las capacidades territoriales e	11 ciudades y comunidades sostenibles
---	---	--	---	---	-------------------------------	----------------------------------	------------	---------------------	--	---	--	--	--	---------------------------------------

[illegible]

gestión ar el buen uso de recurso s a través de implem entació n de política s, estrateg ias y accione s	eficiente , eficaz y oportuna , garantiz ando una respuest a adecuad a a las necesida des de la comunid ad y mejoran do la calidad del servicio brindado .	es de calidad en la asistenci a que se debe brindar, promovi endo la coheren cia en el servicio.		tracción pública, para mejorar la calidad y efectivi dad en asistenc ia a los benefici arios hasta el 2027.							instanci as de Particip ación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025		alización .	
--	--	---	--	---	--	--	--	--	--	--	---	--	----------------	--

Fortalecer y asegurar la capacidad y habilidades en la productividad y eficiencia de la administración pública para promover y gestionar el buen uso de recursos a través de implementaciones de	Desarrollar y garantizar un programa de capacitación continua para todo el personal, que permita mejorar sus habilidades y conocimientos, asegurando que estén preparados para enfrentar los retos del entorno laboral,	Elaborar un plan anual de capacitación que contemple diferentes niveles y áreas de formación, adaptado a las necesidades de cada miembro del GAD.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Garantizar que el 100% del personal reciba capacitación en al menos 2 programas de formación al año en áreas clave relacionadas a las funciones que ejercen, para mejorar sus competencias	Fortalecimiento institucional	Mejorando el desempeño y la calidad institucional	5,000,00	GADPR - GUANO, ONGS			9. Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente, orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	4.4. Fortalecer capacidades técnicas, legales e institucionales para ejercer los procesos de desconcentración y descentralización.	11 ciudades y comunidades sostenibles
--	---	---	---	--	-------------------------------	---	----------	---------------------	--	--	--	--	--	---------------------------------------

política s, estrateg ias y acciones	optimiza ndo la calidad de su desempe ño y contribu yendo al logro de los objetivos instituci onales.	Incentiv ar el turismo que favorece a el desarrol lo local, involucr ando a las comuni dades en la creación y	Fomen to de las activid ades produc tivas y agrope cuarias (incluy e los temas de inve stición, inno vación, desarrol	profesio nales y asegura r un desempe ño eficiente y actualiz ado en sus labores hasta el 2027.	Econo mía product iva local	Conser vación y turism o respon sable	30,000,0 0	MINTU R, GADPR - GUAN ANDO, GADM- GUAN O, ONGS			5. Foment ar de manera sustenta ble la producc ión mejora ndo lo niveles de product ividad.	Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 1.802,6 3 millones en el año	2: Impulsa r la product ividad y competi tividad sistémica a partir del potenci amiento de roles y	2.6. Fomentar el emprend imiento local y el turismo comunit ario para el aprovech amiento sostenibl e de la biodiver sidad.	2 Hambre y Energía asequi ble y no contam inante 8 Trabajo decent e y
---	---	--	--	--	---	---	---------------	---	--	--	--	--	---	---	---

[illegible]

Fomentar la restauración de áreas verdes degradadas o abandonadas y promover su conservación y áreas verdes y promover su conservación y garantizar la acción mediante el programa	comercialización y sostenibilidad de los atractivos turísticos.	Establecer un plan de mantenimiento anual que contemple todas las acciones a seguir, como el control de plagas, riego,	Infraestructura física, equipamiento y espacios públicos de la parroquia rural	Áreas verdes y zonas de esparcimiento cuentan con mantenimiento regular y con infraestructura mejorada, siendo	Salubridad e infraestructura	Creando espacios públicos sostenibles	50,000,00	GADM-GUANO, GADPR - GUANO, ONGS	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar la población en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potencial de roles y función	2.6. Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.	11 Ciudad es y comunidades sostenibles	15 Vida de ecosistemas terrestres
--	---	--	--	--	------------------------------	---------------------------------------	-----------	---------------------------------	---	--	---	--	--	-----------------------------------

[illegible]

Garantizar una infraestructura vial eficiente, segura y accesible para mejorar la conectividad y movilidad de las personas, contribuyendo al desarrollo económico y social.	Gestiona ante los competentes la asignación de recursos y la ejecución de proyectos para mejorar la conectividad vial en la parroquia, facilitando el acceso seguro y eficiente entre las comunidades y cantones,	Trabaja de la mano con los gobiernos locales para identificar las rutas más críticas y de mayor impacto para la población. Definir las prioridades de intervención vial según criterios como el volumen de	Vialidad	Gestionar el 65% de construcción y mantenimiento vial de la parroquia para conservar el buen estado hasta el 2027	Salubridad e infraestructura	Mejorando el acceso y desarrollo local	100,000,00	GADPR - CHIMBORAZO, GADM-GUANO, MOT, ONGS	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	3: Promover la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio o garantizando la sustentabilidad ambiental al	3.11. Impulsar la movilidad inclusiva, alternativa y sostenible, priorizando los sistemas de transporte público masivo de calidad y eficiente, así como los medios de movilidad no motorizada.	9. Industria, innovación e infraestructura 11. Ciudades y comunidades sostenibles
---	---	--	----------	---	------------------------------	--	------------	---	--	--	---	--	---

	impulsando el desarrollo económico y social local	tráfico, la conectividad con otras áreas, y las necesidades sociales y económicas.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de inversión, balance de la dieta balanceada y cómo	Garantizar que el 100% de los productos agropecuarios (incluye los productos balanceados, calificados y certificados,	Economía productiva local	Producción responsable y de calidad.	50,000,000	GADP-CHIMBORAZO, GADM-GUANO, GADPR-GUANO, MAG, ONGS				5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el número de Escuelas de Fortalecimiento Productivo Pecuario o establecidas en el año 2023 a	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potencial de roles y función	2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y	2 hambr e cero 7 Energi a asqui ble y no contam inante 8 Trabaj o decent e y crecim
--	---	--	---	---	---------------------------	--------------------------------------	------------	---	--	--	--	---	--	---	---	---

ividad, competi- tividad diversif icación de la econom ía y fortalec imiento de capacida des locales, para generar empleo, reducir la pobreza y mejorar el bienesta r social.	aseguran do que los productos cumplan con los estándar es de calidad nutricio nal y segurida d alimenta ria estableci dos, promovi endo la salud animal y la sostenibi lidad en su producci ón	seleccio nar el aliment o adecuad o para cada tipo de animal.	transfe rencia de conoci miento y tecnolo gías)	asegura ndo que cumpla n con estánda res de calidad y segurid ad nutricio nal hasta el 2027									281 al 2025	alidad s del territori o	fomenta ndo el comerci o de venta directa (circuitos cortos).	iento econó mico 9 Industr ia, innova ción e infraes tructur a 11 Ciudad es y comun idades sosteni bles 12 Produc ción y consu mo respon sables 14 Vida submar ina 15
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------	-----------------------------------	--	--

Garantizar la conservación de la biodiversidad y recursos naturales evitando o la degradación del suelo y deforestación para	Gestionar la implementación de estrategias y acciones para la conservación de la flora y fauna de la zona, mediante la protección de	Asegurar la gestión efectiva de zonas altas mediante planes de manejo, en los que se establezcan prácticas de protección, restaura	Gestión Ambiental	Lograr la conservación del 85% de áreas naturales de la parroquia, mediante implementación de medidas de protección	Gestión y control ambiental	Conservación sostenible local	30,000,00	GADP-CHIMBORAZO, MATE, GADM-GUANO			7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático o en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a	3: Promover la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad	3.1. Promover acciones de recuperación, conservación y protección y protección de las fuentes de agua, zonas de recarga, acuíferos y agua subterránea con	12 producción y consumo responsables	Vida de ecosistemas terrestres
--	--	--	-------------------	---	-----------------------------	-------------------------------	-----------	-----------------------------------	--	--	--	--	--	---	--------------------------------------	--------------------------------

asegura r la sostenib ilidad y protecci ón de recurso s.	ecosiste mas, y la promoci ón de prácticas sostenibl es, con el fin de preserva r la biodiver sidad local y asegurar el equilibri o ecológic o.	ción ecológic a y monit eo de especies .		ón, restaura ción y manejo sostenib le, fomenta ndo la educaci ón ambient al hasta el 2027.							82,81% al 2025.	ambient al	una gestión integral y correspo nsable del patrimon io hídrico a fin de precautel ar su calidad, disponib ilidad, uso adecuad o y acceso equitativ o para consumo , riego y producci ón.	emas terrest es
---	---	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--------------------	---------------	---	-----------------------

Garantizar la conservación de la biodiversidad y recursos naturales evitando o la degradación del suelo y deforestación para asegurar la sostenibilidad y protección de recursos.	Fomentar la concientización en la población a través de programas de capacitación integral sobre el uso responsable, eficiente y la conservación del agua, promoviendo comportamientos sostenibles que aseguren	Impulsar campañas de concientización en la parroquia sobre la importancia del agua, los problemas derivados de su uso irresponsable y las estrategias para su conservación.	Gestión Ambiental	Capacitar al 90% de la población local en prácticas de uso responsable, eficiente y conservación del agua, a través de talleres, campañas educativas y programas comunitarios, para reducir	Gestión y control ambiental	Educación y prácticas para el uso sostenible del recurso hídrico	2,000,00	GADM-GUANO, MATE, GADPR - CHIMBORAZO, ONGS		5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el porcentaje de productos asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercio al por menor de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potencial de roles y funciones de alidades del territorio.	2.4. Impulsar las iniciativas productivas alternativas que sostengan la base y la soberanía alimentaria, generando empleo y circuitos económicos inclusivos; garantizando o promoviendo la conservación	12 producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres
---	---	---	-------------------	---	-----------------------------	--	----------	--	--	---	--	---	---	---

la preservación de este recurso vital para las generaciones presentes y futuras.	Promover la identificación, recuperación y optimización de tierras con alta capacidad productiva, adaptadas para sembrío	Capacitar a los productores en la aplicación adecuada de fertilizantes químicos y orgánicos para evitar la sobreexplotación y	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de inversión, innovación y	el consumo innecesario y promover hábitos sostenibles hasta el 2027.	Económica productiva local	Uso sostenible de tierras para el desarrollo agrícola	10,000,00	GADP-CHIMBORAZO, MAG, ONGS		5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrarlos como Agricultura Familiar Campesina que se	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potencial de roles y función	2.4. Impulsar las iniciativas productivas alternativas que sostengan la base y la soberanía alimentaria, generando	2 hambr e cero 7 Energía a asequi ble y no contam inante 8 Trabaj o decent e y crecim
--	--	---	--	--	----------------------------	---	-----------	----------------------------	--	---	---	---	--	---

Vida de ecosistemas terrestres	2 Hambr e cero 7 Energí a asequi ble y no contam inante 8 Trabaj o decent e y crecim iento econó	2.6. Fomenta r el emprend imiento local y el turismo comunit ario para el aprovech amiento sostenibl e de la biodivers idad.	2: Impulsa r la product ividad y competi tividad sistêmi ca a partir del potenci amiento de roles y funcion alidade s del	Incrementa r la població n con empleo en las principa les activida des turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025	5. Foment ar de manera sustentab le la produccc ión mejora ndo los niveles de product ividad.		MINTU R, GADPR - GUANO, GADM-GUANO, ONGS	10,000,00	Conservación y turismo responsable	Economía product iva local	Identifi car y optimiz ar los recurso s turístico s mediant e el diseño y desarroll o de product os turístico s innovad	Fomen to de las activid ades produc tivas y agropecuarias (incluy e los temas de investi gación, innova ción y transfe rencia	Incentiv ar el turismo que favorezc a el desarroll o local, involucrando a las comuni dades en la creación y promoci ón de experien	Desarroll ar e impleme ntar un plan integral que optimice los recursos turístico s, promuev a la creación y mejora de producto s	Impulsa r el crecim iento del sector turístico religioso o de manera sostenib le y respons able para generar benefici os económic os,
--------------------------------	--	--	---	---	---	--	--	-----------	------------------------------------	----------------------------	---	---	---	--	---

sostenibilidad de los atractivos turísticos.	Fortalecer la capacidad productiva de la población activa	Impulsar la formación práctica sobre cultivos alternativos y técnicas de cultivo sostenible	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de	80% de la población activa capacitada en técnicas y habilidades productivas	Economía productiva local	Impulsando la diversificación local	5,000,00	MAG, GADP-CHIMBORAZO, GADM-GUANO, ONGS	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de	Incrementar el porcentaje de productos asociados, registrados como Agricultura	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potencial	2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la	2 Hambr e cero 7 Energía asequi ble y no contam inante 8 Trabaj	ecosistemas terrestres
Promover el crecimiento sostenido y diversificado del sector agrícola, garantizar														

219

Promover el crecimiento sostenido y diversificado del sector agrícola, garantizando la seguridad alimentaria, rentabil	Garantizar el óptimo funcionamiento y mantenimiento preventivo de las máquinas, asegurando que estén en condiciones favorables de operación	Implementar un plan de mantenimiento a largo plazo que contemple la revisión periódica de todos los componentes y el reemplazo	Fomentar las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de inversión, gestión, innovación y transferencia	Conseguir y mantener el mantenimiento de la maquinaria para ofrecer el 100% de atención a la población de la parroquia hasta el 2027	Economía productiva local	Optimización y rendimiento de la maquinaria pesada	10,000,00	GADPR - GUANO	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el porcentaje de productos asociados, registrarlos como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potencial de roles y funcionalidades del	2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el	2 Hambr e cero 7 Energía asequi ble y no contam inante 8 Trabaj o decent e y crecim iento econó	Vida submar ina 15 Vida de ecosist emas terrestres
--	---	--	---	--	---------------------------	--	-----------	---------------	---	--	---	---	---	--

idad para los productos y sostenibilidad ambiental.	n, lo que permitirá aumentar la eficiencia, reducir tiempos de inactividad y prolongar su vida útil.	zo oportuno de piezas clave, garantizando que la maquinaria continúe operando en condiciones óptimas.	de conocimiento y tecnologías)							sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.	territorio	comercio de venta directa (circuitos cortos).	mico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudad es y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsable 14 Vida submarina 15 Vida de
---	--	---	--------------------------------	--	--	--	--	--	--	---	------------	---	--

Fuente. Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando

Elaborado por: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2027

Tabla 56. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Compromiso	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año de cumplimiento de la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
3 salud y bienestar	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98 % en	Prestación de servicios públicos: Depuración de aguas residuales	Implementar un sistema eficiente y sostenible de tratamiento de aguas residuales, que garantice la calidad del agua y proteger los recursos hídricos.	Construcción del 100% de planta de tratamiento de aguas residuales con proyección de uso hasta el 2027	Porcentaje de agua residual tratada y reutilizada	Creciente	0%	2024	0.00	0.00	0.25	0.25	PLAN/PROGRAMA: Gestión y control ambiental PROYECTO: Innovación en el tratamiento o reutilización responsable	GADP - CHIMBORAZO, MATEMA, MAG, ONGS, GADP R-GUANDU

Vida subma rina	7. Precau telar el uso respon sable de los recurso s natural es con un entorn o ambien talmen te sosteni ble	INFRA ESTRU CTURA, ENER GÍA Y MEDI O AMBI ENTE	el año 2023 a 82,81 % al 2025.	Redu cir la vulne rabili dad al camb io climá tico en funci ón de la capac idad adapt ativa de 82,98 % en el año	Gesti ón de Riesgo s	Establece r una concesión minera controlad a con una empresa privada para aprovecha r los recursos naturales de manera sostenible , promovie ndo el desarrollo económic o local, la creación de	100% de docum entació n pertene nte para el trámite legal del acuerd o de conces ión hasta el 2027	Porce ntaje de conce siones con plan de maneje o ambie ntal aprob ado	Se mant iene	0%	202 4	2026	0.00	0.25	0.25	PLAN/PR OGRAM A: Gestión y control ambiental	GADP - CHIM BORA ZO, MATE , MAG, ONGS , GADP R- GUAN ANDO
-----------------	--	--	--------------------------------	--	----------------------	---	--	---	--------------	----	-------	------	------	------	------	--	---

1 Fin de la pobreza 11 Ciudades y comunidades sostenibles 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres	7. Precautelado el uso responsable de los recursos naturales con un entorno o ambiente talmente sostenible	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16 % al 2025.	Gestión de Riesgos	Fortalecer la cooperación mancomunada para implementar acciones conjuntas de reforestación y protección de franjas de quebradas, garantizando la conservación de los recursos hídricos, la prevención de la erosión y el fortalecimiento	2km de quebradas reforestadas con plantas nativas	Nivel de participación de las parroquias involucradas.	Creciente	0%	2024	0.00	0.00	0.00	0.00	2024	0.00	0.00	0.00	PLAN/PROGRAMA: Gestión y control ambiental	GADP - CHIMBORAZO, MATAMOROS, MAG, ONGS, GADP R-GUANDO, GESTIÓN DE RIESGOS, ARCON, ARCD A
--	--	---	--	--------------------	--	---	--	-----------	----	------	------	------	------	------	------	------	------	------	--	---

3	Salud y bienes tar	7.	Precau telar el uso respon sable de los recurso s natural es con un entorn o ambien talmen te sosteni ble	INFRA ESTRU CTURA, ENER GÍA Y MEDI O AMBI ENTE	Redu cir la vulne rabili dad al camb io climá tico en funci ón de la capac idad adapt ativa de 82,98 % en el año 2023 a 82,81 % al 2025.	Prestac ión de servici os públic os: Desech os Sólido s	Implemen tar un programa de capacitaci ón continúa dirigi do a la población local para promover prácticas agrícolas y de manejo del suelo sostenible s, reduciend o el impacto ambiental , mejorand o la calidad del suelo y fomentan	80% de la poblaci ón capacit ada	Porcentaje de cambio en el conocimiento sobre la conse rvació n del suelo antes y despu és de la capac itació n.	Creci ente	600 0%	202 4	2026	0.00	0.00	0.50	0.50	PLAN/PRO GRAM A: Gestión y control ambiental	GADP - CHIM BORA ZO, MATE , MAG, ONGS , GADP R- GUAN ANDO
---	--------------------	----	---	--	--	---	---	----------------------------------	--	------------	--------	-------	------	------	------	------	------	--	---

subma rina	3	Salud y bienes tar	7. Precau telar el uso respon sable de los recurso s	INFRA ESTRU CTUR A, ENER GÍA Y MEDI O AMBI ENTE	Mant ener la propo rción de territ orio nacio nal bajo conse rvaci ón o mane jo	Prestac ión de servici os públic os: Alcant arillad o	Gestionar eficiente mente los recursos económicos necesarios para la mejora e implemen tación del sistema de alcantarill ado en la zona	Gestio nar el 75% del recurso necesario para la implemen tación del alcantari llado, hasta el 2027	Tiem po de gestió n para asegu rar los fondos neces arios.	Creci ente	0%	2024	2026	0.00	0.00	0.25	0.25	PLAN/PRO GRAMA: Salubridad de infraestructura PROYECTO: Gestión y mejora del alcantarillado urbano	GAD M- GUANO, GADP R- GUANO , ONGS
---------------	---	-----------------------------	--	--	--	---	---	---	--	---------------	----	------	------	------	------	------	------	--	--

3	salud y bienes	7. Precau telar el uso respon sable de los recur sos natural es con un entorn o ambien talmen te sosteni ble	INFRA ESTRU CTURA, ENER GÍA Y MEDI O AMBI ENTE	Reducir la vulne rabilidad al cambio climático en funci ón de la capac idad adapt ativa de 82,98 % en el año 2023 a 82,81	Prestac ión de servi cios públic os: Alcant arillad o	75% de avance de estudio s de pozos sépticos present es en la parro quia, hasta el 2027	Porcentaje de pozos sépticos que requieren mantenimiento o reparación según los estudios.	Creciente	0%	2024	2026	0.00	0.00	0.25	0.25	PLAN/PRO GRAM A: Salubrida de infraestructura	GADM- GUANO, GADP R- GUANO ANDONGS, GESTI ON DE RIESG OS, MATE
---	----------------	--	--	---	---	---	---	-----------	----	------	------	------	------	------	------	---	--

5 Igualdad de género	7. Prevención de riesgos	INFRACURVA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98 % en el año 2023 a 82,81 % al 2025.	Participación ciudadana	Desarrollar e implementar un programa de capacitación continua dirigido a la población para promover la conservación y el uso responsable del recurso hídrico, fomentando prácticas sostenibles que aseguren la disponibilidad	80% de la población capacitada en conservación del recurso hídrico	Porcentaje de cambio en el conocimiento de la población sobre conservación y después de la capacitación).	Creciente	300 0%	2024	2026	0.00	0.00	0.50	0.50	PLAN/PROGRAMA: Salubridad e infraestructura PROYECTO: Educación y prácticas para el uso sostenible del recurso hídrico	GADP - CHIMBORAZO, MATE, MAG, ONGS, GADP R-GUANO
-------------------------	-----------------------------	--------------------------------------	--	-------------------------	--	--	---	-----------	--------	------	------	------	------	------	------	---	--

11 ciudades y comunidades sostenibles	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno o ambiente	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Gestionar y asegurar los recursos económicos necesarios para la expansión y mejora de la cobertura del servicio de agua potable en la parroquia,	Gestionar el 75% del recurso económico para el proyecto de agua potable hasta el 2027	Tiempo de gestión para asegurar los fondos necesarios.	0%	2024	2026	0.00	0.00	0.20	0.20			PLAN/PROGRAMA: Salubridad e infraestructura PROYECTO: Gestión y acceso sostenible de agua potable GADP - CHIMBORAZO, MATEMAG, ONGS, GADP R-GUANO
---------------------------------------	---	---	--	---	--	---	--	----	------	------	------	------	------	------	--	--	--

11	ciudad es y comu nidad s sosten ibles	1. Mejora r las condici ones de vida de la poblaci ón de forma integra l, promo viendo el acceso equitat ivo a salud, viven da y bienest ar social.	SOCIA L	Redu cir el gasto de bolsil lo en salud como porce ntaje del gasto total en salud de 32,59 % en el año 2022 a 31,27 % al 2025.	Vigila ncia de la ejecuci ón de obras y calidad de los servici os públic os	Gestionar la cooperaci ón interinsti tucional para asegurar los recursos necesario s y equipar un espacio adecuado de atención médica en la parroquia, garantiza ndo la mejora de la infraestructura de salud, el acceso a servicios	Gestio nar el 90% de equipo s para atenció n médica hasta el 2027	Núme ro de institu ciones s colab orado ras invol ucradas en el proye cto.	Creci ente	0%	2024	2026	0.00	0.00	0.20	0.20	PLAN/PR OGRAM A: Salubrida de infraestructura PROYEC TO: Mejora integral en la infraestructura médica	GADP - CHIM BORA ZO, MINIS TERI O DE DE SALU D, ONGS , GADP R- GUAN ANDO - GAD M- GUAN O
----	---	---	------------	--	--	--	---	---	---------------	----	------	------	------	------	------	------	---	---

11	Ciudades y comunidades sostenibles	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno o ambiente talmente sostenible	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar la capacidad instalada de nueva generación eléctrica de 7.154,57 MW en el año 2022 a 8.584	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Gestionar el incremento del 5% de cobertura eléctrica para la parroquia hasta el 2027	Porcentaje de cobertura del servicio eléctrico.	Creciente	0%	2024	2026	0.00	0.20	0.20	PLAN/PROGRAMA: Salubridad e infraestructura PROYECTO: Impulso al desarrollo eléctrico local	EERS A, GADP - GUAYAS, GAD M-GUAYAS
		médicos de calidad y la atención oportuna para la población .	Gestionar ante los competentes la asignación de recursos y la ejecución de proyectos para incrementar la cobertura del servicio eléctrico en la parroquia, asegurand			Gestionar el incremento del 5% de cobertura eléctrica para la parroquia hasta el 2027	Porcentaje de cobertura del servicio eléctrico.	Creciente	0%	2024	2026	0.00	0.20	0.20	PLAN/PROGRAMA: Salubridad e infraestructura PROYECTO: Impulso al desarrollo eléctrico local	EERS A, GADP - GUAYAS, GAD M-GUAYAS

9 industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIOS AMBIENTALES	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal al de 42,29 % en el año 2023 a 44,30 % al 2025.	Vialidad	Gestionar ante los entes competentes la asignación de recursos y la ejecución de proyectos para mejorar la conectividad vial en la parroquia, facilitando el acceso seguro y eficiente entre las comunidades y cantones, impulsando el desarrollo	Gestionar el 65% de construcción y mantenimiento vial de la parroquia para conservar el buen estado hasta el 2027	Montos de recursos gestionados para la mejora vial.	Creciente	100 0%	2024	2026	0.00	0.00	0.20	0.20	PLAN/PROGRAMA: Salubridad e infraestructura	GADP - CHIMBORAZO, GADM-GUANO, GADP-R-GUANO ANDO, MOT, ONGS
---	--	---	---	----------	---	---	---	-----------	--------	------	------	------	------	------	------	---	---

11 ciudad es y comu nidade s sosten ibles	5. Fomen tar de manera sustent able la produc ción mejora ndo lo niveles de produc tividad .	DESA RROL LO ECON ÓMIC O	Incre ment ar el ingre so de divis as por conce pto de turis mo recep tor de USD 1.802	Vigila ncia de la ejecuci ón de obras y calidad de los servici os públic os	Gestionar el mantenim iento y la conservac ión del patrimoni o cultural y los espacios verdes de la parroquia, a la vez que se promueve su	Mante ner y preserv ar el 100% de espaci os verdes y de patrim onio, imple mentan do progra mas de	Porce ntaje de espaci os verde s y patri moni o cultur al en buen estad o de conse	Creci ente	500 0%	202 4	2028	0.30	0.20	0.50	0.50	PLAN/PR OGRAM A: Economía productiv a local PROYEC TO: Conserva ción y turismo responsab le	GADP - CHIM BORA ZO, GADP R- GUAN ANDO , GAD M- GUAN O, MINT UR, ONGS
--	--	---	--	--	--	--	---	---------------	-----------	----------	------	------	------	------	------	---	--

n.
rvació

11	ciudad es y comu nidade s	5. Fomen tar de manera sustent able la produc ción mejora ndo lo niveles de produc tividad .	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el rendimiento de la producción agrícola olonacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Coordinar programas de capacitación y asistencia técnica para la población, con el fin de mejorar y ampliar la producción agrícola de la parroquia de manera sostenible, promoviendo prácticas responsables que optimicen los recursos y	Lograr que el 80% de los productores de la parroquia reciban capacitación en prácticas sostenibles de producción, para incrementar la eficiencia y calidad de la producción	Porcentaje de población capacitada que aplicará prácticas sostenibles.	Creciente	200 0%	2024	2028	0.30	0.30	0.30					PLAN/PROGRAMA: Economía productiva local	GADP - CHIMBORAZO, GADM- GUANO, MAG, ONGS
----	---------------------------------------	---	----------------------	--	---	--	---	--	-----------	--------	------	------	------	------	------	--	--	--	--	--	---

5	Igualdad de género o 10	Redución de las	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejora	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el rendimiento o de la productividad	Participación ciudadana	Impulsar la creación y fortalecimiento de una asociación comunitar	Minimice el impacto ambiental.	sin comprometer los recursos naturales alcanzando un aumento del 10% en la producción sostenible hasta el 2027	Porcentaje de participación de la población	Creciente	100%	2024	2028	0.20	0.20	0.30	0.30	PLAN/PROGRAMA: Economía productiva local PROYECTO:	
---	-------------------------	-----------------	--	----------------------	--	-------------------------	--	--------------------------------	--	---	-----------	------	------	------	------	------	------	------	--	--

11	ciudad es y comu nidade s sosten ibles	9. Propen der la constru cción de un Estado eficien te, transpa rente orienta do al bienest ar social.	INSTITUCION AL	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Desarrollar e implementar reglamentos claros y efectivos para el control y gestión de los recursos entregados, garantizando su uso adecuado, transparente y eficiente, con el fin de maximizar el impacto de los recursos en los	Desarrollar un reglamento de control de recursos, que incluya al 100% de la población, el procedimiento de elaboración y aprobación.	Creciente	0%	2024	2026	0.00	0.00	0.20	0.20	PLAN/PROGRAMA: Fortalecimiento institucional GADP R-GUAYAS, ONGS PROYECTO: Gestión y uso óptimo de recursos
----	--	--	-------------------	--	---	--	--	-----------	----	------	------	------	------	------	------	---

11 ciudad es y comu nidade s sosten ibiles	9. Propen der la constru cción de un Estado eficien te, transpa rente orienta do al bienest ar social.	INSTITUCION AL	Incre ment ar el núme ro de proce sos de form ación , capac itación n, prom oción y apoy o técni co a los espac ios, meca nism os e insta ncias de	Vigila ncia de la ejecuci ón de obras y calidad de los servici os públic os	Desarroll ar y garantizar un programa de capacitaci ón continua para todo el personal, que permita mejorar sus habilidades y conocimi entos, asegurand o que estén preparado s para enfrentar los retos del entorno laboral,	Garant izar que el 100% del person al reciba capacit ación en al menos 2 progra mas de formac ión al año en áreas clave relacio nadas a las funcio nes que ejercen , para mejora r sus	Núme ro de progr amas de capac itación n dispo nibles para el perso nal	Creci ente	0%	2024	2027	0.00	0.10	0.20	0.20	PLAN/PRO GRAMA: Fortaleci miento institucio nal PROYECTO: Mejorand o el desempeñ o y la calidad institucio nal	GADP R- GUAN ANDO , ONGS
---	---	-------------------	--	---	---	---	--	---------------	----	------	------	------	------	------	------	---	--------------------------------------

2 hambro 7 Energía a asequible y no contaminante	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas	Desarrollar e implementar un plan integral que optimice los recursos turísticos, promover	Optimizar la calidad de su desempeño y contribuir al logro de los objetivos institucionales.	Competencias profesionales y asegurar un desempeño eficiente y actualizado en sus labores hasta el 2027.	Número de nuevos servicios turísticos implementados	Creciente	100 0%	2024	2028	0.10	0.20	0.20	0.20	PLAN/PROGRAMA: Economía productiva local PROYECTO: Conservación y turismo	MINTUR, GADP R-GUANDO, GAD M-GUANO, ONGS
--	---	----------------------	---	---	---	--	--	---	-----------	-----------	------	------	------	------	------	------	--	--

y consu mo respon sables 14 Vida subma rina 15 Vida de ecosis temas terrest res	11 ciudad es y comu nidade s sosten ibles	5. Fomen tar de ma nera susten tible la pro ducción mejora ndo lo niveles de produc	DESA RROL LO ECON ÓMIC O	Incre ment ar la pobla ción con empl eo en las princi pales activi dades turísti	Infraes tructur a física, equipa miento s y espaci os públic os de la parroq	Gestionar la adecuació n, mantenim iento y conservac ión de las áreas verdes y de esparcimi ento, garantiza	Áreas verdes y zonas de esparci miento n con manten imient o regular y con	Porce ntaje de áreas verdes y de espar cimie nto adecu adas y mante nidas	Creci ente 500 0%	202 4	2028	0.40	0.40	0.60	0.40	PLAN/PR OGRAM A: Salubrida de infraestru ctura PROYEC TO: Creando espacios públicos	GAD M- GUAN O, GADP R- GUAN ANDO , ONGS
---	---	---	---	--	--	--	---	---	----------------------------	----------	------	------	------	------	------	---	---

	tividad .	cas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025	uia rural	ndo espacios públicos de calidad, accesibles y sostenibles, que promuevan el bienestar de la comunidad, mejoren el entorno urbano y fomenten el uso responsable del medio ambiente.	infraestructura mejorada, siendo espacios accesibles, seguros y agradables alcanzando el 100% de su adecuación y optimización para el disfrute de la comunidad y turistas hasta	sostenibles													
--	-----------	---	-----------	---	---	-------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

9 industria, innovación e infraestructura	11 Ciudades y comunidades sostenibles	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIOS AMBIENTE	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29 % en el año 2023 a 44,30	Vialidad	Gestionar ante los competentes la asignación de recursos y la ejecución de proyectos para mejorar la conectividad vial en la parroquia, facilitando el acceso seguro y eficiente entre las comunidades	el 2027.	Índice de condiciones viales	Creciente	500 0%	2024	2028	0.70	0.50	0.50	0.70	PLAN/PROYECTO: A: Salubridad e infraestructura	GADP R-CHIM BORA ZO, GAD M-GUANO, MOT, ONGS
---	---------------------------------------	--	--	---	----------	--	----------	------------------------------	-----------	--------	------	------	------	------	------	------	--	---

2 hambr e cero	5. Fomen tar de manera sustent able la produc ción mejora ndo lo niveles de produc tividad .	DESA RROL LO ECON ÓMIC O	% al 2025.	Fomen to de las activid ades produc tivas y agrope cuarias (incluy e los temas de investi gación, innova ción y transfe rencia de conoci miento	des y cantones, impulsan do el desarrollo económic o y social local	Garant izar que el 100% de los produc tores ofrezca n produc tos balanc eados, califica dos y certific ados, asegur ando que cumpla n con	Núme ro de lotes produ cidos mens ualme nte	Creci ente	0%	202 4	2026	0.00	0.20	0.20	PLAN/PR OGRAM A: Economía productiv a local	GADP - CHIM BORA ZO, GAD M-GUAN O, GADP R-GUAN ANDO , MAG, ONGS
----------------	--	--------------------------	------------	---	---	---	---	------------	----	-------	------	------	------	------	---	---

9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15			2023 a 281 al 2025	y tecnologías)	calidad nutricional y seguridad alimentaria a establecidos, promoviendo la salud animal y la sostenibilidad en su producción	estándares de calidad y seguridad nutricional hasta el 2027													
---	--	--	--------------------------	-------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

12 producción y consumo responsable	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultores Familiares	Gestión Ambiental	Fomentar la concientización en la población a través de programas de capacitación integral sobre el uso responsable, eficiente y la	Capacitar al 90% de la población local en prácticas de uso responsable, eficiente y conservación del	manejo sostenible, fomentando la educación ambiental hasta el 2027.	Porcentaje de cobertura de la población objetivo	Creciente	100%	2024	2027	0.00	0.10	0.20	0.30	PLAN/PROGRAMA: A: Gestión y control ambiental PROYECTO: Educación y prácticas para el uso sostenible del recurso hídrico	GAD MUNICIPAL, MANGRO, MATE, , GADP, R-CHIM BORA ZO, ONGS
--	--	----------------------	--	-------------------	---	--	---	--	-----------	------	------	------	------	------	------	------	---	---

Vida de ecosistemas terrestres	Cam pesin a que se vinculan a sistemas de com ercializació n de 33,7 % en el año 2023 a 45,7 % al 2025.	conservación del agua, promoviendo comportamientos sostenibles que aseguren la preservación de este recurso vital para las generaciones presentes y futuras.	agua, a través de talleres , campañas educativas y programas comunitarios, para reducir el consumo innecesario y promover hábitos sostenibles hasta el 2027.							
--------------------------------	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

2 hambr e cero	7 Energí a asequi ble y no conta minan te	5. Fomen tar de manera sustent able la produc ción mejora ndo los niveles de produc tividad	DESA RROL LO ECON ÓMIC O	Incre ment ar el porce ntaje de produ ctores asocia dos, registra dos como Agrí cultura Familiar Campe sin a que se vinculan a siste mas de come rciali zació	Fomen to de las activi dades produc tivas y agrope cuarias (incluy e los temas de inversión, innova ción y transfe rencia de conoci miento y tecnolo gías)	Promover la identifica ción, recuperac ión y optimizac ión de tierras con alta capacidad productiva, adap tadas para sem bríos, asegurand o su uso sostenible y eficiente para fortalecer la producció n agrícola, mejorar la seguridad alimentari	Brinda r tratami ento, recupe rar y poner en produc ción del 80% de las tierras para optimi zar la produc ción local ge nerando benefi cios a los pobla dores median te práctic	Porcentaje de tierras con suelo fértil	Creci ente	0%	2024	2027	0.00	0.10	0.10	0.10	PLAN/PRO GRAMA: Economía productiva a local PROYECTO: Uso sostenible de tierras para el desarrollo agrícola	GADP - CHIM BORA ZO, MAG, ONGS
-------------------	--	--	---	--	--	---	--	--	---------------	----	------	------	------	------	------	------	---	---

[illegible]

2 hambr e cero 7 Energí a asequi ble y no conta minan te	5. Fomen tar de manera sustent able la producc ión mejora ndo los niveles de produc tividad .	DESA RROL LO ECON ÓMIC O	Incre ment ar la pobla ción con empl eo en las principa les activi dades turísti cas de 533.2 89 en el año 2022 a 550.0 00 al 2025	Fomen to de las actividades productivas y agropecuarias (incluy e los temas de investi gación, innovación y transferencia de conoci miento y tecnologías)	Desarroll ar e implemen tar un plan integral que optimice los recursos turísticos, promueva la creación y mejora de productos turísticos, capacite a la comunidad local en la gestión y operación de servicios turísticos, y fomento la participac	Identifi car y optimi zar los recursos turísticos median te el diseño y desarrollo de productos turísticos innova dores que alcanc en el 4% de proyección de ingreso de turistas	Porcentaje de participante s que aplican lo aprendido	Creciente	100 0%	2024	2027	0.00	0.10	0.20	0.20	PLAN/PROGRAMA: Economía productiva local PROYECTO: Conservación y turismo responsable	MINTUR, GADP R-GUAYANANDO, GAD M-GUAYANO, ONGS
---	--	--------------------------------------	--	--	---	--	--	-----------	-----------	------	------	------	------	------	------	--	--

[illegible]

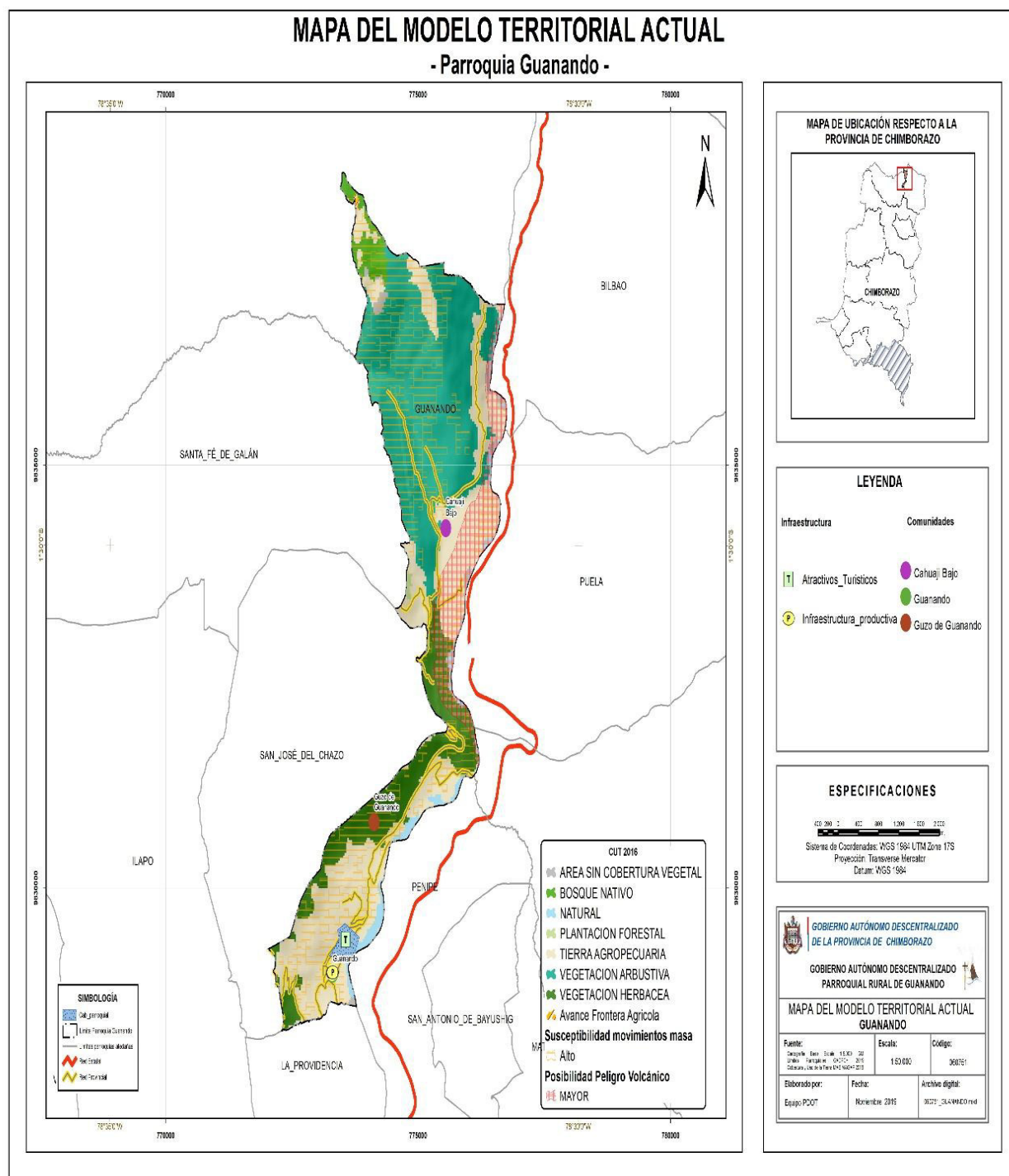
2	Hambre	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registros como Agrícola familiar Camarero pesin a que se vinculan a sistemas de comidas reales	Fortalecer la capacidad productiva de la población activa en la parroquia mediante programas de capacitación orientados a la diversificación de la producción, con el fin de mejorar la competitividad, la resiliencia económica y la sostenibilidad de las	80% de la población activa capacitada en técnicas y habilidades productivas alternativas para diversificar la producción local hasta el 2027	Número de capacitaciones realizadas	Creciente	100%	2024	2027	0.00	0.10	0.20	0.30	PLAN/PROGRAMA: Economía productiva local	MAG, GADP, CHIMBORAZO, GAD M-GUANO, ONGS
7	Energía	Fomento de actividades productivas y agropecuarias (incluyendo los temas de inversión, innovación y transferencia de conocimientos y tecnologías)													
5.	asequible y no contaminante	Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.													
8	Trabajo decente y crecimiento económico		DESARROLLO ECONÓMICO												
9	Industria, innovación e infraestructura														

[illegible]

2	Hambre	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registros como Agrícolas, cultura Familiar, Camarín pesquero que se vinculan a sistemas de comercialización	Fomento de actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de inversión, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Garantizar el óptimo funcionamiento y mantenimiento preventivo de las máquinas, asegurando que estén en condiciones favorables de operación, lo que permitirá aumentar la eficiencia, reducir tiempos de inactividad y prolongar	Conseguir y mantener el 100% de atención a la población de la parroquia hasta el 2027	Porcentaje de uso de la máquina	Creciente	100 0%	2024	2028	0.10	0.20	0.30	0.30	PLAN/PROGRAMA: Economía productiva local	PROYECTO: Optimización y rendimiento de la maquinaria pesada	GADP R-GUAYANO
7	Energía	5. Fomentar de manera sustentable la producción de energía															
8	Trabajo decente y crecimiento económico																
9	Industria, innovación e infraestructura																

[illegible]

Fuente. Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando

.2.4. Modelo territorial deseado.**Mapa 21. Modelo territorial actual****Fuente:** SIN (Sistema Nacional de Información) 2109**Elaboración por:** Equipo Técnico Provincial- Parroquial. 2025

4 MODELO DE GESTIÓN

4.1 Inserción estratégica territorial

Tabla 57. Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
Mesas Técnicas de Trabajo para el Desarrollo Parroquial	Organizar mesas de trabajo especializadas en temas específicos abordados por el PDOT, como infraestructura, medio ambiente, educación, salud, entre otros, donde se discutan y planifiquen acciones concretas para su ejecución.	Formar grupos de trabajo intersectoriales que reúnan a representantes de varias Mesas de Trabajo para abordar temas transversales o proyectos conjuntos. Estos grupos pueden colaborar en la planificación, implementación y seguimiento de iniciativas de desarrollo parroquial.
Convenios de Cooperación Interinstitucionales	Establecer acuerdos formales entre el GAD Parroquial Rural Guanando y otras instituciones públicas, privadas o de la sociedad civil, con el objetivo de trabajar de manera conjunta en la implementación de proyectos y programas específicos incluidos en el plan.	Suscribir convenios de cooperación interinstitucional para asignación de recursos financieros, técnicos o humanos, el intercambio de conocimientos y experiencias, la colaboración en la ejecución de actividades específicas, entre otros.
Alianzas Público-Privadas	Fomentar la colaboración entre el sector público, el sector privado y la sociedad civil a través de alianzas estratégicas para la implementación de iniciativas incluidas en el PDOT, aprovechando los recursos y capacidades de cada sector.	Identificar áreas específicas en las que el sector privado pueda colaborar para abordar desafíos comunes o aprovechar oportunidades de desarrollo. Esto puede incluir proyectos de infraestructura, iniciativas de desarrollo económico, programas de capacitación y otros proyectos de interés mutuo.
Participación Ciudadana	Fomentar la participación activa de la comunidad en la planificación a través de consultas públicas, audiencias ciudadanas, mesas de diálogo y otros mecanismos participativos.	Establecer consejos consultivos integrados por representantes de la comunidad, líderes locales, organizaciones civiles y otros actores relevantes. Estos consejos pueden proporcionar asesoramiento y recomendaciones al gobierno parroquial sobre la ejecución del PDOT.

Fuente. Taller Participativo Parroquia Santiago de Guanando

Elaborado por: Equipo técnico Actualización PDOT 2023-2025

4.2 Formas de gestión - articulación para la gestión

Tabla 58. Formas de gestión nivel provincial y cantonal

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
PLAN/PROGRAMA: Gestión y control ambiental	MAATE, MAG, MINTUR, GADP-CH, GADM-G, GADPR-SG	Desarrollo del proyecto	Acuerdos- Convenios	Presidente, Vocales
PROYECTO: Innovación en el tratamiento y reutilización responsable				
PLAN/PROGRAMA: Gestión y control ambiental	MAATE, MAG, GADP-CH, GADM-G, GADPR-SG	Desarrollo del proyecto	Acuerdos- Convenios	Presidente, Vocales
PROYECTO: Concesión responsable para el futuro local				
PLAN/PROGRAMA: Gestión y control ambiental	MAATE, MAG, GADP-CH, GADM-G, GADPR-SG	Desarrollo del proyecto	Acuerdos- Convenios	Presidente, Vocales
PROYECTO: Cooperación local para la conservación de quebradas				
PLAN/PROGRAMA: Gestión y control ambiental	MAATE, MAG, GADP-CH, GADM-G	Desarrollo del proyecto	Acuerdos- Convenios	Presidente, Vocales
PROYECTO: Formación en prácticas agrícolas responsables				
PLAN/PROGRAMA: Salubridad e infraestructura	MAATE, MAG, GADP-CH, GADM-G, GADPR-SG	Desarrollo del proyecto	Acuerdos- Convenios	Presidente, Vocales
PROYECTO: Gestión y mejora del alcantarillado urbano				

PLAN/PROGRAMA: Salubridad e infraestructura				
PROYECTO: Diagnóstico y acción para pozos sépticos	MAATE, MAG, GADP-CH, GADM-G, GADPR-SG	Desarrollo del proyecto	Acuerdos- Convenios	Presidente,Vocales
PLAN/PROGRAMA: Salubridad e infraestructura				
PROYECTO: Educación y prácticas para el uso sostenible del recurso hídrico	MAATE, MAG, GADP-CH, GADM-G, GADPR-SG	Desarrollo del proyecto	Acuerdos- Convenios	Presidente,Vocales
PLAN/PROGRAMA: Salubridad e infraestructura				
PROYECTO: Gestión y acceso sostenible de agua potable	MAATE, MAG, GADP-CH, GADM-G, GADPR-SG	Desarrollo del proyecto	Acuerdos- Convenios	Presidente,Vocales
PLAN/PROGRAMA: Salubridad e infraestructura				
PROYECTO: Mejora integral en la infraestructura médica	MSP, GADM- G,GADPR-SG	Desarrollo del proyecto	Acuerdos- Convenios	Presidente,Vocales
PLAN/PROGRAMA: Salubridad e infraestructura				
PROYECTO: Impulso al desarrollo eléctrico local	EERSA, GADM-G, GADPR-SG	Desarrollo del proyecto	Acuerdos- Convenios	Presidente,Vocales
PLAN/PROGRAMA: Salubridad e infraestructura				
PROYECTO: Mejorando el acceso y desarrollo local	MAATE, MAG, GADP-CH, GADM-G, GADPR-SG	Desarrollo del proyecto	Acuerdos- Convenios	Presidente,Vocales
PLAN/PROGRAMA: Economía productiva local				
PROYECTO: Conservación y turismo responsable	MAATE, MAG, GADP-CH, GADM-G, GADPR-SG	Desarrollo del proyecto	Acuerdos- Convenios	Presidente,Vocales

PLAN/PROGRAMA: Economía productiva local				
PROYECTO: Asistencia técnica para la producción sostenible	MAATE, MAG, GADP-CH, GADM-G, GADPR-SG	Desarrollo del proyecto	Acuerdos- Convenios	Presidente, Vocales
PLAN/PROGRAMA: Economía productiva local				
PROYECTO: Fortaleciendo el desarrollo local	MAATE, MAG, GADP-CH, GADM-G, GADPR-SG	Desarrollo del proyecto	Acuerdos- Convenios	Presidente, Vocales
PLAN/PROGRAMA: Fortalecimiento institucional				
PROYECTO: Gestión y uso óptimo de recursos	MAATE, MAG, GADP-CH, GADM-G, GADPR-SG	Desarrollo del proyecto	Acuerdos- Convenios	Presidente, Vocales
PLAN/PROGRAMA: Fortalecimiento institucional				
PROYECTO: Mejorando el servicio al cliente	MAATE, MAG, GADP-CH, GADM-G, GADPR-SG	Desarrollo del proyecto	Acuerdos- Convenios	Presidente, Vocales
PLAN/PROGRAMA: Fortalecimiento institucional				
PROYECTO: Mejorando el desempeño y la calidad institucional	MAATE, MAG, GADP-CH, GADM-G, GADPR-SG	Desarrollo del proyecto	Acuerdos- Convenios	Presidente, Vocales
PLAN/PROGRAMA: Economía productiva local				
PROYECTO: Conservación y turismo responsable	MAATE, MAG, GADP-CH, GADM-G, GADPR-SG	Desarrollo del proyecto	Acuerdos- Convenios	Presidente, Vocales
PLAN/PROGRAMA: Salubridad e infraestructura				
PROYECTO: Creando espacios públicos sostenibles	MAATE, MAG, GADP-CH, GADM-G, GADPR-SG	Desarrollo del proyecto	Acuerdos- Convenios	Presidente, Vocales

PLAN/PROGRAMA: Salubridad e infraestructura				
PROYECTO: Mejorando el acceso y desarrollo local	MAATE, MAG, GADP-CH, GADM-G, GADPR-SG	Desarrollo del proyecto	Acuerdos- Convenios	Presidente,Vocales
PLAN/PROGRAMA: Economía productiva local				
PROYECTO: Producción responsable sostenible y de calidad.	MAATE, MAG, GADP-CH, GADM-G, GADPR-SG	Desarrollo del proyecto	Acuerdos- Convenios	Presidente,Vocales
PLAN/PROGRAMA: Gestión y control ambiental				
PROYECTO: Conservación sostenible local	MAATE, MAG, GADP-CH, GADM-G, GADPR-SG	Desarrollo del proyecto	Acuerdos- Convenios	Presidente,Vocales
PLAN/PROGRAMA: Gestión y control ambiental				
PROYECTO: Educación y prácticas para el uso sostenible del recurso hídrico	MAATE, MAG, GADP-CH, GADM-G, GADPR-SG	Desarrollo del proyecto	Acuerdos- Convenios	Presidente,Vocales
PLAN/PROGRAMA: Economía productiva local				
PROYECTO: Uso sostenible de tierras para el desarrollo agrícola	MAATE, MAG, GADP-CH, GADM-G, GADPR-SG	Desarrollo del proyecto	Acuerdos- Convenios	Presidente,Vocales
PLAN/PROGRAMA: Economía productiva local				
PROYECTO: Conservación y turismo responsable	MAATE, MAG, GADP-CH, GADM-G, GADPR-SG	Desarrollo del proyecto	Acuerdos- Convenios	Presidente,Vocales
PLAN/PROGRAMA: Economía productiva local				
PROYECTO:	MAATE, MAG, GADP-CH, GADM-G, GADPR-SG	Desarrollo del proyecto	Acuerdos- Convenios	Presidente,Vocales

Impulsando la diversificación local				
PLAN/PROGRAMA: Economía productiva local				
PROYECTO: Optimización y rendimiento de la maquinaria pesada	MAATE, MAG, GADP-CH, GADM-G, GADPR-SG	Desarrollo del proyecto	Acuerdos- Convenios	Presidente, Vocales

4.3 Estrategias transversales

BIOFÍSICO AMBIENTAL

Promover el cumplimiento de la normativa ambiental para mitigar la contaminación en la parroquia Guanando al 2027.

SOCIO CULTURAL

Dinamizar la economía de la población de atención prioritaria impulsando emprendimientos hasta el 2027.

ECONÓMICO PRODUCTIVO

Impulsar la producción y el turismo comunitario en la parroquia Guanando al 2027.

ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE CONTIENE MOVILIDAD ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

Mejorar y mantener las vías para la comercialización y la movilidad de la población de la Parroquia Guanando al 2027

POLÍTICO INSTITUCIONAL

Incrementar las condiciones de las necesidades básicas de la población de la parroquia 2027

BIOFÍSICO AMBIENTAL

Política.

Precautelar el patrimonio natural y la vida humana por sobre el uso y aprovechamiento de los recursos no renovables

Estrategias.

Gestionar que las minerías cumplan con las normativas legales para su actividad y compromisos adquiridos entre la minería de material pétreo y el GADP de Guanando, MAE, ARCA, GADPCH

Gestionar capacitaciones para promover la protección del río Chambo con el apoyo del GADPRG, MAE, GADPCH, GADMG

Meta.

75% de residuos sólidos con disposición final adecuada en parroquia Guanando que permiten la conservación de los recursos naturales

Indicador.

Porcentaje de residuos sólidos no peligrosos con disposición final adecuada

Programas y Proyectos.**Programa de Protección ambiental**

Proyecto: Forestación con plantas nativas y reforestación con plantas frutales

Proyecto: Mitigación y conservación del ambiente con una minería responsable

Proyecto: Recuperación y protección de los recursos hídricos.

SOCIO CULTURAL**Política.**

Promover la inclusión económica social generando capacidades y promoviendo oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida

Estrategias.

Brindar capacitaciones a los adultos mayores para una mejor comunicación con su entorno social en el uso del internet con el apoyo del Infocentro, GADPRG, INTEL, GADM de Guano.

Articular acciones con instituciones involucradas (MIES, GADPRG, MINISTERIO DEL DEPORTE, GADMG, ONG, s Ayuda en Acción) para la creación de espacios recreativos, para toda la población de parroquia y de emprendimientos para las personas vulnerables.

Fortalecimiento de la organización con énfasis al adulto mayor para adecuar un espacio físico para la realización de talleres con el apoyo del MIES, GADPRG, GADM DE GUANO, ONG, s Ayuda en Acción

Meta.

25 personas de atención prioritaria insertados en el sistema laboral.

Indicador

Número de personas del grupo de atención prioritaria insertada en el sistema laboral

Programas y Proyectos. -**Programa Social**

Proyecto: Hospital móvil para la atención del Adulto Mayor

Proyecto: Implementación o creación de centros recreativos, emprendimiento y entretenimiento para los grupos de atención prioritaria.

Proyecto: Adecuación y Equipamiento para un centro recreacional para el Adulto Mayor.

ECONÓMICO PRODUCTIVO**Política.**

Promover la productividad y la calidad de, los productos como también la disponibilidad de servicios e insumo, para generar valor agregado y procesos de industrialización en los sectores productivos con enfoque a satisfacer la demanda.

Estrategia.

Agregar un mínimo de valor a la producción con el apoyo del MIPRO, MAG, GADPRG, GADPCH, ONG, s.

Gestionar la capacitación y asistencia técnica en el área productiva con el MAG, GAPRG, UNACH, ESPOCH.

Meta.

11 productos agropecuarios mejoran su rendimiento y un producto turístico impulsado

Indicado.

Número de productos que incrementan su rendimiento

Programas y Proyectos.

Programa de fomento de actividades productivas, agropecuarias y turísticas

Proyecto: Diseñar un plan de transferencia de tecnología e innovación para el sector agropecuario

Proyecto: Fortalecimiento de las capacidades productivas para los productos de la zona

Proyecto: Impulso al turismo comunitario o agroturismo.

ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE CONTIENE MOVILIDAD ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

Política.

Democratizar la prestación de servicios públicos territorializados, sostenibles y efectivos, de manera equitativa e incluyente

Estrategia.

Gestionar el mantenimiento de vías de la Parroquia de Guanando conjuntamente con el GADPRG, GADM GUANO, GADPCH.

Gestionar y articular un plan de mantenimiento vial rutinario con el GADP DE GUANANDO, GADM DE GUANO, GADPCH

Gestionar el financiamiento para el plan la realización de estudios definitivos en las diferentes vías de la parroquia Guanando

Gestionar financiamiento para el plan para la colocación de señalización vertical y horizontal en las principales vías de la parroquia Guanando

Meta.

Incrementar el 13.81% a 30.24 el mantenimiento de la red vial, espacios públicos estatal con modelos de gestión sostenible al 2027

Indicador.

Cubrir el 60% de necesidades priorizadas de infraestructura hasta el año 2027.

Programas y Proyectos.**Programa de infraestructura física, equipamiento de espacios públicos y servicios básicos de la Parroquia**

Proyecto Implementación del sistema de riego “Cahuaji bajo”

Riego por sistema de bombeo desde el rio hasta la ladera de Guanando, en donde se recogerá el agua el macro reservorio.

Sistema de semilleros de agua

Proyecto: Mejoramiento de la vía Providencia - Guanando -Cahuaji Bajo

Proyecto: de mantenimiento periódico de las vías de la cabecera Parroquial y vías Rurales

Proyecto: Implementación de la I fase del estudio de factibilidad para la rehabilitación del alcantarillado y agua potable, aceras, bordillos.

Proyecto: Análisis de contaminación del Río Chambo

POLÍTICO INSTITUCIONAL**Política.**

Consolidar una gestión estatal eficiente y democrática que impulse las capacidades ciudadanas e integre las acciones sociales en la administración pública.

Estrategia.**Meta.**

70% de rendimiento general.

80% de control institucional

Indicador.

Implementar una gestión por resultados en el GAD Parroquial de Guanando.

Administrar y controlar todos los procesos de ejecución financiera, administrativa y contable.

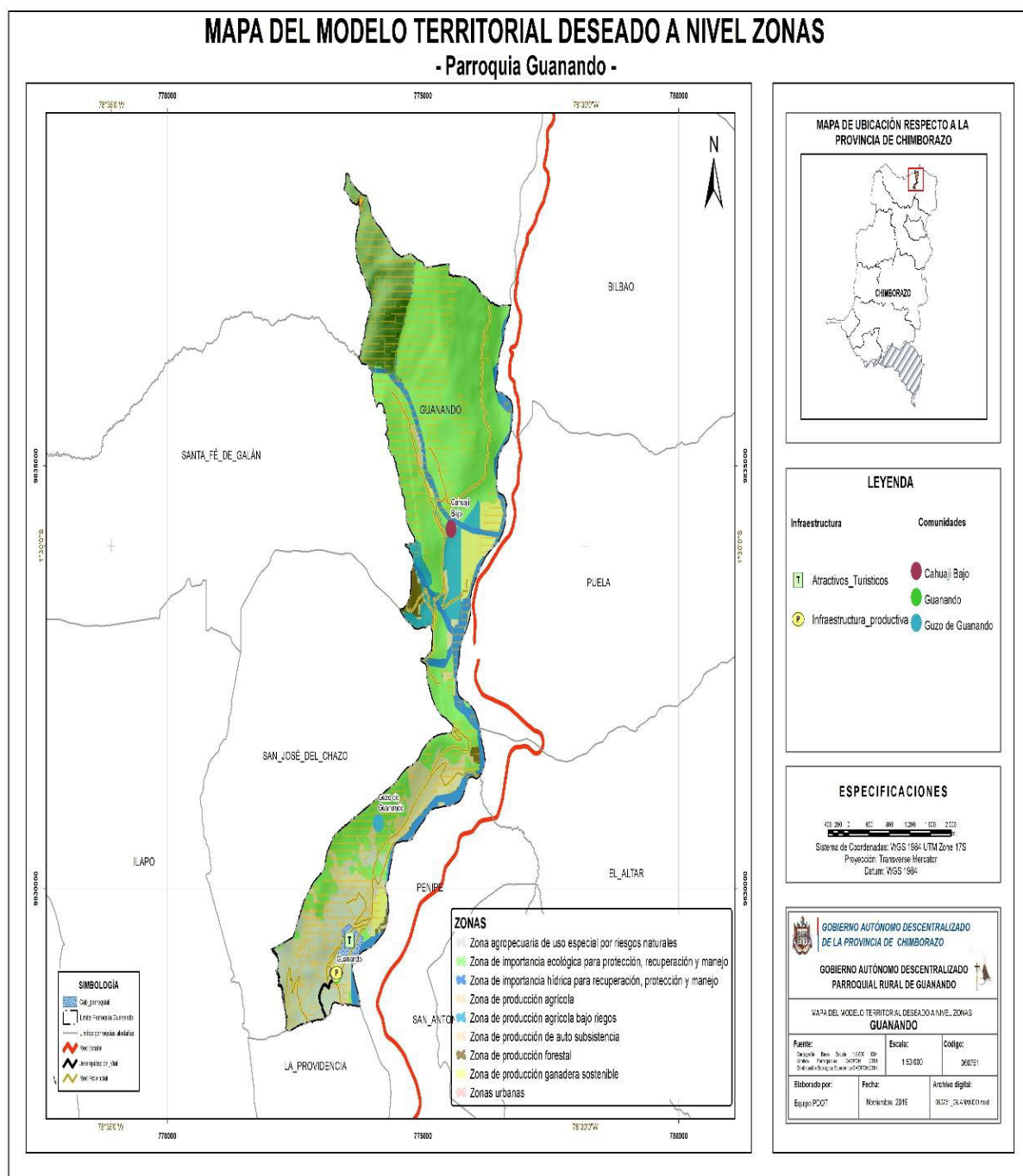
Programas y Proyectos. -

Programa de gestión de la planificación, verificación y mejora de la Parroquia

Proyecto: Fortalecimiento Organizativo con los integrantes del GADPG

Proyecto: Administración y seguridad de los bienes Institucionales

4.4 Modelo Territorial Deseado

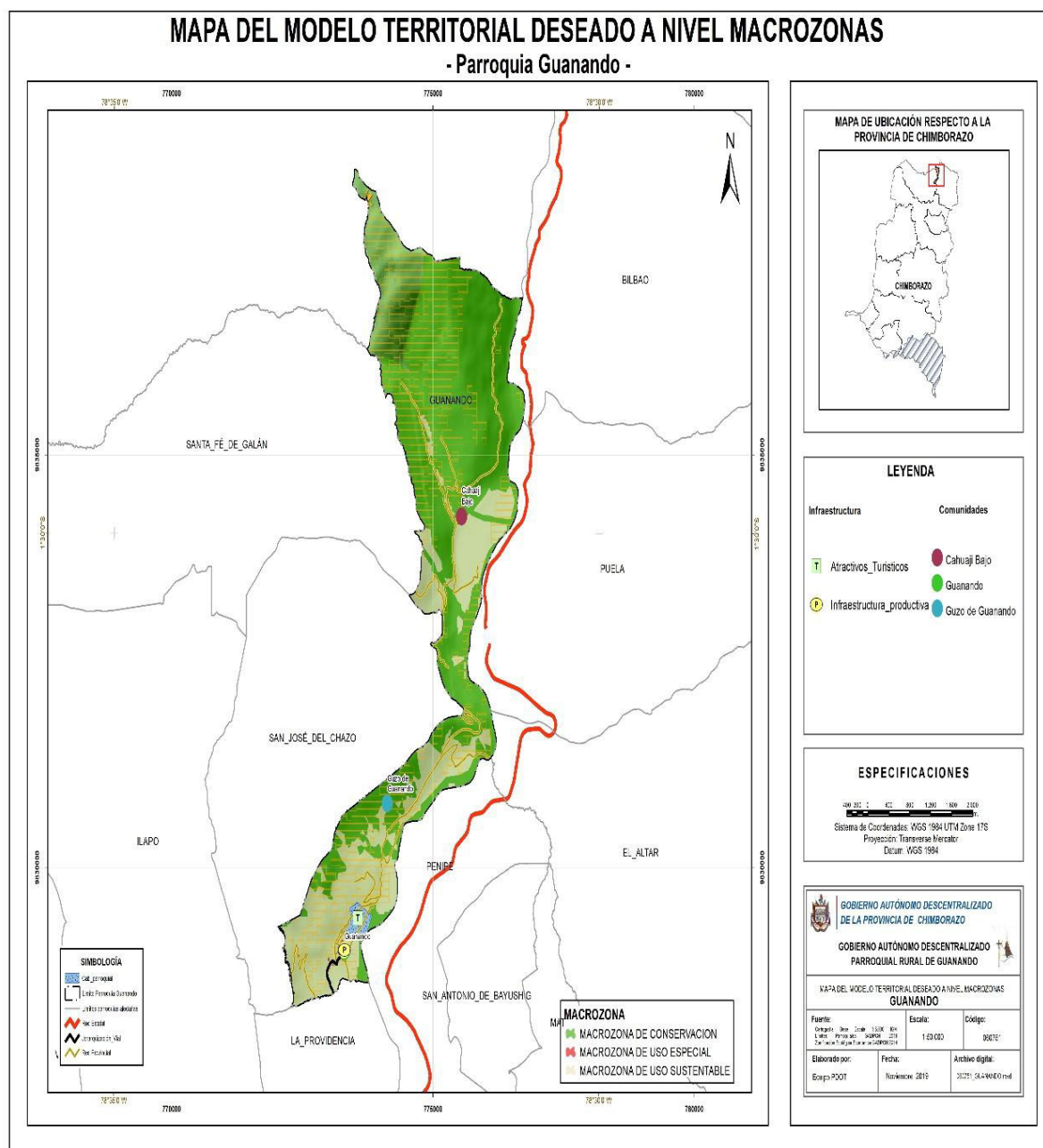


Mapa 22. Modelo territorial deseado

Fuente: SIN (Sistema Nacional de Información) 2109

Elaboración por: Equipo Técnico Parroquial 2025

Proyecto la imagen ideal de la parroquia a través de una representación gráfica del territorio.



Mapa 23. Modelo territorial deseado a nivel de macro zonas

Fuente: SIN (Sistema Nacional de Información) 2109

Elaboración por: Equipo Técnico Parroquial 2025

ESTRUCTURA URBANA Y RURAL

La estructura urbana y rural está constituida de un 96 % de construcción en la parroquia Santiago de Guanando.

RED DE ASENTAMIENTOS

Existen tres cooperativas que brindan el servicio de transporte a la parroquia Santiago de Guanando desde el Terminal Oriental en la ciudad de Riobamba, de igual manera taxis y camionetas. Los principales medios radiales que sintonizan las personas del sector son la radio la voz del Volcán Tricolor, Radiofónicas y Canela. Las operadoras de telefonía móvil presentes en la parroquia son las tres más grandes a nivel nacional, a decir: Claro, Movistar y CNT. El 86,36 % de los hogares poseen conexión a la red eléctrica y el 13,63% restante no, esto debido a que no existe la infraestructura por parte de la EERSA

PRINCIPALES EQUIPAMIENTOS

La parroquia Santiago de Guanando está conformada por las comunidades Cahuaji Bajo con los sectores Trigoloma, Arrayán Grande, Arrayán Chico, Huillis y el Shuyo, la comunidad de Guzo Grande de Guanando con los sectores Guzo Chico, Copalillo y dentro de la Cabecera Parroquial los barrios San Antonio. En lo educativo, salud y seguridad la parroquia no cuenta con equipamientos para esa área. En lo productivo las personas se dedican a la agricultura y crianza de animales de primera necesidad.

PATRIMONIO CULTURAL

La parroquia Santiago de Guanando cuenta con un patrimonio cultural tangible e intangible como son los siguientes, La Iglesia de del Señor de la buena muerte, fiestas del señor de la Buena muerte, artesanías, juegos populares etc.

AREAS DE CONSERVACION

Las áreas de conservación de la parroquia Santiago de Guanando consideradas son los bosques nativos, el Rio Chambo y los ojos de agua.

LOCALIZACION O AREA

Los programas y proyectos definidos para la parroquia Santiago de Guanando están considerados la cabecera parroquial y sus dos comunidades y barrios que pertenecen a toda la parroquia.

5 EVALUACIÓN

Evaluación del PDOT

La Cooperación Japonesa (JICA 2012), manifiesta que, la evaluación en general, es la recolección y análisis sistemático de evidencias con el propósito de mejorar el entendimiento del objetivo evaluado, así como tener la capacidad de emitir opiniones respecto al mismo. El objetivo es determinar la pertinencia, eficiencia, efectividad, impacto y la sostenibilidad a la luz de los objetivos específicos que se plantearon en la reinversión.

Con estos antecedentes, la propuesta técnica hace referencia a la implementación de un Sistema de **Evaluación de Culminación del PDOT** a través de la aplicación de los cinco criterios de evaluación.

La evaluación de culminación se realizará tan pronto se haya finalizado la ejecución física de los proyectos identificados en el PDOT, no siendo una condición indispensable que se haya liquidado las obras. Para los casos en los que el PDOT haya sido materia de seguimiento, la evaluación de culminación considerará los informes de seguimiento mensuales o anuales, los mismos que tendrían que ser legalizados.

Propósito

El reflejo inmediato del proceso de ejecución del PDOT para medir la eficiencia de la misma, en términos de tiempos, costos y metas, y obtener lecciones y recomendaciones relacionadas con el planeamiento y ejecución de proyectos.

Analizar las perspectivas de la sostenibilidad del PDOT, en términos de la disponibilidad de los factores necesarios para la operación y mantenimiento adecuado, que posibiliten la entrega oportuna del bien o servicio determinado, concluyendo con las recomendaciones pertinentes incluida la relacionada a la necesidad del seguimiento ex post.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son cinco:

- **Pertinencia:** medida en que los objetivos del PDOT son coherentes con las necesidades de los beneficiarios, el contexto local y las políticas del país
- **Eficiencia:** medida en que los recursos / insumos (fondos, tiempo, etc.) se han convertido económicamente en productos (output) del plan. Se asocia con los componentes de un PDOT.
- **Eficacia:** medida en que se lograron o se espera lograr los objetivos del plan. Se asocia a la visión del plan y los fines directos
- **Impacto:** cambios de largo plazo, positivos y negativos, primarios y secundarios, producidos directa o indirectamente por un plan. Se asocia con los fines de un plan.
- **Sostenibilidad:** continuidad en la generación de los beneficios de un plan a lo largo de su período de vida útil. se asocia con el mantenimiento de las capacidades para proveer los servicios y el uso de éstos por parte de los beneficiarios

Competencia

La evaluación de culminación, estará a cargo de la Unidad Ejecutora, por constituir la instancia institucional sobre la cual recae la responsabilidad de la ejecución del proyecto. Los demás involucrados en el proceso de ejecución apoyarán a ésta, es el caso del Órgano Técnico que se encargó de los aspectos técnicos de los componentes del plan.

Tiempo

La evaluación de culminación se lleva a cabo inmediatamente después de concluida la ejecución del PDOT; se espera que la ejecución física y la ejecución financiera estén al 100%; sin embargo, si las liquidaciones de los contratos demoraran o las transferencias no se concretaran, para la evaluación de culminación debe considerarse la ejecución física de todos los componentes o que se ha efectuado la transferencia a la operadora (acta de recepción suscrito por la operadora) o que ya se haya iniciado la operación. La Unidad

Ejecutora deberá preparar el informe de la evaluación de culminación dentro de los seis meses de la culminación física de todos los componentes del PDOT.

Metodología

La metodología debe incluir la recopilación y el análisis de documentos relacionados con el PDOT, así como una serie de entrevistas y reuniones personales y grupales o talleres con quienes intervienen en la ejecución y la operación de los proyectos.

La evaluación de culminación es un proceso de autoevaluación participativo, que puede desarrollarse con o sin una consultoría que facilite el proceso. La consultoría sería necesaria en los casos en que:

- Se requiere la recopilación y análisis extenso de información a través de visitas de campo.
- Se requiere realizar varios talleres con los actores (entre ellos los beneficiarios) que participaron en el proyecto.
- Las competencias específicas no están disponibles en la UE, lo que obliga a realizar una investigación técnica en profundidad sobre las cuestiones relacionadas con los problemas de ejecución, calidad de los componentes físicos, y/o la sostenibilidad d
- el proyecto.

5.1 Estrategias de seguimiento y evaluación del PD y OT

- Revisión del PDyOT con las autoridades de la parroquia
- Aprobación del PDyOT por parte de las autoridades de la parroquia
- Socialización del documento con la parroquia
- Imprimir el documento y empastar
- Entregar el documento a las autoridades y representantes de las comunidades
- Dar seguimiento de cumplimiento planteado con el PDyOT
- Verificación por medios de la LOTAIP, SIGAF, rendición de cuentas anuales
- Fotos de actividades cumplidas por el PDyOT

5.2 Estrategias de promoción y difusión del PDyOT

- Presentación en power Paint sobre el PDyOT a las autoridades y la parroquia
- Imprimir ejemplares y entregar a la ciudadanía
- Subir la información digital a la página web y sitios de interés.
- Imprimir trípticos de manera resumida de cuáles son las competencias.
- Fotos de cumplimiento con el desarrollo del PDyOT

Pasos para la evaluación de finalización

- Recolección de información
- Sistematización y análisis de información
- Discusión y análisis de los resultados preliminares
- Elaboración del informe de evaluación

5.3 Estrategias de promoción y difusión del PDOT

Conforme las directrices de la Secretaria de Planificación y el análisis realizado en el territorio, se puede definir algunas estrategias que permitan la promoción y difusión del PDOT:

Previas a la formulación del PDOT

El GAD parroquial previo a comenzar el proceso de actualización del PDOT deberá considerar las siguientes estrategias:

- Capacitación al equipo técnico y miembros de Consejo de Planificación
- Elaborar un plan de trabajo, considerando todas las etapas de actualización del PDOT conforme la guía de la Secretaria de Planificación
- Socialización del plan de trabajo a través de medios impresos y digitales, así como espacios de diálogo con los actores del territorio
- Realizar un proceso de Lanzamiento Oficial de Inicio del PDOT
- Socialización del proceso de actualización del PDOT y actualización del mapa de actores del territorio.

Durante la formulación del PDOT

- Socialización de los avances del proceso actualización del PDOT y próximos pasos a través de las asambleas territoriales
- Socialización de los avances de las etapas del PDOT a los representantes del Consejo de Planificación
- Articulación permanente con los otros niveles de gobierno
- Dialogo con actores claves del territorio

Posterior a la formulación del PDOT

- Socialización y validación a la ciudadanía a través de las asambleas territoriales
- Socialización del documento final a los representantes del Consejo de Planificación
- Socialización del documento final al legislativo del Gad para su aprobación
- Aprobación del PDOT a través de resoluciones u/o ordenanzas
- Publicación del documento final en la página Web de la institución
- Socialización y entrega del documento a la Secretaria de Planificación y demás gobiernos descentralizados y desconcentrados
- Socialización a la ciudadanía a través de la prensa escrita y hablada
- Proceso de rendición de cuentas conforme lo identificado en el PDOT

6 ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT-SANTIAGO DE GUANANDO,2024-2027). AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029.

6.1 Introducción

La alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) es un requisito legal y técnico en Ecuador. Este proceso garantiza que los programas y proyectos de la parroquia Santiago de Guanando no solo respondan a necesidades locales, sino que potencien los ejes de **Seguridad, Empleo y Bienestar** propuestos en el plan nacional 2025-2029.

6.2 Matriz de Alineación Estratégica con el eje PND

A continuación, se presenta la vinculación de los programas locales con los pilares del desarrollo nacional:

Tabla 59. Matriz de alineación estratégica con el eje de PND

Programa Parroquial (Guanando)	Proyecto Específico	Eje de Alineación PND 2025-2029
Guanando Vital	Renovación Integral de Servicios Básicos	Infraestructura y Salud Pública: Garantía de derechos básicos y reducción de brechas sociales.
Guanando Vive	Regeneración del Complejo Deportivo Central	Tejido Social y Seguridad: Prevención del delito mediante el uso productivo del tiempo libre y recreación.
Protección Activa Escudo Verde	Corredor biológico: Entre la mina y la montaña	Sostenibilidad Ambiental: Conservación de biodiversidad y adaptación al cambio climático.
Guanando Produce	Impulso a la Diversificación Agropecuaria	Economía y Empleo: Fortalecimiento de la soberanía alimentaria y dinamización del sector rural.
Guanando Destino de Fe y Aventura	Rutas Ancestrales y Senderos de Adrenalina	Turismo y Emprendimiento: Promoción de sectores no tradicionales para la generación de divisas locales.

Raíces Activas	Todos somos uno	Inclusión Social: Protección de grupos prioritarios y fortalecimiento de la identidad cultural.
Guanando Seguro	Escudo Tecnológico Parroquial (ECU 911)	Seguridad Ciudadana: Modernización de la vigilancia y respuesta inmediata ante emergencias.
Red de Salud Guanando	Puente de Salud: Acercando el Bienestar	Salud Integral: Descentralización del acceso a servicios preventivos y atención primaria.

Realizado por: Ing. Alejandro Cepeda

6.3 Análisis de Impacto por Componentes

A. Componente Biofísico y Productivo

El proyecto "**Corredor biológico**" se alinea directamente con la transición ecológica nacional, mientras que "**Guanando Produce**" responde a la necesidad de reactivación económica post-crisis. La diversificación agropecuaria es clave para mitigar la migración rural.

B. Componente Sociocultural y de Asentamientos Humanos

La inversión en **servicios básicos y regeneración urbana** ("Guanando Vital" y "Guanando Vive") cumple con el objetivo nacional de mejorar la calidad de vida. Estos proyectos transforman el entorno físico en un espacio seguro y digno, reduciendo los índices de vulnerabilidad.

C. Componente de Seguridad y Conectividad

Con la implementación de la **Red de Vigilancia Inteligente**, la parroquia se suma a la estrategia nacional de lucha contra la inseguridad, utilizando tecnología de punta para conectar a la comunidad con el sistema ECU 911, optimizando los tiempos de respuesta.

6.4 Matriz de Alineación Técnica con ODS

A continuación, se desglosa la vinculación por ejes temáticos:

Tabla 60. Alineación técnica con ODS

Programa / Proyecto	Eje del Plan Nacional 2025-2029	ODS Vinculados
Guanando Vital / Renovación de Servicios Básicos	Eje Social: Acceso universal a servicios	ODS 6: Agua Limpia y Saneamiento
Guanando Vive / Regeneración Complejo Deportivo	Eje Social: Bienestar y salud pública	ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles
Escudo Verde Guanando / Corredor Biológico	Eje Ambiental: Conservación y biodiversidad	ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres
Guanando Produce / Diversificación Agropecuaria	Eje Económico: Soberanía alimentaria y empleo	ODS 2: Hambre Cero / ODS 8: Trabajo Decente
Guanando Destino de Fe y Aventura / Rutas Ancestrales	Eje Económico: Turismo sostenible	ODS 8: Crecimiento Económico / ODS 12: Producción y Consumo Responsables
Raíces Activas / Proyecto "Todos somos uno"	Eje Social: Inclusión y equidad	ODS 10: Reducción de las Desigualdades
Guanando Seguro / Escudo Tecnológico - ECU 911	Eje de Seguridad: Convivencia ciudadana	ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
Red de Salud Guanando / Proyecto "Puente de Salud"	Eje Social: Salud integral	ODS 3: Salud y Bienestar

Realizado por: Ing. Alejandro Cepeda

6.5 Conclusiones

La estructura programática de Santiago de Guanando para el periodo 2023-2027 muestra una **coherencia del 95%** con las prioridades del Plan Nacional "Ecuador No Se Detiene" 2025-2029. Los proyectos propuestos no son esfuerzos aislados; son motores que impulsan la seguridad ciudadana, la soberanía alimentaria y la equidad social desde el territorio parroquial.

- **Integralidad:** Los programas propuestos cubren las tres dimensiones del desarrollo: social, económica y ambiental.
- **Modernización:** La inclusión de tecnología en seguridad (ECU 911) demuestra una visión de vanguardia para una administración parroquial.
- **Sostenibilidad:** El enfoque en corredores biológicos y turismo de aventura asegura una fuente de ingresos a largo plazo que protege el patrimonio natural de Santiago de Guanando.

7 BIBLIOGRAFÍA

- ❖ Asamblea Nacional del Ecuador. (2023). Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad (Edición 2023). Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. <https://pdot.sni.gob.ec/wp-content/uploads/2023/08/LEY-ORGANICA-DE-LOS-CONSEJOS-NACIONALES-PARA-LA-IGUALDAD.pdf>
- ❖ Asamblea Nacional. (2023). Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Registro Oficial Suplemento 434. <https://pdot.sni.gob.ec/wp-content/uploads/2023/08/LEY-ORGANICA-DEL-CONSEJO-DE-PARTICIPACION-CIUDADANA-Y-CONTROL-SOCIAL.pdf>
- ❖ Asamblea Nacional del Ecuador. (2024). Ley Orgánica de Circunscripción Territorial Especial Amazónica. Registro Oficial. https://pdot.sni.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/Ley_organica_circunscripcion_especial_amazonica.pdf
- ❖ Gobierno de la República del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Recuperado de <https://pdot.sni.gob.ec/wp-content/uploads/2023/08/CONSTITUCION-DE-LA-REPUBLICA-DEL-ECUADOR.pdf>
- ❖ Gobierno de Ecuador. (2023). Código Orgánico del Ambiente. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. <https://pdot.sni.gob.ec/wp-content/uploads/2023/08/CODIGO-ORGANICO-DEL-AMBIENTE.pdf>
- ❖ Gobierno de Ecuador. (2024). Código Orgánico de Planificación. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Recuperado de https://pdot.sni.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/Codigo_organico_planificacion.pdf
- ❖ Ministerio de Ambiente del Ecuador. (2023). Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo. Recuperado de <https://pdot.sni.gob.ec/wp-content/uploads/2023/08/REGLAMENTO-A-LA-LEY-ORGANICA-DE-ORDENAMIENTO-TERRITORIAL-USO-Y-GESTION-DEL-SUELO.pdf>
- ❖ Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. (2022). Directrices del Sistema de Información y Estadísticas para el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Recuperado de https://pdot.sni.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/DIRECTRICES_SYE_PDOT_2022.pdf
- ❖ Ministerio de Gobierno de Ecuador. (2024). Reglamento del Código de Planificación y Finanzas. Recuperado de https://pdot.sni.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/Reglamento_codigo_de_planificacion_y_finanzas.pdf
- ❖ Ministerio de Planificación y Desarrollo (2024). Guía para la formulación y actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. Recuperado el 16 de junio de 2024, de <https://www.planificacion.gob.ec/guia-para-la>

formulacion-actualizacion-de-los-planes-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorial/

- ❖ Presidencia de la República de Ecuador. (2018). Decreto Ejecutivo No. 371 de 19 de abril de 2018. Recuperado de <https://pdot.sni.gob.ec/wp-content/uploads/2023/08/DECRETO-EJECUTIVO-371-DE-19-DE-ABRIL-DE-2018.pdf>.
- ❖ PDYOT GADPR-SANTIAGO DE GUANANDO 2019-2023.
- ❖ Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2023). Lineamientos de seguimiento y evaluación a los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. Recuperado de <https://pdot.sni.gob.ec/wp-content/uploads/2023/08/LINEAMIENTOS-DE-SEGUIMIENTO-Y-EVALUACION-A-LOS-PLANES-DE-DESARROLLO-Y-ORDENAMIENTO-TERRITORIAL.pdf>
- ❖ Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2023). Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. <https://pdot.sni.gob.ec/wp-content/uploads/2023/08/REGLAMENTO-A-LA-LEY-ORGANICA-DE-ORDENAMIENTO-TERRITORIAL-USO-Y-GESTION-DEL-SUELO>.
- ❖ Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2023). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023 [PDF]. Recuperado de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/06/SNP-SNP-2023-0049-A-PDOT-2023.pdf>
- ❖ Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2024). Reglamento del Código de Planificación y Finanzas. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. https://pdot.sni.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/Reglamento_codigo_de_planificacion_y_finanzas.pdf
- ❖ Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2024). Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. https://pdot.sni.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/Codigo_organico_de_organizacion_territorial.pdf
- ❖ Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2024). Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial. https://pdot.sni.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/Ley_organica_ordenamiento_territorial.pdf

8 ANEXOS

1. Resolución de parte del GADP-SG



ACTA N°003-11-2026

SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTIAGO DE GUANANDO

En la sala de sesiones del GAD Parroquial Guanando, Cantón Guano, Provincia de Chimborazo hoy **MIÉRCOLES 11 DE FEBRERO DEL 2026** siendo las 8:30 minutos del día, previa convocatoria de la Sr. presidente Desiderio Díaz, se reúnen los integrantes del GAD Parroquial Guanando en sesión ordinaria, Sra. Dolores Alvarado, Sr. Carlos Arellano, Srta. Viviana Ocaña, vocales del GAD Parroquial Guanando con el fin de tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Instalación de la sesión por parte del Señor presidente
4. Lectura y aprobación del acta anterior
5. Lectura de comunicaciones
6. Informe de presidencia
7. Informe de los señores vocales
8. Construcción: Estaciones Vía Crucis
9. Alineación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT-Santiago de Guanando, 2023-2027) al plan nacional de desarrollo "ecuador no se detiene" 2025-2029.
10. Asuntos varios
11. Acuerdos y resoluciones
12. Clausura

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. - Por medio de la señora secretaria, se proceda a constatar el quórum de los Señores/as Vocales de la Junta Parroquial de Guanando, seguido, la señora secretaria constata la asistencia de los señores/as vocales.

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - El pleno aprueba el orden del día.

3.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL. - Toma la palabra el Sr.-presidente quien hace llegar un cordial y atento saludo, a la vez agradece a los Señores/as Vocales por haber acudido a este llamado donde se va a tratar puntos de suma importancia, e instala la sesión siendo las :8:49 AM

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

🚩 Se aprueba el acta anterior

5 -LECTURA DE COMUNICACIONES

🚩 Sin comunicaciones



6.- INFORME DE PRESIDENCIA

- El señor presidente informa que el ingreso a Guanando por la vía Isidro Ayora se encuentra actualmente habilitada, se ha logrado con el apoyo de la retroexcavadora perteneciente al GAD Parroquial.
- De igual manera, señala que se llevarán a cabo limpiezas periódicas y constantes en la vía, con el fin de atender los derrumbes existentes y garantizar la seguridad de los transeúntes del sector.
- El Sr. presidente informa que, mediante gestión realizada, la volqueta del GAD Parroquial de Bilbao colaborará con el traslado de piedra para el enrocado de la vía Isidro Ayora.

7.- INFORME DE LOS SEÑORES VOCALES

- La Srta. Viviana Ocaña toma la palabra y pone en conocimiento del pleno que se ha culminado con éxito el pintado de la cancha de la parroquia Guanando. Señala que esta actividad fue posible gracias al apoyo de los moradores del sector y a la provisión de materiales por parte del GAD Parroquial.

8.-CONSTRUCCION: ESTACIONES VIA CRUCIS

- El Sr. Carlos Arellano toma la palabra e informa al pleno que ha dialogado con las personas involucradas en el tema. Señala que, como primer paso, es necesario gestionar la autorización y los espacios con los propietarios de cada uno de los terrenos donde se prevé construir las estaciones del Vía Crucis.
- De igual manera, indica que, una vez culminadas las festividades, se convocará a una reunión de socialización con el fin de dar inicio a los trabajos de construcción. En este contexto, mociona que las estaciones sean en forma de cruz, con las dimensiones adecuadas para la colocación del cuadro correspondiente.
- Finalmente, se establece que el GAD Parroquial apoyará con los materiales necesarios y la maquinaria requerida, se trabajará de manera articulada con los involucrados (Santuario y Catequesis).

9.- ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT-SANTIAGO DE GUANANDO,2023-2027) AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO "ECUADOR NO SE DETIENE" 2025-2029.

- El Ing. Alejandro Cepeda se dirige al pleno explicando sobre las directrices de los nuevos lineamientos emitidos para ejecutar la Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial "PDYOT Santiago de Guanando 2024-2027" al Plan Nacional de Desarrollo Ecuador no se detiene 2025-2029, solicitados por el gobierno central, luego de aprobar se subirá a la plataforma del registro oficial del Ecuador.



10.- ASUNTOS VARIOS

- 🚩 El pleno delibera sobre el tema: entrega de plantas por parte del Gad Provincial de Chimborazo, se acuerda publicar en la página oficial del Gad parroquial, para que los beneficiarios directos se acerquen a recibir las plantas con la documentación correspondiente ya que no se entregara a personas que no se encuentren en el listado.
- 🚩 El Ing. Alejandro Cepeda informa al pleno que se acercó al GAD Municipal del cantón Guano con el propósito de dar seguimiento a los oficios previamente entregados. Al respecto, señala que se le manifestó que dichos documentos aún no cuentan con la sumillados por parte del señor alcalde del cantón.
- 🚩 Ante esta situación, le recomendaron que las autoridades del GAD Parroquial se acerquen personalmente a dialogar con el señor alcalde, a fin de solicitar que se proceda a sumillar los oficios y continuar con el trámite correspondiente.

11.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES

- 🚩 **RESOLUCION 0002-02-GPR-G 2026:** El pleno, de manera unánime, resuelve apoyar la construcción de las estaciones del Vía Crucis, reafirmando su compromiso con el fortalecimiento de las actividades religiosas y culturales en beneficio de la comunidad.
- 🚩 **RESOLUCION 0002-03-GPR-G 2026:** El pleno acuerda unánimemente aprobar la Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial “PDYOT Santiago de Guanando 2024-2027” al Plan Nacional de Desarrollo Ecuador no se detiene 2025-2029.

12.-CLAUSURA

Sin más que tratar, el Sr. presidente, da por clausurada la sesión siendo los 10:30 minutos de la mañana. Para constancia de lo arriba mencionado, firman en unidad de acto los involucrados:

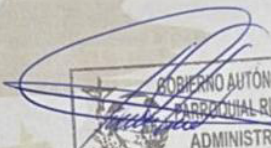


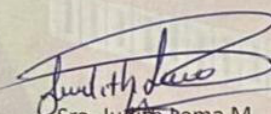
RESUELVE

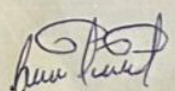
Artículo 1. Aprobar la **ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT-SANTIAGO DE GUANANDO, 2024-2027). AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO "ECUADOR NO SE DETIENE" 2025-2029**

NOTIFIQUESE Y PUBLIQUESE

Dado y firmado en el Salón de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Guanando a los 11 días del mes de febrero del año dos mil veinte seis.


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE "GUANANDO"
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027
Sr. Desiderio Díaz B.
PRESIDENCIA
Presidente del GADPR- SANTIAGO DE GUANANDO


Sra. Judith Lema M.
Vicepresidenta del GADPR- SANTIAGO DE GUANANDO


Sra. Dolores Alvarado
Vocal principal del GADPR- SANTIAGO DE GUANANDO


Sr. Carlos Arellano
Vocal principal del GADPR- SANTIAGO DE GUANANDO



Srta. Viviana Ocaña

Vocal principal del GADPR- SANTIAGO DE GUANANDO



GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
"SANTIAGO DE GUANANDO"

SECRETARIA - TESORERA

Lic. Daniela Mazón Q.

Secretaria-Tesorera del GADPR- SANTIAGO DE GUANANDO

2. Resolución administrativa



RESOLUCION ADMINISTRATIVA GADPRG-002-003- 2026

MARCO NORMATIVO:

La alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2029 está sustentada por diversas normativas que guían la planificación y gestión territorial en Ecuador, promoviendo un desarrollo equilibrado y sostenible. Entre las normativas clave se destacan:

- **Constitución de la República del Ecuador:** El artículo 280 establece que la planificación del desarrollo debe ser un proceso participativo, descentralizado y sostenible, y que los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) deben coordinar sus planes de desarrollo con el Plan Nacional de Desarrollo, respetando las competencias locales y garantizando la inclusión y la equidad territorial.
- **Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD):** En su artículo 3, literal e, se establece que los GAD deben garantizar la coherencia de los planes territoriales con el Plan Nacional de Desarrollo, buscando la integración de los esfuerzos nacionales y locales para una gestión eficiente del territorio. Además, este Código establece las competencias y funciones de cada nivel de gobierno.
- **Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP):** El artículo 5, numeral 3, destaca la importancia de garantizar la coherencia y la coordinación entre los planes de desarrollo nacionales y territoriales, subrayando que las directrices del Plan Nacional de Desarrollo (PND) son obligatorias para las entidades encargadas de la planificación. Esto asegura que los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) alineen sus proyectos y políticas con las estrategias nacionales, promoviendo una planificación unificada y eficaz. Asimismo, el artículo 16 dispone que los instrumentos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados deben propiciar la incorporación de las intervenciones que requieran la participación del nivel desconcentrado de la función ejecutiva; y estas a su vez, incorporar en sus instrumentos de planificación las intervenciones que se ejecuten de manera concertada con los gobiernos autónomos descentralizados.

De manera complementaria, el artículo 36.1 establece que la Estrategia Territorial Nacional (ETN) forma parte integral del PND, y sus disposiciones son vinculantes, siendo de cumplimiento obligatorio para todas las instituciones que integran el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa. La ETN representa la política pública nacional en el territorio y actúa como un instrumento de ordenamiento territorial a escala nacional. Incluye criterios, directrices y guías de actuación sobre el ordenamiento del territorio, la gestión de recursos naturales, las infraestructuras estratégicas, los asentamientos humanos, las actividades económicas, los grandes equipamientos y la preservación del patrimonio natural y cultural. Todo ello se basa en los objetivos y políticas nacionales del PND. Además, la Estrategia contempla lineamientos específicos para áreas como las zonas de frontera, la Amazonía, el régimen



especial de Galápagos y el territorio marino costero, manteniendo siempre su carácter nacional.

- **Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo:** En su artículo 5 numeral 5, establece que la concordancia es uno de los principios de ordenamiento territorial y señala que las decisiones territoriales que asuman los GAD y regímenes especiales deben ser articuladas y coherentes entre los diferentes niveles de gobierno y con las disposiciones el nivel nacional. Complementariamente, el artículo 11 señala que los PDOT deben contemplar el territorio de manera integral y por tanto considerar lo previsto por otros niveles de gobierno de manera articulada con el PND.
- **Reglamento General del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas:** En su artículo 5 establece que la entidad rectora de la planificación emitirá directrices y normas para el proceso de formulación, articulación, coordinación y coherencia de los instrumentos de planificación y de ordenamiento territorial. Asimismo, en el artículo 10, dispone a los GAD la obligatoriedad de actualizar su planificación una vez aprobado el PND, según las directrices y plazo determinado por la entidad rectora de la planificación.
- **Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo:** En su artículo 4 que los GAD deben considerar en su planificación las directrices y lineamientos definidos en la ETN formulada por el ente rector del ordenamiento territorial. El artículo 6 dispone que las decisiones territoriales de los GAD contenidas en sus PDOT e instrumentos complementarios deben observar lo establecido en los instrumentos de planificación nacional de manera articulada con el PND y ETN, principalmente.
- **Decreto Ejecutivo No. 371 (Publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 234, 4 de mayo 2018):** En su artículo 1 adopta a la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible como política pública del Gobierno Nacional, y dispone en el artículo 2 que la entidad rectora de la planificación, garantice la alineación de los ODS con los instrumentos de planificación den coordinación con la Administración Pública y de los diferentes niveles de gobierno.
- **Resolución No. 002-CNC-2017 de 15 de mayo de 2017. Aprobación de la metodología para la aplicación del criterio de cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y de los planes de desarrollo de cada gobierno autónomo descentralizado:** En su artículo 8 dispone que los GAD deben reportar al ente rector de la planificación información validada y verificable de sus PDOT vinculada a la planificación nacional. Por su parte, el ente rector de la planificación, será responsable de revisar esta información y generar las alertas correspondientes para que los GAD puedan realizar los ajustes y correcciones según el artículo 11.
- **Resolución No. 018-CTUGS-2024, de 12 de noviembre de 2024. Norma Técnica para el proceso de formulación o actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados:** En su artículo 3 dispone que los GAD deben observar de manera obligatoria entre otros aspectos el PND y la ETN.



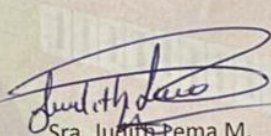
RESUELVE

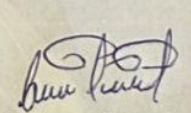
Artículo 1. Aprobar la **ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT-SANTIAGO DE GUANANDO, 2024-2027). AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO "ECUADOR NO SE DETIENE" 2025-2029**

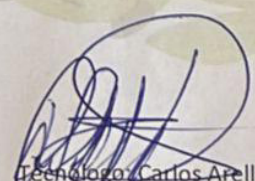
NOTIFIQUESE Y PUBLIQUESE

Dado y firmado en el Salón de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Guanando a los 11 días del mes de febrero del año dos mil veinte seis.


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE "GUANANDO"
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027
Sr. Desiderio Díaz B.
PRESIDENCIA
Presidente del GADPR- SANTIAGO DE GUANANDO


Sra. Judith Lema M.
Vicepresidenta del GADPR- SANTIAGO DE GUANANDO


Sra. Dolores Alvarado
Vocal principal del GADPR- SANTIAGO DE GUANANDO


Sr. Carlos Arellano
Vocal principal del GADPR- SANTIAGO DE GUANANDO



Srta. Viviana Ocaña

Vocal principal del GADPR- SANTIAGO DE GUANANDO



GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
"SANTIAGO DE GUANANDO"
SECRETARIA - TESORERA

Lic. Daniela Mazón Q.

Secretaria-Tesorera del GADPR- SANTIAGO DE GUANANDO

3. Acta concejo de planificación de la parroquia Guanando



ACTA DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL

INSTALACIÓN DE LA REUNION DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL GAD PARROQUIAL SANTIAGO DE GUANANDO.

En la parroquia Guanado, del cantón Guano, de la provincia de Chimborazo, en la sala de reuniones del GADPRG, siendo las 10:00 horas del 11 de febrero de 2026, con la asistencia de los representantes del **CONCEJO DE PLANIFICACION DE LA PARROQUIA SANTIAGO DE GUANANDO**, se instala la **Asamblea Parroquial** por parte del Sr. Desiderio Díaz presidente del GAD PARROQUIAL, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM
2. BIENVENIDA Y REGISTRO DE PARTICIPANTES
3. INSTALACIÓN DE ASAMBLEA (PRESIDENTE GAD PARROQUIAL)
4. SOCIALIZACIÓN DE LA “ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT-SANTIAGO DE GUANANDO,2024-2027). AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029”.
5. VALIDACIÓN DE LA “ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT-SANTIAGO DE GUANANDO,2024-2027). AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029”.
6. FIRMA DEL ACTA DE ASAMBLEA
7. CLAUSURA

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

Se instala la Asamblea del Consejo de Planificación Parroquial para la discusión de la primera decisión colectiva sobre la “ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT-SANTIAGO DE GUANANDO,2024-2027). AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029”., en base al consenso entre todos los actores territoriales.



El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala que “Todos los niveles de gobierno tienen como obligación compartida la construcción del desarrollo justo, equilibrado y equitativo de las distintas circunscripciones territoriales”.

Basados en:

Artículo 47.- Atribuciones del consejo provincial, literal d) Aprobar el plan provincial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo provincial de planificación y las instancias de participación ciudadana, así como evaluar la ejecución de aquello y,

Artículo 67.- Atribuciones de la junta parroquial rural, literal b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución.

Enmarcados en este principio de Solidaridad, el cambio de administración en los tres niveles de gobierno ha implicado decisiones a nivel político y técnico encaminadas a optimizar los recursos para promover un desarrollo equilibrado, igualdad de oportunidades y mejoramiento en el acceso a los servicios básicos; para ello, se ha iniciado un proceso articulado de actualización de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, considerando que compete planificar el desarrollo y formular los planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial.

Este proceso de actualización ha permitido promover también el principio de participación ciudadana que establece que “La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos. En virtud de este principio, se garantizan



además la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo con la Constitución y la ley.

En este sentido, la decisión política del Sr. Prefecto de Chimborazo y el Presidente del GAD Parroquial de Guanando, Guano, abren los espacios a la ciudadanía para comprometerse de manera efectiva y consiente en todos los procesos de desarrollo, por lo tanto tomando en consideración:

Art. 70.- Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural, literal e) Dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley.

Marco legal:

La alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2029 está sustentada por diversas normativas que guían la planificación y gestión territorial en Ecuador, promoviendo un desarrollo equilibrado y sostenible. Entre las normativas clave se destacan:

- **Constitución de la República del Ecuador:** El artículo 280 establece que la planificación del desarrollo debe ser un proceso participativo, descentralizado y sostenible, y que los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) deben coordinar sus planes de desarrollo con el Plan Nacional de Desarrollo, respetando las competencias locales y garantizando la inclusión y la equidad territorial.
- **Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD):** En su artículo 3, literal e, se establece que los GAD deben garantizar la coherencia de los planes territoriales con el Plan Nacional de Desarrollo, buscando la integración de los esfuerzos nacionales y locales para una gestión eficiente del territorio. Además, este Código establece las competencias y funciones de cada nivel de gobierno.
- **Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP):** El artículo 5, numeral 3, destaca la importancia de garantizar la coherencia y la coordinación entre los planes de desarrollo nacionales y territoriales, subrayando que las directrices del Plan Nacional de Desarrollo (PND) son obligatorias para las entidades encargadas de la planificación. Esto asegura que los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) alineen sus proyectos y políticas con las



estrategias nacionales, promoviendo una planificación unificada y eficaz. Asimismo, el artículo 16 dispone que los instrumentos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados deben propiciar la incorporación de las intervenciones que requieran la participación del nivel desconcentrado de la función ejecutiva; y estas a su vez, incorporar en sus instrumentos de planificación las intervenciones que se ejecuten de manera concertada con los gobiernos autónomos descentralizados.

De manera complementaria, el artículo 36.1 establece que la Estrategia Territorial Nacional (ETN) forma parte integral del PND, y sus disposiciones son vinculantes, siendo de cumplimiento obligatorio para todas las instituciones que integran el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa. La ETN representa la política pública nacional en el territorio y actúa como un instrumento de ordenamiento territorial a escala nacional. Incluye criterios, directrices y guías de actuación sobre el ordenamiento del territorio, la gestión de recursos naturales, las infraestructuras estratégicas, los asentamientos humanos, las actividades económicas, los grandes equipamientos y la preservación del patrimonio natural y cultural. Todo ello se basa en los objetivos y políticas nacionales del PND. Además, la Estrategia contempla lineamientos específicos para áreas como las zonas de frontera, la Amazonía, el régimen especial de Galápagos y el territorio marino costero, manteniendo siempre su carácter nacional.

- **Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo:** En su artículo 5 numeral 5, establece que la concordancia es uno de los principios de ordenamiento territorial y señala que las decisiones territoriales que asuman los GAD y regímenes especiales deben ser articuladas y coherentes entre los diferentes niveles de gobierno y con las disposiciones del nivel nacional. Complementariamente, el artículo 11 señala que los PDOT deben contemplar el territorio de manera integral y por tanto considerar lo previsto por otros niveles de gobierno de manera articulada con el PND.
- **Reglamento General del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas:** En su artículo 5 establece que la entidad rectora de la planificación emitirá directrices y normas para el proceso de formulación, articulación, coordinación y coherencia de los instrumentos de planificación y de ordenamiento territorial. Asimismo, en el artículo 10, dispone a los GAD la obligatoriedad de actualizar su planificación una vez aprobado el PND, según las directrices y plazo determinado por la entidad rectora de la planificación.
- **Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo:** En su artículo 4 que los GAD deben considerar en su planificación las directrices y lineamientos definidos en la ETN formulada por el ente rector del ordenamiento territorial. El artículo 6 dispone que las decisiones territoriales de los GAD contenidas en sus PDOT e instrumentos complementarios deben observar lo establecido en los instrumentos de planificación nacional de manera articulada con el PND y ETN, principalmente.
- **Decreto Ejecutivo No. 371 (Publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 234, 4 de mayo 2018):** En su artículo 1 adopta a la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible como política pública del Gobierno Nacional, y dispone en el artículo 2 que la entidad rectora de la planificación, garantice la alineación de



los ODS con los instrumentos de planificación den coordinación con la Administración Pública y de los diferentes niveles de gobierno.

- **Resolución No. 002-CNC-2017 de 15 de mayo de 2017. Aprobación de la metodología para la aplicación del criterio de cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y de los planes de desarrollo de cada gobierno autónomo descentralizado:** En su artículo 8 dispone que los GAD deben reportar al ente rector de la planificación información validada y verificable de sus PDOT vinculada a la planificación nacional. Por su parte, el ente rector de la planificación, será responsable de revisar esta información y generar las alertas correspondientes para que los GAD puedan realizar los ajustes y correcciones según el artículo 11.
- **Resolución No. 018-CTUGS-2024, de 12 de noviembre de 2024. Norma Técnica para el proceso de formulación o actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados:** En su artículo 3 dispone que los GAD deben observar de manera obligatoria entre otros aspectos el PND y la ETN.

La Asamblea da su validación sobre la “ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT-SANTIAGO DE GUANANDO, 2024-2027). AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029”.

La discusión se efectúa sobre la fase de propuesta presentada en el PDOT por los ciudadanos quienes de manera consensuada manifiestan su interés por conocer los proyectos priorizados en el componente socio cultural y económico productivo, con el objetivo de aprobar y en lo posterior apoyar en la ejecución de los diferentes proyectos u obras consideradas en el documento expuesto durante la asamblea de la parroquia Guanando.

Intervienen:

Sr. Desiderio Díaz

Sra. Judith Lema

Sra. Dolores Alvarado

Sr. Carlos Arellano

Durante su intervención el Sr. Desiderio Díaz, manifiesta durante su argumento somete a votación el PDOT elaborado por el equipo técnico para su aprobación o modificación del mismo. Se da lectura al siguiente articulado:



Art. 323.- Aprobación de otros actos normativos.- El órgano normativo del respectivo gobierno autónomo descentralizado podrá expedir además, acuerdos y resoluciones sobre temas que tengan carácter especial o específico, los que serán aprobados por el órgano legislativo del gobierno autónomo, por simple mayoría, en un solo debate y serán notificados a los interesados, sin perjuicio de disponer su publicación en cualquiera de los medios determinados en el artículo precedente, de existir mérito para ello.

En las juntas parroquiales rurales se requerirá de dos sesiones en días distintos para el debate y aprobación de acuerdos y resoluciones en los siguientes casos:

- a) Aprobación del plan de desarrollo parroquial y de ordenamiento territorial;*
- b) Aprobación del plan operativo anual y su presupuesto, previo criterio favorable del consejo de planificación; y,*
- c) Acuerdos que impliquen participación en mancomunidades o consorcios.*

Una vez aprobados se dispondrá su publicación y difusión a fin de asegurar que puedan ser conocidos por toda la población de la parroquia y,

Art. 300.- Regulación de los consejos de planificación.- Los consejos de planificación participativa de los gobiernos autónomos descentralizados participarán en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y emitirán resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativa correspondiente.

Los consejos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes. Su conformación y atribuciones serán definidas por la ley.

Por decisión unánime con los señores vocales del Consejo de planificación de la parroquia Guanando emiten la resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativa correspondiente.



Validan y aprueban el trabajo **“ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT-SANTIAGO DE GUANANDO, 2024-2027). AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029”**.

Adicionalmente, los facilitadores, agradecen por la apertura del GADPR-SG para trabajar de manera conjunta en la elaboración del documento que servirá de guía para el trabajo que se realizará durante la administración 2023-2027 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Guanando.

Sin más asuntos que tratar en el orden del día se da por finalizada la Asamblea siendo las 12h 00 pm.



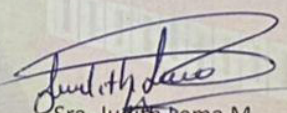
RESUELVE

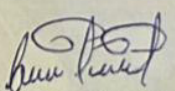
Artículo 1. Aprobar la ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT-SANTIAGO DE GUANANDO, 2024-2027). AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO "ECUADOR NO SE DETIENE" 2025-2029

NOTIFIQUESE Y PUBLIQUESE

Dado y firmado en el Salón de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Guanando a los 11 días del mes de febrero del año dos mil veinte seis.


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE "GUANANDO"
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027
SR. Desiderio Díaz B.
PRESIDENCIA
Presidente del GADPR- SANTIAGO DE GUANANDO


Sra. Judith Lema M.
Vicepresidenta del GADPR- SANTIAGO DE GUANANDO


Sra. Dolores Alvarado
Vocal principal del GADPR- SANTIAGO DE GUANANDO


Tecnólogo Carlos Arellano
Vocal principal del GADPR- SANTIAGO DE GUANANDO



Srta. Viviana Ocaña
Vocal principal del GADPR- SANTIAGO DE GUANANDO

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
"SANTIAGO DE GUANANDO"
SECRETARIA - TESORERA

Lic. Daniela Mazón Q.
Secretaria-Tesorera del GADPR- SANTIAGO DE GUANANDO

Guanando, 23 de marzo del 2026

YO, DANIELA LEONOR MAZÓN QUISHPE CON CEDULA DE IDENTIDAD N° 0603859844, EN CALIDAD DE SECRETARIA-TESORERA DEL GADPR GUANANDO CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO TITULADO “ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT-SANTIAGO DE GUANANDO,2024-2027). AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029

ATT,



Lic.  Daniela Mazón

SECRETARIA-TESORERA DEL GADPR GUANANDO



Mgs. Jaqueline Vargas Camacho
DIRECTORA (E)

Quito:
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto
Atención ciudadana
Telf.: 3941-800
Ext.: 3134

www.registroficial.gob.ec

JL/AM

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.